



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

EL DISCURSO NACIONALISTA DE LA REVISTA MODERNA, 1898 - 1903

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta:
Octavio Zuñiga Reyes Cortes

Asesora:
Dra. Gloria Camacho Pichardo

Co-asesora:
Mtra. Ma. del Carmen Chávez Cruz

Toluca, Estado de México, 2019.

Índice

●	Introducción.....	4
●	Capítulo 1. El nacionalismo mexicano y la guerra de 1898.....	14
●	1.1 La guerra hispanoamericana 1898- 1902.....	14
●	1.1.1 Antecedentes y causas.....	14
●	1.1.2 La intromisión estadounidense en Cuba 1898 – 1902.....	17
●	1.2 El porfiriato y la cultura mexicana durante la guerra hispanoamericana.....	22
●	1.3 El nacionalismo en México entre 1898 y 1903.....	25
●	1.3.1 México y la Guerra del 98.....	25
●	1.3.2 El nacionalismo mexicano. De la guerra hispanoamericana a la enmienda Platt.....	31
●	Capítulo 2. La influencia del modernismo y el hispanoamericanismo en la <i>Revista Moderna</i> de 1898 a 1903.....	36
●	2.1 El movimiento literario modernista y su influencia en la <i>Revista Moderna</i>	36
●	2.1.1 El modernismo y su relación con el discurso nacionalista mexicano de la <i>Revista Moderna</i>	42
●	2.2 El movimiento hispanoamericano y su influencia en México.....	47
●	2.2.1 La influencia del hispanoamericanismo en el nacionalismo mexicano y el discurso nacionalista de la <i>Revista Moderna</i>	50
●	Capítulo 3. El discurso nacionalista en la <i>Revista Moderna</i> 1898 – 1903.....	57
●	3.1 Antecedentes, formación y primera etapa de la <i>Revista Moderna</i> (1898–1903)	57
●	3.2 El análisis del discurso nacionalista de la <i>Revista Moderna</i> 1898-1903.....	69
●	Consideraciones finales.....	89

- Anexos..... 92
- Fuentes consultadas..... 102
- Bibliografía..... 102
- Fuentes Primarias..... 107
- Artículos de la *Revista Moderna*..... 107
- Índice de imágenes.....108

Introducción

La *Revista Moderna* fue fundada por Bernardo Couto Castillo y Jesús E. Valenzuela y publicada en México de 1898 a 1911. Esta revista era repartida de manera quincenal y mensual a lo largo de su historia. La *Revista Moderna* puede dividirse en dos periodos.¹ El primero periodo abarcó de 1898 a 1903, durante este periodo tuvo dos nombres, *Revista Moderna. Literaria y Artística* en 1898 y *Revista Moderna. Arte y Ciencia* en 1899 – 1903.² Y el segundo que va de 1903 a 1911, momento en el que se llamó *Revista Moderna de México* de 1903 – 1911. Los colaboradores de la revista en sus dos periodos eran escritores y artistas plásticos en su mayoría, aunque también participaron otros tipos de artistas como los músicos, e inclusive algunos políticos o intelectuales que realizaron críticas acerca de los acontecimientos de la época, o tenían participaciones extraordinarias dentro de la publicación, como Justo Sierra.

La *Revista Moderna* era publicada mientras el mundo atravesaba cambios relevantes. En México a partir de 1888 el gobierno de Porfirio Díaz creó políticas nacionalistas y restricciones a los medios impresos que dieron pie al nacimiento de un público elitista con intereses en el arte y la literatura. Lo anterior usado como una de las medidas empleadas por el gobierno para mantener la paz en el país. Además, en 1898 estalló la guerra hispanoamericana. En 1868 Cuba inició la lucha por obtener su Independencia de España, pero en 1898 Estados Unidos participó militarmente en la guerra. De esta intervención resultó que los norteamericanos implementaron la Enmienda Platt en 1901 y el ejército obtuvo quedarse en la isla hasta 1902 que abandonaron Cuba en su totalidad.

La intervención de los estadounidenses, en la guerra de independencia cubana, provocó en el resto de América la viera como una amenaza, ya que podrían correr el mismo destino que Cuba. En México los norteamericanos también representaron una amenaza para la soberanía nacional. Fue hasta 1902 que Estados Unidos dejó de ser visto por parte de México como amenaza. Esto ocurrió cuando el ejército

¹ Véase a Atala, “Las traducciones”, p. 42.

² Este es el que contempla esta investigación.

norteamericano abandonó Cuba en su totalidad. Además, en 1902 tanto el gobierno mexicano como el estadounidense nombraron embajadores y en territorio mexicano se llevó a cabo la Segunda Conferencia Panamericana.

Durante esta época en Latinoamérica se iba formando un movimiento artístico denominado como modernismo,³ este estilo intentó crear un arte propio de América Latina que reflejara la realidad que vivió el continente ante la idea de progreso y la modernidad. El modernismo dejó de seguir los modelos españoles, principalmente el romanticismo y estuvo influenciado por algunas corrientes francesas. El movimiento modernista tuvo sus inicios en la literatura. Esta corriente artística influyó bastante en la *Revista Moderna*, tanto así que esta revista fue considerada como la publicación más representativa del movimiento literario en México.⁴ De igual a partir de 1890 en Hispanoamérica surgió una corriente de pensamiento denominada como hispanoamericanismo. Esta ideología pretendió una reconciliación cultural entre los países americanos que habían sido parte del imperio español con su antigua metrópoli (España).

Ante los hechos internacionales y nacionales tanto los políticos como los culturales, la *Revista Moderna* (1898-1903) debió manejar un discurso nacionalista mexicano que estuviera influenciado alguna de las situaciones que acontecieron entre 1898 y 1903. En esta tesis buscamos cuál fue ese discurso y cómo es que estuvo influenciado por los acontecimientos anteriormente mencionados. Además, investigamos si el mensaje nacionalista de esta revista fue el mismo que buscó el gobierno de Díaz. Asimismo, indagamos acerca del grupo social al que fue dirigido y por ende inferir a quién llegó este discurso.

Como hipótesis de esta tesis proponemos que el discurso nacionalista de la *Revista Moderna* (1898-1903) estuvo influenciado por los acontecimientos políticos y culturales internacionales y nacionales, tales como la guerra hispanoamericana

³ La Real Academia de la Lengua Española lo define como; movimiento literario iberoamericano, surgido a finales del siglo XIX y caracterizado por un lenguaje poético evocador y por una tendencia que busca la sublimación de la realidad. Consultado el 26/04/17, recuperado de <http://dle.rae.es/?id=PUF1zT1>

⁴ Véase Henríquez, *Breve Historia*, p. 472.

(1898), la intervención norteamericana en Cuba (1898 – 1902) el hispanoamericanismo, el modernismo, la defensa de la soberanía nacional, la exaltación de los héroes liberales como Miguel Hidalgo, Benito Juárez o el mismo Porfirio Díaz, el patriotismo, la unidad hispanoamericana frente al imperialismo norteamericano, los beneficios que había traído el régimen de Díaz y en menor medida el regionalismo.

El objetivo general de esta investigación fue explicar el discurso nacionalista dentro de la *Revista Moderna* de 1898 a 1903 en México. Para cumplir con este cometido analizamos las secciones y artículos de la *Revista Moderna* que tenían un discurso nacionalista influenciado por los acontecimientos de 1898 a 1903. Y también dividimos esta tesis en tres capítulos, de los cuales cada uno tiene un objetivo particular. El primer capítulo intitulado como “el nacionalismo mexicano y la guerra de 1898”, señaló la influencia de la guerra hispanoamericana en la construcción de un nacionalismo en México durante 1898-1902. En este apartado abordamos el contexto internacional y nacional, hablando sobre la guerra hispanoamericana de 1898, la intromisión estadounidense en Cuba de 1898 a 1902, los aspectos culturales de México 1898-1903 y el nacionalismo mexicano que surgió durante 1898 a 1903.

El segundo capítulo titulado “la influencia del modernismo y el hispanoamericanismo en la *Revista Moderna* de 1898 a 1903” tuvo por objetivo determinar la influencia del modernismo y del hispanoamericanismo en la *Revista Moderna* y en el discurso nacionalista de la revista. En un primer momento encontramos todas las características generales tanto del movimiento modernista como del hispanoamericanismo, para después diferenciar cómo influyeron cada uno en la *Revista Moderna* y en los artículos con discurso nacionalista. Cabe señalar que en esta parte solo mencionamos los artículos y algunas características sobre los temas que tocan, más no analizamos el discurso en sí.

El último capítulo denominado como “el discurso nacionalista de la *Revista Moderna* de 1898 a 1903” analizamos el discurso nacionalista que tuvo la *Revista Moderna*

de 1898 a 1903. En este apartado hablamos acerca de la *Revista Azul*, antecesora de la *Revista Moderna*, además mencionamos la creación, la primera etapa (1898 – 1903) de la *Revista Moderna*. Finalmente analizamos los artículos con discurso nacionalista para comprobar la hipótesis que ha sido planteada para esta investigación.

Este estudio da una nueva interpretación a los estudios relacionados a la *Revista Moderna*, al investigarla desde una vertiente diferente, es decir, analizar el nacionalismo y con ello fomentar esta interpretación en publicaciones similares, para no seguir estudiando las características propias del movimiento modernista literario en las publicaciones periodísticas. La *Revista Moderna* ha sido analizada desde la perspectiva del estudio del modernismo como movimiento literario, o se han hecho menciones de ella en estudios sobre la Historia la Literatura en México.⁵ La indagación historiográfica me permitió observar que a los estudios sobre la revista les hacía falta abundar en la relación que existió entre el nacionalismo y la *Revista Moderna* durante 1898-1903.⁶

⁵ Una de las obras más relevante donde fue estudiada a grandes rasgos de manera literaria y aportando algunos datos históricos sobre ella es *Breve Historia de Modernismo*, de Max Henríquez Ureña. En esta obra Henríquez describió la Historia del movimiento modernista y la importancia que esta publicación alcanzó. José Luis Martínez mencionó a esta publicación en el capítulo “México en busca de su expresión” en *Historia General de México* y la retoma como un ejemplo en donde los artistas modernistas buscaron crear un medio donde publicar sus obras. Martínez también mencionó datos generales de la publicación en su libro *La expresión nacional*. Gerardo Torres Salcido solo la menciona de manera muy somera en su obra *Ciudadanía y Cultura Política. Intelectuales Mexicanos de Fin de Siglo XIX* para decir que sirve de ejemplo del progreso que estaba viviendo el país, en relación con otros países alrededor del mundo y podría verse reflejado en el nuevo público intelectual que buscaba nuevos medios que ofrecieran este contenido. Otros autores como Jorge Von Ziegler, Ignacio Díaz Ruiz, Emmanuel Carballo, también han mencionado esta revista.

⁶ Dentro de los estudios relativos a esta revista encontramos a Marisela Rodríguez, ella ha investigado sobre las colaboraciones de Julio Ruelas en la revista. El resultado de su investigación es la obra *Julio Ruelas... siempre vestido de trágica melancolía*. Adela Pineda Franco ha realizado estudios sobre el cosmopolitismo de esta publicación. Porfirio Martínez Peñaloza publicó *Máscaras de la Revista Moderna 1901-1910*, en ella hizo una compilación de ciertos ejemplares de esta revista que fueron publicados con ese nombre “máscaras”, los cuales contenían críticas literarias y grabados de Julio Ruelas de los autores a quienes estaba dirigido ese número de la revista. También existe el *Índice de la Revista Moderna 1898.1903*, que fue una obra de Héctor Valdés, en la cual habló sobre primera etapa de esta publicación, colaboradores, costos y demás datos sobre la historia de la *Revista Moderna*, así como presentar un índice de los artículos que contuvo la revista de 1898 a 1903. La tesis de Maestría en Traducción “Las traducciones de Balbino Dávalos en la *Revista Moderna*” de Lili Atala García aborda la etapa de formación de la *Revista Moderna*, pero el objetivo de dicho trabajo es analizar la traducciones de Dávalos en la publicación.

El objeto de estudio puede localizarse en la Hemeroteca Nacional de México, pero pudimos encontrarlo de manera digitalizada a través de la página electrónica de la Hemeroteca Nacional Digital de México.⁷ Además utilizamos referencias historiográficas⁸ sobre los estudios realizados acerca de la *Revista Moderna* que sirvieron para reconstruir la historia de esta revista, la materialidad, datos tanto de su publicación como de sus colaboradores, entre otros aspectos. De igual manera fueron empleadas otras fuentes primarias, como artículos de los periódicos *El Tiempo*, *El Correo Español* y *El Universal*. *El diario de la mañana*, que sirvieron para narrar o ejemplificar algunos acontecimientos necesarios dentro de la tesis.

La búsqueda y análisis historiográfico que formularon el estado de la cuestión de esta tesis fue realizado a través de ejes temáticos. El primer eje temático retomó a los autores que han trabajado el nacionalismo. El segundo abarcó el positivismo, el modernismo, el hispanoamericanismo, como ideologías que influyeron en el contexto mexicano de 1898 a 1903 y por ende permearon a la *Revista Moderna*. Y finalmente, en el tercer eje están los estudios sobre la *Revista Moderna*. Cabe aclarar que mientras estábamos en el desarrollo de la investigación fueron integrados textos que no habían sido considerados en el estado de la cuestión, pero que aportaron argumentos al texto.

En el primer eje temático presentamos algunos autores que han trabajado el nacionalismo. El primero de ellos es Hans Kohn quién fue historiador. Kohn propuso estudiar el nacionalismo desde una perspectiva sociocultural porque el nacionalismo retoma los aspectos culturales más representativos de una nación para que pueda ser reconocida entre el resto y los miembros del país se sientan identificados con su patria y todo esto es regido por las políticas gubernamentales, ya que el gobierno es quién determina que aspectos forman parte de nacionalismo. Pero ¿cuáles son los aspectos culturales que el nacionalismo debe retomar?. Según Kohn los aspectos que deben ser retomados son: “el espíritu del pueblo y sus

⁷ Esta es la liga de la página electrónica de la Hemeroteca donde fue encontrada la *Revista Moderna*: <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

⁸ Fueron utilizadas obras como *índice de la Revista Moderna* de Héctor Valdés, *El bar. La vida literaria de México en 1900* de Rubén M. Campos y *La expresión nacional* de José Luis Martínez, entre otras.

manifestaciones literarias y folklóricas en la lengua materna y en la historia, [...] se convierte en el centro de atención del nacionalismo”⁹. Así pues, cuando un gobierno crea o creó políticas nacionalistas debe o debió retomar la cultura, la historia, el patriotismo, el arte, el folclor, entre otros aspectos con los cuales su población pueda identificarse.

Por otra parte, Ernest Gellner¹⁰ dijo que el nacionalismo es: “un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política”,¹¹ es decir que el nacionalismo sirve para la unificación de las naciones con respecto a la política, o bien, al gobierno. Gellner también que el nacionalismo al ser una política de Estado beneficia a ciertas clases políticas, así pues, el nacionalismo cultural del que habla Kohn solo sirve para que las masas se unan en favor del interés de los que ostentan el poder. Gellner analizó que el nacimiento de las naciones contemporáneas, a partir de la industrialización, demandó la creación de un sentimiento de pertenencia para homogeneizar a la población. Para este tipo de sociedades fue importante que los gobiernos crearan políticas nacionalistas, desarrollando identidad, un idioma, una historia, una cultura y otros aspectos que los diferenciará del resto de los países. Y con un nacionalismo sólido pueda lograrse el desarrollo de las naciones.

Con estos autores pudimos inferir que el nacionalismo mexicano de 1898 a 1903 fue cultural. Por lo cual en el desarrollo de la investigación descubrimos que el nacionalismo de estos años fue dictado por el gobierno de Díaz y debía contener ciertos elementos culturales como el patriotismo y los héroes nacionales. Y este nacionalismo influyó en el discurso nacionalista que manejo la *Revista Moderna*.

El segundo eje temático refirió a los autores que han trabajado el positivismo, el modernismo y el hispanoamericanismo y su influencia en México durante 1898 y 1903. Uno de estos autores es Charles A. Hale quién ha estudiado las transformaciones del liberalismo a lo largo del siglo XIX, en México. Hale demostró

⁹ Kohn, *Historia del nacionalismo*, p.29.

¹⁰ Fue filósofo y antropólogo social.

¹¹ Gellner, *Nación*, p. 13.

que en México durante el porfiriato existió una ideología positivista en todos los ámbitos de la vida pública del país. El origen de las políticas utilizadas en el porfiriato inició en los gobiernos de la época de la Reforma, cuando el positivismo llegó a México. Hale ayudó en la comprensión del positivismo como directriz del gobierno de Díaz. Además de entender por qué de la exaltación de ciertos personajes como Juárez en el discurso nacionalista que manejó la *Revista Moderna*.

Fausto Ramírez Rojas quién es especialista en estudios sobre el modernismo en Hispanoamérica y en México. Así como de la relación entre el nacionalismo y el modernismo aportó a esta investigación en la comprensión del modernismo en México y su relación con el nacionalismo mexicano de 1898 a 1903.

Ramírez centró sus investigaciones en torno a las artes plásticas, dentro del desarrollo de la investigación pudimos relacionar sus estudios con el estudio propuesto aquí. Ramírez demostró que el modernismo reflejaba la decadencia de la población ante la llegada de la modernidad. El modelo usado por Ramírez fue la interpretación de la imagen de plasmada en revistas literarias modernistas, retratos, cuadros, pinturas, grabados, y otras obras plásticas, e inferir como los artistas plásticos, vivieron la llegada de la modernidad, y su asimilación al modernismo. La relación que encontró Ramírez entre el nacionalismo y el modernismo fue que la manera en la que era transmitido el discurso nacionalista en el arte modernista cambio. El nacionalismo del modernismo no exaltaba tanto a los héroes, por ejemplo, sino los mostraba como hombres o como héroes decadentes,¹² o bien, la figura del mestizo convertida en el símbolo de lo “mexicano”.

Otra de las ideologías que fueron retomadas para esta investigación fue el hispanoamericanismo, por eso retomamos a Aimer Granados. Granados argumentó que tras la guerra hispanoamericana en Hispanoamérica surgió una ideología que reconocía la herencia cultural española en la Latinoamericana y viceversa. Durante 1898 el hispanoamericanismo tuvo dos tipos discurso uno que era el reconocimiento de la herencia cultural. Y en el segundo se llamaba a la unidad hispanoamericana como respuesta en contra del expansionismo estadounidense. Estos aspectos

¹² El decadentismo fue una corriente artística francesa que influyó en el modernismo.

influyeron en las políticas nacionalistas de los gobiernos latinoamericanos ya que debían reivindicar la figura española en su cultura e historia. Además de que los españoles dejaron de ser vistos como enemigos y ese papel lo tomaron los estadounidenses.

Finalmente, dentro del eje temático referente a los estudios de la *Revista Moderna* tuvimos que elegir a un autor que diera un panorama general sobre la publicación, porque no encontramos obras ni autores que analizarán el discurso nacionalista de esta revista. Así pues, elegimos a Héctor Valdés quién realizó un estudio detallado de la materialidad de la *Revista Moderna* de 1898 a 1903, así mismo da algunos datos sobre cómo fue publicada, cuántos colaboradores participaron, la nacionalidad de algunos de ellos, y los nombres de quienes firmaban con pseudónimo, pero la esencia de este trabajo es como el título lo indica, un índice de todos los artículos de la revista de 1898 a 1903. En este índice da el nombre de los artículos, quién los escribió, la fecha y breve resumen sobre el contenido de los apartados de la publicación. Estos ejes temáticos del estado de la cuestión sirvieron de base para redactar la tesis porque teníamos el soporte teórico que permitió seguir indagando más en la historiografía.

La Historia actual debe ser totalizadora, según Peter Burke, ya que así permite que sean analizados los hechos desde las diferentes estructuras que los componen, es decir que, los acontecimientos pueden ser vistos desde diferentes perspectivas, ya que todas conciertan los procesos históricos. Esta tesis estuvo basada bajo la Historia Cultural porque así pudimos realizar una interpretación del nacionalismo mexicano de 1898 a 1903 a través de una manifestación como lo es la prensa. Retomando a Peter Burke, la Historia Cultural abarca muchos posibles escenarios, es decir, todo lo que el ser humano hizo puede ser considerado como cultura.

Una de las razones de la dificultad para definir la historia de la cultura popular es que la noción de <<cultura>> es incluso más difícil que la de <<popular>>. La definición de cultura calificada de <<teatro de ópera>> (en el sentido del gran arte, la gran literatura, etc.) era estrecha, pero, al menos, precisa. Un elemento fundamental de la nueva historia es su amplia noción de cultura. El Estado, los grupos sociales y hasta el sexo o la sociedad misma se

consideran contruidos culturalmente. Sin embargo, si utilizamos el término en un sentido amplio, habremos de preguntarnos, al menos, qué es lo que *no* cuenta como cultura.¹³

Dentro de la Historia Cultural encontramos a la Historia de la Cultura Escrita que según Robert Darton permite estudiar las características físicas, contextuales y argumentativas de los escritos (libros, revistas, manuales, etc.). Esto ha resultado en estudios en dónde a través de los textos damos respuesta a preguntas hechas a acontecimientos sociales, culturales, económico y políticos escenarios en dónde los textos tuvieron cabida.

Los historiadores del libro han sacado ya a la luz una gran cantidad de información sobre la historia externa de la lectura. Tras haberla estudiado como un fenómeno social, son capaces de dar respuesta a muchas de las cuestiones sobre el <<quién>>, el <<qué>>, el <<dónde>>, y el <<cuándo>>, que puede ser de gran ayuda para atacar los más difíciles <<porqués>> y <<cómo>>.¹⁴

Para realizar el análisis del discurso que planteó esta investigación era necesario aplicar un modelo explicativo que permitió llevar a cabo el objetivo de esta investigación, por lo cual fue utilizada la metodología propuesta por Federico Navarro, quien examinó los discursos escritos, desde la óptica de la influencia de los acontecimientos internacionales, nacionales y locales, para ver qué tantas repercusiones tuvieron en la forma en la que fue llevado un discurso, ver como se escribió, para qué, para quién, cuándo fue escrito y por quién fue escrito, por lo cual aplicamos el análisis del discurso de Navarro al análisis del discurso nacionalista de la *Revista Moderna* durante los años 1898 a 1903.

En esta tesis el modernismo fue estudiado no solo como un movimiento artístico como lo ha hecho la Historia de la Literatura, sino que profundiza en el estudio de la relación que existió entre el modernismo y el nacionalismo, como lo ha hecho Fausto Ramírez. En este trabajo también dimos otro enfoque sobre la influencia de la guerra hispanoamericana en México y sus consecuencias en el nacionalismo mexicano de 1898 a 1903. Esta investigación es un aporte sobre cómo

¹³ Burke, "Obertura: la nueva historia", p. 24.

¹⁴ Darton, "Historia de la lectura", p. 180.

pueden ser estudiados los medios impresos con relación a los acontecimientos que parecieran ajenos a México, como la guerra de 1898. Y determinar que tanto influyen o no en México, o en cualquier otro espacio. Así como contribuir a la historia del nacionalismo mexicano.

Capítulo 1: El nacionalismo mexicano y la guerra de 1898

En esta primera parte de la investigación señaló cuál fue la influencia de la guerra hispanoamericana en la construcción del nacionalismo en México de 1898 a 1903. Por eso este capítulo contextualiza los escenarios internacional y nacional de 1898 a 1903. Esta sección está dividida en tres partes. En el primer apartado están expuestos los rasgos generales sobre la guerra de 1898, haciendo hincapié en la postura de los Estados Unidos en la guerra de Independencia de Cuba, para lo cual son retomados los antecedentes que ayudan a demostrar el interés que había por parte de los estadounidenses de adquirir la isla, posteriormente está desarrollado el conflicto de 1898 y finalmente la intromisión estadounidense en Cuba hasta 1902. En la segunda parte de este capítulo refiero a la situación que vivió México de 1898 a 1903, haciendo énfasis en la cuestión cultural del porfiriato. Finalmente, en el último punto está la relación que hubo entre la guerra hispanoamericana y México. En este apartado encontramos cuáles fueron las opiniones que había en México sobre la guerra hispanoamericana a través de la prensa. Asimismo, observamos la influencia de la guerra de 1898 en el nacionalismo mexicano de la época, para entender el sentimiento nacionalista representado en el discurso de la *Revista Moderna*.

1.1 La guerra hispanoamericana 1898 - 1902

1.1.1 Antecedentes y causas

La industrialización de Europa llegó a otras partes del mundo durante el siglo XIX. Las antiguas monarquías terminaban su hegemonía mundial, porque el mundo experimentaba un cambio total al dar pie a un nuevo sistema económico y político. La “era del imperio”¹⁵ iniciaba y con ella una manera diferente de organización del mundo. A partir de 1875 comenzaron a emerger potencias que eran consideradas

¹⁵ La “era del imperio” es un término acuñado por Eric Hobsbawm para referirse al período que abarca de 1875 – 1914, denominado así por el apogeo de un nuevo imperialismo, donde surgieron nuevas potencias, como Estados Unidos, que tomaron el control mundial tanto territorial y económico.

como imperialistas. Estos países eran aquellos que habían tenido un avanzado desarrollo industrial, por ejemplo, Japón, Estados Unidos, Alemania, Bélgica e Italia. Los antiguos imperios coloniales como España y Portugal dejaron de tener una “supremacía”, mientras otros imperios como Gran Bretaña y Francia mantuvieron su poderío.

Hobsbawm explicó que el imperialismo era la consecuencia natural de una economía internacional basada en la rivalidad de varias economías inmersas en la industrialización. Las naciones imperialistas debían hacerse de los “territorios” para extender su supremacía económica y seguir impulsando su desarrollo. Las economías más fuertes comenzaron a tomar los territorios de los antiguos imperios coloniales, pues estas naciones ya no eran vistas como grandes rivales y los territorios que mantenían como colonias, debían poseerlos las naciones imperialistas, es decir, “si las grandes potencias eran estados que tenían colonias, los pequeños países, por así decirlo <no tenían derecho a ellas>”.¹⁶

Estados Unidos entró en el dinamismo del imperialismo gracias a su crecimiento económico y poblacional.¹⁷ Zinn argumentó que los EE. UU., estaban creciendo a un ritmo muy acelerado durante el siglo XIX. “En 1790, vivían en las ciudades menos de un millón de americanos, en 1840 la cifra llegaba a los 11 millones. Nueva York tenía en el año 1820, 130.000 habitantes, y un millón en 1860”.¹⁸ A partir de la proclamación de la Doctrina Monroe de 1823, Estados Unidos se autoproclamó protector del continente americano esta acción determinó una zona de influencia y dominio en el continente americano. Con esta política los norteamericanos mandaban un mensaje a otros países imperialistas de que América estaba protegida por ellos. Estados Unidos pudo consolidarse como una potencia gracias a las ventajas y al dominio económico y político de América.

¹⁶ Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 37.

¹⁷ Según Betancourt el crecimiento de los EE. UU., fue gracias a: “la presión demográfica, la disponibilidad de tierras vírgenes que planteaban la posibilidad de ampliar la agricultura y de encontrar riquezas minerales, lo que aumentaba las posibilidades para el comercio” Véase en, Betancourt, *La perspectiva continental*, p. 138.

¹⁸ Zinn, *La otra historia*, p. 159.

Los norteamericanos tuvieron injerencias directas en América y otras partes del mundo.¹⁹ A través de la Doctrina Monroe el gobierno norteamericano construyó la idea de respaldar las acciones de dominación de otros pueblos en beneficio propio al considerarse como los “protectores” de América, porque de esta manera defendían al continente de cualquier amenaza proveniente de Europa y a su vez seguían impulsando su desarrollo industrial.

El gobierno estadounidense usó las estrategias de la dependencia política y económica, la anexión, la invasión militar o la compra, entre otras, para obtener más territorios. Cabe recordar algunos casos en donde los Estados Unidos mostraron el empleo de dichas tácticas, por ejemplo, la anexión de Texas como un estado más de la unión americana en 1845 o la guerra contra México de 1846 a 1848, que resultó en la pérdida de la mitad del territorio nacional mexicano con la firma del Tratado Guadalupe - Hidalgo. O bien, ejemplos donde compraron territorios, como la Luisiana en 1803, Florida en 1821 o Alaska en 1867.

Cuba y Puerto Rico, entre otros países caribeños que, eran codiciados por los estadounidenses por su posición geopolítica pero los territorios todavía pertenecían a España. Por tal motivo el gobierno norteamericano debía encontrar la manera de tener una influencia sobre los territorios españoles en América. El interés de integrar Cuba por parte de los americanos venía desde antes de 1898. James Cockcroft indicaba que:

El presidente Thomas Jefferson (1801-1809) declaró en 1809 que <Cuba sería tomada naturalmente por Estados Unidos o la isla se entregaría a nosotros por sí misma>. El presidente James Monroe (1817-1825) escribió al embajador Nelson, en España: <Cuba y Puerto Rico son apéndices naturales a Estados Unidos> [...]. El presidente James Polk (1845-1849) y su secretario de Estado James Buchanan intentaron comprar Cuba a la Corona de España, pero no lo lograron.²⁰

Los estadounidenses al no poder comprar la isla utilizaron otras tácticas para obtener beneficios de Cuba. Una de las estrategias fue invertir dinero y colocar

¹⁹ El Departamento de Estado, presentó una lista de 103 intervenciones de Estados Unidos en países de América Latina, Asia y África entre los años de 1798 – 1895, lista que fue utilizada para justificar el uso de armas contra Cuba en 1962. *Confróntese en Zinn, La otra historia*, p. 221.

²⁰ Cockcroft, *América Latina*, p. 341.

negocios en territorio cubano, esto durante los años 40 del siglo XIX. A Cuba llegó el tren, el telégrafo, el alumbrado de gas y las primeras refinerías de azúcar de vapor, empresas todas de capital norteamericano. En 1854 Estados Unidos intentó nuevamente comprar Cuba a España. Antes del inicio de la guerra hispanoamericana en 1868 Cuba recibía apoyo de otros países latinoamericanos, como Colombia, pero el gobierno americano frustró esos planes.²¹

1.1.2 La intromisión estadounidense en Cuba 1898 – 1902

Cuba luchó por su liberación de la corona española durante treinta años, Este conflicto tuvo tres fases. La primera comenzó en 1868 con el grito de independencia de Yara el 10 de octubre cuando Carlos Manuel de Céspedes un terrateniente que liberó a sus esclavos y finalizó con el pacto de Zanjón en 1878. Pero este movimiento a pesar de su duración no obtuvo el resultado esperado, que era la independencia de la ínsula. Esta etapa es conocida como la “Guerra de los Diez años” y contó con figuras representativas de Independencia cubana como Máximo Gómez, Antonio Maceo el “Titán de bronce”, y el más significativo José Martí. La segunda etapa es la llamada “la guerra chiquita” (1879-1880), por su poca duración. Y finalmente, la tercer y última fase de la guerra inició el 24 de febrero de 1895 en el Oriente de la isla con el Grito de Baire y concluyó el 10 de diciembre de 1898 con la Firma de los Tratados de París que otorgaron la Independencia de Cuba. Durante la “fase final” en 1898 fue cuando los Estados Unidos tuvieron una participación bélica y los cubanos cayeron bajo el protectorado y control norteamericano.

La intromisión norteamericana en la independencia de Cuba empezó en 1895, cuando Estados Unidos intentó utilizar el pretexto que fuera para obtener la isla de cualquier forma. En 1896 el presidente estadounidense Stephen Grover Cleveland informó a España sobre las repercusiones que el conflicto podía tener en las inversiones norteamericanas en Cuba. ya que tendrían alrededor de entre 30 y 50 millones de dólares inmovilizados en la isla.²²

²¹ A comienzos del decenio de 1870 Estados Unidos obstaculizó el plan “panamericano” de Colombia para que 19 repúblicas americanas reconocieran el derecho de Cuba a la independencia, véase a Cockcroft, *América Latina*, p. 342.

²² *Confróntese en* Cockcroft, *América Latina*, p. 344.

En 1897 William McKinley. McKinley, presidente de los EE. UU., inició su relación con el gobierno español con el nombramiento de un nuevo ministro representante de Estados Unidos en España. El 13 de septiembre de 1897 el general Stewart L. Woodford recibió ese nombramiento. El general Woodford tuvo la misión de llevar a cabo las diligencias necesarias para obtener la isla. Una de las medidas que aplicó el general por mandato de McKinley fue ofrecer la mediación del gobierno estadounidense para resolver el conflicto. Cuba y la corona española. Cabe señalar que Cleveland ya había ofrecido también esta ayuda en 1896, pero España no quiso aceptar la mediación ya que las intenciones de los estadounidenses no estaban claras. En 1897 España otorgó cierta autonomía a los cubanos. Esto les permitió tomar algunas decisiones sobre sus asuntos internos, aunque seguían siendo parte de los dominios españoles.

El 1 de enero de 1898 el nuevo gobierno de la isla entró en vigor. El gobierno autónomo resultó un fracaso dentro de sus primeros días de instauración, ya que enfrentó oposiciones políticas. “El 12 de enero de 1898 un centenar de jóvenes oficiales que encabezaban una nutrida turba, asaltaban y destruían la redacción y los talleres de *El Reconcentrado*, diario de reciente creación”,²³ este fue un ejemplo que demostraba que la autonomía cubana fuera vista por los estadounidenses, como una prueba de que el gobierno era incapaz de reestablecer el orden así que era el momento perfecto para ingresar en el conflicto, por lo cual apoyaron a los insurrectos para agravar más la crisis cubana. La crisis en Cuba fue un factor que permitió la intromisión de Estados Unidos en el conflicto. “En La Habana, Fitzhugh Lee,²⁴ comunicaba a Washington que la autonomía había fracasado y que resultaba preciso el tratado de un buque de guerra a La Habana para proteger las vidas supuestamente amenazadas de los americanos en la isla”.²⁵

El fracaso del gobierno autónomo cubano hizo que Estados Unidos iniciara la intromisión en la isla. El 24 de enero de 1898, el capitán Charles D. Sigsbee dirigió el crucero *Maine* hacia La Habana, el cual tenía órdenes de llegar a Cuba el 25 de

²³ Pérez, *En torno al “98”*, p. 50.

²⁴ Era el cónsul norteamericano en Cuba al estallar la guerra hispanoamericana.

²⁵ Elorza, *La guerra de Cuba*, p. 320.

enero. La llegada del *Maine* fue tomada por los estadounidenses que había en la isla como el apoyo de su gobierno para su protección. La llegada de este crucero fue bajo el protocolo normal, inclusive otros barcos como el crucero *Alfonso XII* y un buque alemán estaban en las costas cubanas. El arribó del *Maine* no fue bien vista por los españoles que estaban en Cuba, porque era considerada como una amenaza. Un mes después de que el *Maine* estuviera en las costas cubanas aconteció el hecho que marcó la participación directa de los Estados Unidos en la guerra de Cuba, este buque norteamericano explotó.²⁶

A las 9:40 de la noche del 15 de febrero, encontrándose prácticamente toda la oficialidad y la marinería a bordo, una terrible explosión, pronto seguida por otra, destruyó la proa del *Maine*, cuyo casco no tardó en hundirse, [...]. Dos oficiales y doscientos sesenta y cuatro tripulantes de una dotación de trescientos cincuenta y cuatro hombres perdieron la vida.²⁷

El gobierno cubano brindó la ayuda inmediata tras la explosión, los estadounidenses fueron apoyados con hospitales, sepulcros, entre otras ayudas, además de que el crucero *Alfonso XII* colaboró de igual manera en el rescate de los sobrevivientes. El hecho dio de que hablar y existieron diferentes especulaciones sobre lo que pudo haber ocurrido:

En los Estados Unidos, sin conocerse aún las causas de la explosión y haciendo caso omiso de la actuación de las autoridades insulares, el *New York Journal* [...] y el *New Word* [...] inundaron el país con ediciones especiales, acusando directa o indirectamente a España de la voladura del *Maine* e incitando al gobierno a declarar la guerra.²⁸

El hundimiento del *Maine* fue comunicado a McKinley, el cual intentó no apresurar las cosas y esperar el momento preciso para actuar ante lo que había sucedido. Por otra parte, la prensa estadounidense comenzó a propagar la noticia e impulsó a que la población norteamericana exigiera al gobierno la declaración de guerra contra España. Pérez expone que no se conocía a ciencia cierta qué había ocurrido, “los

²⁶ Durante 1976 fueron realizadas investigaciones que dieron a conocer diversas hipótesis sobre el hundimiento del *Maine*, algunos autores mencionan que se debió a causas internas en el buque, algunos otros que fue un ataque de los españoles e inclusive que podríamos pensar que había sido un autosabotaje. Otros estudios arrojan que el hecho fue utilizado por la prensa amarillista para que Estados Unidos entrara a la guerra contra España. *Compruébese en Pérez, En torno al “98”, p. 38.*

²⁷ Pérez, *En torno al “98”, p. 36.*

²⁸ Pérez, *En torno al “98”, p. 38.*

primeros informes recibidos del capitán Sigsbee y de las autoridades de La Habana [...] daban a entender que la explosión había sido de carácter fortuito y no deliberada”.²⁹ La respuesta tanto del gobierno estadounidense como del español fue realizar investigaciones pertinentes, que determinaran las causas del accidente. Las conclusiones de las comisiones fueron las siguientes:

El 19 de febrero, dicha Comisión quedaba designada y comenzó a actuar en La Habana el 21 de ese mes. [...] el gobierno de Madrid pidió a las autoridades de la Isla nombraran otra Comisión de encuesta con idénticos fines. Ambas comisiones llegaron a conclusiones opuestas. En su dictamen del 21 de marzo, la Comisión americana atribuía la destrucción de la nave a una bomba submarina, aclarando, sin embargo, que no había recibido testimonio alguno que permitiera fijar responsabilidad en una o más personas. La Comisión española, por su lado, opinaba el 20 de marzo que la explosión había sido accidental y que se debía a causas internas.³⁰

Una vez que el presidente McKinley tuvo las dictaminaciones de las comisiones emitió la declaratoria de guerra a España fue un hecho. Las relaciones diplomáticas quedaron rotas desde el 22 de abril de 1898 y ese mismo día McKinley ordenó un bloqueo naval en Cuba. El presidente McKinley junto con el Senado y la Cámara reunidos en Congreso hicieron oficial la guerra en contra de España el 25 de abril de 1898 asimismo los estadounidenses iban a ayudar a la liberación de la isla de la Corona Española. Ante la guerra, España buscó una manera de negociar con el gobierno estadounidense al darles la isla, pero ya no funcionó, porque si los norteamericanos recibían a Cuba en las condiciones en las que estaba todavía tendrían que resolver los problemas que existían en la isla.

Los Estados Unidos establecieron los puntos sobre los cuales versaría la guerra frente a España, los cuales eran los siguientes: “Cuba debía ser libre e independiente, que el presidente recibía la autorización y el encargo de emplear las fuerzas armadas para ese fin y, en fin, que Estados Unidos no tenía pretensiones de soberanía sobre Cuba”.³¹ Para que los estadounidenses no fueran acusados de

²⁹ Pérez, *En torno al “98”*, p. 38.

³⁰ Pérez, *En torno al “98”*, p. 38.

³¹ Elorza, *La guerra de Cuba*, p. 334.

injerencia en Cuba crearon la enmienda Teller.³² McKinley advirtió al gobierno español que, si el 23 de abril no había accedido a la rendición haría uso de la fuerza. El 25 del mismo mes fue declarada la guerra. España al no hacer caso del ultimátum norteamericano tuvo que lidiar con el conflicto militar, el cual no duró mucho, el 12 de agosto de 1898 Estados Unidos había conseguido obtener la rendición española con la firma del *Protocolo de Washington* este era un acuerdo en el cual España accedía a su rendición.

El Protocolo suscrito en Washington el 12 de agosto de 1898 entre España y Estados Unidos, que dio lugar a una suspensión de hostilidades, los dos gobiernos se comprometieron a designar dentro de un plazo de treinta días a los comisarios que se ocuparían de la evacuación inmediata de Cuba y de Puerto Rico, y a nombrar también a los que se reunirían en París el primero de octubre de ese año para concretar y firmar el tratado de Paz que pondría fin al conflicto.³³

El *Protocolo de Washington* fue acogido con júbilo por el ejército cubano, quienes vieron con buenos ojos la rendición española, porque significaba que los españoles dejaban la isla y así obtendrían su soberanía; Cuba al fin podían concretarse como nación. Los cubanos tuvieron que esperar hasta 1902 para que los Estados Unidos desocuparan la isla de manera militar y fue en 1959 cuando obtuvieron una soberanía real.

El 10 de diciembre de 1898 en París una comitiva de ambas naciones (Estados Unidos y España) firmaban la paz de Cuba con la que quedaba terminada la guerra, y junto con la firma de este tratado España cedía sus últimos territorios en América a los Estados Unidos.³⁴ A pesar de que era la firma de la independencia de Cuba, está no estuvo representada. Una vez que los norteamericanos obtuvieron el “dominio” de las excolonias españolas, en Cuba iniciaron un proceso de industrialización de donde obtuvieron grandes ganancias.

Cuando terminó la guerra, los americanos comenzaron a hacerse cargo de los ferrocarriles, las minas y las propiedades azucareras. En pocos años, se

³² Esta enmienda comprometía a los Estados Unidos a no anexionarse Cuba, *Remítase a más en*. Zinn, *La otra historia*, p. 226.

³³ Pérez, *En torno al “98”*, p. 106.

³⁴ Ver anexo 1.

invertieron 30 millones de dólares de capital americano. Unted Fruit entró en la industria azucarera cubana. [...] Llegó la Compañía de Tabaco Americana. Para el final de la ocupación, en 1901, al menos el 80 % de las exportaciones de mineral cubano estaba en manos americanas, sobre todo de Aceros Bethlehem.³⁵

Desde 1898 y hasta 1902 Cuba fue ocupada por el ejército estadounidense, “el gobierno de Estados Unidos invocó varias doctrinas para justificar su intervencionismo: en 1902 se impuso la Enmienda Platt de la Constitución cubana”.³⁶ En 1901 el gobierno cubano formó un congreso constituyente para la redacción de su carta magna, documento que fue aprobado el 21 de febrero de ese mismo año. En la Constitución quedaron declaradas sus leyes y su independencia. Al ser una nación “libre” pidieron a Estados Unidos abandonar la isla, pero el gobierno norteamericano presionó al gobierno cubano para agregar la Enmienda Platt³⁷ a su constitución. Con este documento los Estados Unidos seguían teniendo participación de las decisiones de la isla.³⁸ Fue hasta el 20 de mayo de 1902 que los Estados Unidos dejaron de tener una presencia militar mayoritaria en la isla.

1.2 El porfiriato y la cultura mexicana durante la guerra hispanoamericana

Al periodo que comprenden los años de 1876 a 1911 en México ha sido denominado el porfiriato. Esta etapa de la Historia de México recibe su nombre gracias al gobierno del general Porfirio Díaz, quien ocupó la presidencia por aproximadamente 30 años. Para esta investigación centramos atención en los años de 1898 a 1903, periodo en el que aconteció la guerra hispanoamericana y fue editada la *Revista Moderna*.

Después de 1880 la modernización fue evidente después de 1880 cuando el régimen puso en marcha el *orden y progreso*. El país dejó de lado los conflictos y atrasos,

³⁵ Zinn, *La otra historia*, p. 230.

³⁶ Cockcroft, *América Latina*, p. 346.

³⁷ Véase anexo 2.

³⁸ La enmienda Platt dio a Estados Unidos el derecho a intervenir para asegurar “la preservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de las vidas, las propiedades y la libertad individual”. Esta enmienda también le daba el derecho a supervisar la política exterior de Cuba, limitar las deudas de esta nación a lo que “sus ingresos ordinarios pueden pagar” y a comprar o alquilar “la tierra necesaria para las estaciones carboneras y las bases navales”. *Compruébese en Cockcroft, América Latina*, p. 346.

entró a un control y desarrollo. La población gozó de libertades políticas siempre y cuando fueran compatibles con las ideas del gobierno, sino era así la autoridad hacía uso de la represión. En esta etapa el gobierno de Díaz logró la pacificación del país.

A partir de 1888 en México comenzaron a observarse los logros que, el positivismo había traído al país, por ejemplo: “al principio de los años 1890 el régimen parece definitivamente asentado; la paz inquebrantable, las autoridades controladas. La construcción de los ferrocarriles va por buen camino, la modernización de la economía y de la sociedad ocupa el sitio de honor”.³⁹ El positivismo que había llegado por conducto de Gabino Barreda en el gobierno de Juárez daba sus resultados. El positivismo fue principalmente implementado en la educación, la Escuela Nacional Preparatoria fue creada en ese periodo y bajo esa filosofía. En esta escuela fueron formados varios estudiantes que pasaron a ser grandes intelectuales y políticos durante el Porfiriato.

En 1888 apareció un grupo de intelectuales que estuvo de acuerdo con el régimen, estos hombres ocupaban cargos públicos y eran de la confianza de las autoridades. La mayoría de estos eruditos formaron parte de un grupo denominado como los “Científicos”, éstos fueron hombres que ayudaron al gobierno a dirigir al país. Según Hale, los científicos fueron hombres educados bajo el positivismo, que se caracterizaron por apoyar el gobierno que encabezaba Díaz.⁴⁰

La distinción de clases fue muy marcada; mientras algunos sectores sociales fueron ricos gracias al desarrollo económico que comenzó a tener el país. Para otros grupos de la población el progreso significó sufrimiento y desigualdad, ya que tenían su mano de obra como único medio para ganarse la vida, lo que representaba un medio de subsistencia. La sociedad porfirista que tenía los recursos disfrutó de los beneficios que trajo el progreso. Otro aspecto característico de esta etapa fue el crecimiento de las ciudades y la adopción del estilo francés. por ejemplo, la Ciudad de México. A partir de 1870 las élites y los intelectuales discutían diversos temas en

³⁹ Guerra, *México: del Antiguo*, p. 285.

⁴⁰ Véase en Hale, *Las transformaciones*, p. 198.

reuniones y tertulias. En estas reuniones nacieron diferentes proyectos culturales, que gracias a la paz porfiriana tuvieron la oportunidad de poder rendir frutos.

El período que se abre con el triunfo de la República y que se cierra con la consolidación del porfirismo, marcó la consolidación de los llamados “espacios públicos”, los que se desarrollaron en otros ámbitos de la vida urbana. [...] mediante el cual la cultura urbana tiende a imponerse al campo [...]. En el espacio urbano se advierte la construcción de paseos y amplias avenidas, la proliferación de fondas y cafés en los que se discuten los chismes políticos del día, la transformación de la arquitectura que adquiere un aire afrancesado, así como la reactivación de espectáculos como el teatro y el baile. [...] Junto al baile, los salones, el teatro y la ópera se conforma un público literario [...] A la “bohemia” que se forma en estos centros literarios podían pertenecer gente de los más diversos niveles. El único requisito era tener mediano entendimiento para participar en las discusiones. [...] Sus temáticas giran en torno al interés primordial de darle un contenido universal a la unidad nacional, que se pretendía alcanzar por medios literarios a falta de una nación vinculada.⁴¹

En 1896 los intelectuales crearon sus propios medios para difundir sus ideas, estos medios fueron los periódicos y las revistas, principalmente enfocadas a temas artísticas y científicas. “Los periódicos [...] no se habían convertido aún en lo que serían después de 1896: primordialmente, órganos de divulgación de noticias y comentarios ocasionales; entonces funcionaban aún como vehículos de expresión política y filosófica para la élite intelectual del país”.⁴² Ya para 1896 la prensa mexicana que hablaba sobre los temas políticos comenzó a realizarse de manera masiva, sin mucha discusión, lo que permitió que naciera la prensa artística.⁴³ El gobierno de Díaz tuvo muy controlada a la prensa, para que no hubiese propagación de ideales que no estuvieran de acuerdo con el gobierno y eso provocara disturbios en la sociedad, para ello, “el gobierno exigió la colaboración incondicional de la prensa y la obediencia absoluta del ciudadano a la autoridad del Estado, y toda insubordinación de parte de un elemento irresponsable se corregía”,⁴⁴ motivo por el cual la discusión política fue reducida al mínimo. Torres afirma que “algunos

⁴¹ Torres, *Ciudadanía y cultura política*, pp. 73 – 74.

⁴² Guerra, *México: del Antiguo*, p. 109.

⁴³ Era el inicio del periodismo industrializado: grandes tirajes y precios ínfimos, la noticia por encima de todo, la venta masiva del diario era su mayor interés y el compromiso político su menor preocupación, *Confróntese en Ruíz, La prensa, pasado y presente*, p. 25.

⁴⁴ Roeder, *Hacia el México*, p.337.

periódicos venerables como *El Siglo XIX* o *El Monitor Republicano*, sucumbieron ante la prensa subsidiada y moderna de gran tiraje y bajos costos representada por *El imparcial*, de Reyes Spíndola”.⁴⁵

Los grupos inconformes con el sistema tuvieron que encontrar otros modos de poder expresar de manera sigilosa sus ideales. En la última década del siglo XIX estos círculos utilizaron a los medios impresos y las artes como vehículo por el cual las personas inconformes con la élite porfirista publicaron y dieron a conocer sus ideales y concentrándose en otros temas como las artes. Algunos de estos intelectuales también pudieron relacionarse con algunos de los científicos, lo cual les dio cierta protección, tal fue el caso de Justo Sierra, quién tuvo participaciones en la *Revista Azul* (1894-1896) y la *Revista Moderna* (1898-1911).

1.3 El nacionalismo en México entre 1898 y 1903

1.3.1 México y la Guerra del 98

La guerra hispanoamericana marcó un antes y después en la historia de América Latina. Los Estados Unidos representaban una amenaza potencial para cualquier país latinoamericano a finales del siglo XIX. En México existieron cuatro posicionamientos en torno a la guerra de independencia cubana, las cuales se pueden ver reflejadas a través de la prensa. Las posturas variaban entre los ciudadanos que estaba a favor de los independentistas cubanos, los que apoyaban a los estadounidenses y su intromisión en Cuba; quienes defendían a los españoles y los que asumieron la neutralidad.

México mantuvo relaciones diplomáticas “amistosas”, hasta 1898, tanto con España como con Estados Unidos. Durante el gobierno de Juárez, México había intentado limar asperezas con España, mientras que Estados Unidos era visto como un “buen vecino”, por parte del gobierno mexicano, porque era uno de los mayores prestamistas de México. Al iniciar la guerra de independencia cubana en 1868,

⁴⁵ Torres, *Ciudadanía y cultura política*, p. 147.

México empezó a involucrase de manera oficial al conflicto, al tender una mano amiga a los insurgentes cubanos. Cabe mencionar por ejemplo que:

En abril de 1869, diputados mexicanos presentaron en su Congreso un proyecto de resolución para que el presidente reconociese el derecho de la beligerancia a los patriotas de Cuba. Juárez no se había manifestado públicamente, pero pareció que sus simpatías estaban con los insurgentes cubanos. [...] El presidente Juárez dio órdenes secretas a las capitánías de los puertos mexicanos para que fuesen atendidas embarcaciones con bandera cubana que necesitasen reparación, combustibles, etcétera, y que en esas aguas no fueran molestadas por la marina de guerra española.⁴⁶

Aunque México en aquel entonces brindó su apoyo a Cuba, no pasaron grandes cambios, por la terminación de la guerra de 1868 en 1878, lo cual resultó en retirar el apoyo del gobierno federal a la insurrección cubana. A partir de 1878 José Martí había formado el Partido Revolucionario Cubano, el cual en palabras de Salvador Morales estaba: “dotado de un programa republicano avanzadísimo y de una proyección internacional antimperialista, al asumir la lucha independentista cubana en función del equilibrio continental positivo”;⁴⁷ fue un proyecto que tuvo gran alcance, y que permitió que existieran diferentes filiales del partido de Martí en toda América, inclusive en los Estados Unidos. En México hubo cedes en Veracruz, Ciudad de México y Mérida, pero no tuvieron repercusiones en el conflicto. Pero, los insurrectos cubanos en 1895 al estallar nuevamente el conflicto hispanoamericano ya no tenían apoyo oficial de ninguna nación latina.

A partir de 1898 México debía tomar una postura con relación al conflicto hispanoamericano, pero para esos años los estadounidenses eran para México uno de los grandes prestamistas⁴⁸ y con España tenía una relación estable. En 1894 fue resuelto uno de los más viejos problemas existentes entre España y México: el representado por la deuda reclamada por España, “en el ramo del comercio España

⁴⁶ Morales, *Espacios en disputa*. pp. 37 – 38.

⁴⁷ Morales, *Espacios en disputa*. p. 45.

⁴⁸ A partir del conflicto hispanoamericano Estados Unidos comenzó a convertirse en una potencia, según Palacios: “los EE. UU pasan de ser un país deudor, en 1903, a ser un país acreedor, llegando a ser el primer país acreedor del mundo en 1919”, motivo por el cual México al ver el poderío y beneficio que podía obtener de los estadounidenses debía mantener una buena relación. *Remítase a Palacios, El nacionalismo económico*, p. 63.

era un cliente menor de México”.⁴⁹ La nación mexicana albergó una gran colonia de españoles durante el porfiriato, por lo que no convenía tomar una postura en contra de la corona española y tampoco contra los norteamericanos.⁵⁰

Tras la declaratoria de guerra de Estados Unidos a España el 25 de abril de 1898, México no manifestó una postura en favor o en contra sobre algunos de los beligerantes del conflicto así que la decisión del gobierno de Díaz fue declarar una total neutralidad el 26 de abril de ese mismo año, “el secretario de gobernación dirigió una circular a todos los gobernadores advirtiéndoles que la política de estricta neutralidad era ratificada ante el *lamentable conflicto* entre dos países considerados amigos”.⁵¹ Raúl Figueroa ha argumentado que el gobierno mexicano fue más bien “obligado” a tomar una postura neutral ante el conflicto y no fue una decisión del gobierno encabezado por el general Díaz. Figueroa dijo que, las políticas de inmigración a favor de los españoles hacen pensar que Díaz tenía preferencia hacia España. “Los Estados Unidos fueron quienes llevaron a México a declarar la estricta neutralidad, el 26 de abril de 1898, hecho evidente por el intercambio de una serie de notas diplomáticas entre Powell Clayton, ministro de Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores de México”.⁵² La postura oficial del país no fue obviamente mal vista por parte de los Estados Unidos ni España, de esta manera México no era visto como amenaza y sí como una nación que se mantuvo al margen de un acontecimiento que le era ajeno.

La posible anexión de Cuba al territorio norteamericano era vista como un problema, porque así Estados Unidos tendría control en el Caribe, lo que representaba una amenaza para México y Latinoamérica, ya que Estados Unidos tendría una entrada libre hacia el resto de América Latina para fines tanto económicos como geopolíticos. Sí España seguía ocupando la isla significaba algo “benéfico” para

⁴⁹ Figueroa, “Dos neutralidades comparadas”, p. 131

⁵⁰ Según las estadísticas de Pedro Pérez Herrero la población española que había en México en 1895 era 12, 859 españoles. *Compruébese en* Figueroa, “Dos neutralidades comparadas”, pp. 131-132.

⁵¹ Véase en Salvador Morales, en Morales, *Espacios en disputa*. p. 169.

⁵² Figueroa, “Dos neutralidades comparadas”, p. 146.

México, porque eso representaba que Estados Unidos no tendría control sobre esa área.

El régimen porfirista se declaró neutral ante el conflicto hispanoamericano, sin embargo, esa fue la posición del gobierno, ya que la población mexicana tuvo diferentes reacciones ante la guerra de 1898. La prensa de la época permite observar cuales fueron las impresiones de algunos sectores de la sociedad, como los dueños de periódicos o de los colaboradores de algunas publicaciones de la época, en torno a la guerra hispanoamericana,⁵³ quedando cuatro posturas en torno al conflicto: la postura neutral, la que estaba a favor de los españoles, a favor de los estadounidenses y la que apoyaba a los insurrectos cubanos.

La primera de las posturas fue neutral, que era representada por la prensa “oficial” ésta aceptó la neutralidad que había declarado el gobierno como si fuera propia. Algunos periódicos como *El Mundo* mantuvieron la lógica de un gobierno con ideología positivista, y respetó la premisa mayor del gobierno, el orden y progreso ya que difundir posturas a favor de algunos de los involucrados en el conflicto podría incentivar al desorden. El diario “*El Imparcial*” también acató la neutralidad⁵⁴ y *La Voz de México* daba muchos puntos de vista sobre la guerra, sus causas y sus consecuencias, aunque no se colocaba a favor de ninguno de los involucrados en la guerra.

La Voz de México, durante los meses de la guerra sostuvo un constante seguimiento, casi diario de la evolución del conflicto, pero sobre todo una pertinaz argumentación contra la expansión yanqui. En ella se mezclan los razonamientos con la exaltación hispanófila y religiosa, las argumentaciones geopolíticas con las preocupaciones de raza y cultura, la angloxenofobia con

⁵³ Según Morales es por medio de la prensa donde podemos apreciar las reacciones en torno a la guerra de 1898, *compruébese en Morales, Espacios en disputa*. p. 169. Por su parte, Lizardi expuso que, durante la duración del conflicto en 1898, en México como en otras partes del mundo la prensa publicó reportes al respecto en favor de alguno de los involucrados en el conflicto, a pesar de la neutralidad declarada por el gobierno, por este motivo él argumentó que: “a todas luces, la neutralidad oficial, declarada enérgicamente por Porfirio Díaz, fue violada por la ilustración gráfica, así como por los artículos que le acompañaban”. *Remítase a Lizardi, “La guerra y sus imágenes”, p. 70.*

⁵⁴ Rodríguez afirmó que este periódico también siguió la neutralidad del gobierno, además de que se defendió de los ataques de otros periódicos. *Remítase a “La guerra Hispano-Americana”, p. 53.*

un tenor antimodernista. Siempre prudentes con respecto al gobierno directamente, pero cuestionado y presionando la carambola [sic].⁵⁵

El segundo tipo de postura de la prensa fue el que estaba a favor de los españoles, este tipo de prensa era dirigida por los migrantes españoles o descendientes de éstos, así fue como periódicos como *El Tiempo* y *El Correo Español* dieron a resaltar su sentir a favor de su patria. Este tipo de prensa criticó las acciones tomadas por los norteamericanos. La prensa proespañola hacía ver a los estadounidenses como “los malos” por aprovechados e intrusos, aquí un extracto del periódico *El Tiempo* en el cual podemos observar su postura con respecto al conflicto:

Quedamos entendidos de que los Estados Unidos se metieron en la cuestión de Cuba, por humanitarismo, por filantropía, por sensiblería. Nada más que por eso. [...] si ese es el sentir de los sajones que constituyen la gran Unión Americana, ocurre preguntar ¿por qué no se han fijado en que Canadá es una colonia autonómica y se van a salvarla del poder a quién pertenece? [...] ¡Dónde está, pues, su humanitarismo!... No hay tal. Es la hipocresía yankee en eterno servicio. En Cuba busca la presa de su ambición, la clave del Golfo, el apoyo para sus operaciones de *conquista* sobre todos los pueblos latino-americanos.⁵⁶

En *El Correo Español* era manejado un discurso proespañol: “es el grito que repercute en todos los ámbitos de la Patria, convocando a la guerra a todos los españoles, [...] Al grito de ¡viva España! [...] álzanse todos los espíritus que dormían en los brazos del abandono, y al alzarse saben sorprender a todo un mundo”.⁵⁷

El tercer tipo de postura estaba a favor de los estadounidenses, al igual que los españoles, los norteamericanos que incentivaron esta postura eran los que estaban asentados en México durante el conflicto hispanoamericano. En este tipo de prensa respondieron a los ataques españoles de la misma manera que ellos los arremetían, la prensa proestadounidense expuso los supuestos actos de barbarie de los españoles en Cuba, “las editoriales sensacionalistas de los principales diarios de Estados Unidos publicaban historias sobre las sangrientas e inhumanas acciones

⁵⁵ Morales, *Espacios en disputa*. p. 173.

⁵⁶ *El Tiempo*, “Comentarios del día”, 4 de mayo de 1898, p. 2.

⁵⁷ *El Correo Español*, “Viva España”, 26 de abril de 1898, p. 1.

de los soldados españoles“.⁵⁸ Los norteamericanos utilizaron a los periódicos para legitimizar su participación en Cuba resaltando el deber humanitario que los orillaba a tomar esas acciones, argumentando que ayudarían a América de librarse del dominio europeo.

En 1898 [...] una importante colonia de norteamericanos en México, con publicaciones bien elaboradas como lo era *The Mexican Herald*, *The Two Republics* y *The Mexican Financier*. [...] asume el discurso de defensa de las acciones norteamericanas en Cuba, Filipinas y Puerto Rico. En general contenían mensajes en torno a la guerra: solidaridad para el pueblo cubano y empeño humanitario. [...] No fabricó imágenes que deploraban el proceder español. Concentró más bien su esfuerzo en demostrar que la guerra era efectivamente motivada por el deber humanitario que les concernía a los estadounidenses: que la participación anglosajona era una ofensiva bélica conjunta de los americanos, cubanos, filipinos para expulsar de una vez y por todas a la tiranía española de América y Asia.⁵⁹

El cuarto tipo de postura fue el que estuvo a favor de los insurrectos cubanos. Este tipo de prensa también estaba en contra de la postura de neutralidad del gobierno del presidente Díaz, de los españoles y de los norteamericanos. además de que algunas publicaciones de este tipo de prensa fueron tiempo después, prensa opositora al régimen de Díaz.

La prensa autodenominada liberal y republicana, crítica del régimen de hierro instaurado en México por Porfirio Díaz, estuvo caracterizada por órganos tales como *El Continente Americano*, *El Hijo del Ahuizote*, *La Patria* y la revista *Frégoli*. Su conciencia como sector opositor implicó una posición bastante unitaria con respecto al sector opositor con respecto a la guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, *El Continente Americano*, a través de columnas escritas por mexicanos y antillanos, una incipiente posición antimperialista y una solidaria incondicional con los insurgentes cubanos. *Frégoli*. Tuvo una visión crítica del conflicto. *El Hijo del Ahuizote* inclinaba abiertamente por los cubanos insurrectos y condenaba tanto a los españoles de la península como a la colonia establecida en México. [...] *La Patria*, quien hacía una constante llamada a la calma, práctica y retórica, en vista de los ánimos exacerbados de muchos nacionales. Si bien *La Patria* reconocía en sus editoriales que las simpatías de la mayoría mexicana se hallaban con la causa española, en especial luego del recordatorio que hiciera el presidente William McKinley de la anexión de Texas.⁶⁰

⁵⁸ Lizardi, “La guerra y sus imágenes”, p. 71.

⁵⁹ Lizardi, “La guerra y sus imágenes”, p. 80.

⁶⁰ Lizardi, “La guerra y sus imágenes”, p. 77.

El conflicto de 1898 tuvo variados puntos de vista en México. Desde 1895 y hasta 1903, la posición del gobierno de México fue mantenerse neutral, porque no le convenía al gobierno tener enemistades con Estados Unidos, ya que comenzaba a convertirse junto a Francia, en uno de los países de los que obtuvo mayor presencia en México para la época. Si bien, Francia tuvo una fuerte presencia cultural Estados Unidos tuvo una presencia económica que convenía en ese momento.

1.3.2 El nacionalismo mexicano. De la guerra hispanoamericana a la enmienda Platt

El nacionalismo según Hans Kohn es: “el proceso de integración de las masas populares en una forma política común”.⁶¹ Durante el porfiriato debía de hacerse lo que dictaba el gobierno, ya que cualquier aspecto fuera de lo declarado por el gobierno podía llevar al desorden. Desde la independencia en México había existido la necesidad de llevar a cabo una unificación, pero los gobiernos no tuvieron éxito porque no contaban con las condiciones óptimas para que el nacionalismo pudiera desarrollarse plenamente, “la autodeterminación nacional, incluyendo la formación de estados soberanos independientes, podía ser una aspiración no sólo de algunas naciones susceptibles de demostrar una vitalidad económica, política y cultural, sino de todos los grupos que afirmaran ser una nación”⁶² por lo cual el régimen de Díaz sentó las bases de los aspectos que formarían parte del nacionalismo y patriotismo mexicano de la época y que permitieran al régimen legitimarse.

La manera en la que el gobierno unificó a la sociedad fue resaltando aspectos culturales que le ayudaron tomar fuerza al régimen, por lo cual el gobierno a través del civismo, exaltando a los grandes liberales, como Juárez. El patriotismo también fue utilizado por el gobierno y que este conformara una sociedad unida, porque eso significaba alcanzar el progreso, “se buscaba [...] afirmar y exaltar los valores nacionales, fomentar la religión patria que invocara Justo Sierra, y a la vez

⁶¹ Kohn, *Historia del nacionalismo*, p. 18.

⁶² Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 155.

robustecer el Estado”.⁶³ El patriotismo fue difundido como una lealtad que todos los mexicanos debían al país y que por lo cual cada mexicano debía estar dispuesto a morir por la defensa de la soberanía nacional, “durante el siglo XIX también se reforzó el anclaje de la patria a la tierra, es decir, al hogar [...]. Así la patria se hizo equivalente al rezago materno [...] a la familia [...] Por tanto el sacrificio más sublime es morir en su defensa”,⁶⁴ así pues, todos los mexicanos debían estar dispuestos a morir por su patria en el momento que fuera requerido, es decir que la defensa de la patria equivalía a la defensa del hogar y la familia.

La educación representó la manera por la cual el patriotismo fue utilizado como motor de unificación en México. La educación era un vehículo por el cual el gobierno instruía sus ideales y así educaban a los próximos ciudadanos:

Los porfiristas pensaron que nada era mejor que la enseñanza de la historia patria, capaz de rebasar las identidades regionales e inculcar a los niños los valores cívicos que podrían calificarlo como futuros ciudadanos. Por ello la educación era gratuita y obligatoria, con programas y textos oficiales. Sin embargo, el proyecto educativo no tuvo el éxito esperado. Se concretó en las zonas urbanas y aun en ellas resultó insuficiente: en 1895 sólo 15 % de la población sabía leer y escribir cifra que apenas aumentó a 20 % en 1910. [...] Otra forma de promover el nacionalismo, la historia patria y el culto a los héroes fueron las ceremonias cívicas. Se celebraba la formación de la nación y la defensa de su soberanía, como también de las instituciones liberales, de las cuales el porfiriato se proclamaba heredero y defensor, y calificaba a Porfirio Díaz como héroe.⁶⁵

El nacionalismo durante el porfiriato concentró aspectos que unieran al país, para que pudiera llegar al orden y progreso y con ello al beneficio del país. El gobierno creó una identidad para la sociedad mexicana. Esto puede verse argumentado por Gellner el cual dice que, “la ideología nacionalista está infestada de falsa conciencia. Sus mitos trastocan la realidad, dicen defender la cultura popular, pero de hecho forja una cultura desarrollada”.⁶⁶ El nacionalismo que el gobierno formaba debía dar sentido de pertenencia tanto a grupos que eran de la élite como al resto de la sociedad, ya que así sería logrado el progreso. Para lo cual fueron utilizados

⁶³ Ramírez, *Vertientes nacionalistas*, p. 127.

⁶⁴ Hernández, “Usos (y abusos)”, p. 54.

⁶⁵ Speckman, “El porfiriato”, pp. 223 – 224.

⁶⁶ Gellner, *Nación*, p. 161.

aspectos con los que la sociedad pudiera identificarse. La adoración de los liberales y el mestizaje fueron parte del discurso nacionalista, “los mestizos eran considerados como la raza que habría de impulsar la ilustración y el espíritu público. En ellos debía encarnarse también el empuje de las actividades económicas”.⁶⁷

En 1898 ante una situación de guerra México tenía clara la posible amenaza que Estados Unidos u otra potencia imperialista representaba, pero con un pueblo ordenado y patriótico la defensa de la soberanía nacional ante algún ataque del extranjero era casi un hecho. Además, según Hobsbawm durante la era del imperialismo, “el patriotismo de uniforme podía aportar una recompensa social”⁶⁸ el comportamiento de una persona patriótica denotaría tarde o temprano el reconocimiento social, ya que éste defendería al país en el momento que fuera atacado por alguna potencia imperialista, o de cualquier amenaza del exterior.

A partir de 1884 el gobierno mexicano tuvo cuidado de las posibles amenazas extranjeras. El gobierno mexicano intentó seguir con la modernización del país a la manera que lo hacían las grandes potencias de la época como Francia y resaltó lo propio para que la población lo tomara como suyo y diera identificación a México en el mundo. El imperialismo estadounidense representó una amenaza para la soberanía de México. Ya que en cualquier otro momento México podría volver a vivir una situación similar a la de 1846 o 1864, cuando la autonomía nacional estuvo amenazada bajo un dominio proveniente del extranjero, o bien por que en algún instante podría ocurrirle lo mismo que a Cuba. Por lo cual el discurso nacionalista incluyó también la defensa de la patria.

La proyección de Díaz con respecto a Estados Unidos pudiera calificarse de *nacionalismo ambiguo*, [...] La ambigüedad del nacionalismo porfiriano está dada [...] por un celo auténtico, respecto a cualquier asomo de ofensa a la soberanía mexicana, una vigilancia y denuncia sistemática de la anexión territorial, pero también por una apertura tan amplia, desregulada y vital a los capitales de Estados Unidos que propiciaban una real e incontestable *anexión económica*.⁶⁹

⁶⁷ Torres, *Ciudadanía y cultura política*, p. 163.

⁶⁸ Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 171.

⁶⁹ Morales, *Espacios en disputa*. p. 178.

Las tensiones entre México y Estados Unidos de 1898 siguieron hasta 1902. Una vez que los Estados Unidos habían obtenido los territorios en el Caribe y quedaban como “tutores” de Cuba , acabando así con la tensión de la posible anexión de México a Estados Unidos, “el cenit de las relaciones entre México y Estados Unidos tuvo lugar en el empalme del nuevo siglo con el anterior. [...] cuando elevaron a sus representantes con el rango de embajadores y cuando fue celebrada la Segunda Conferencia Panamericana en México”.⁷⁰

En sumatoria este capítulo permite observar cuál fue la influencia de la guerra hispanoamericana en México, no solo las diferentes opiniones acerca de la guerra reflejadas en la prensa, sino también el papel que jugó en la formación del nacionalismo mexicano de aquella época. La expansión de Estados Unidos en Cuba representó una amenaza latente para cualquier país latinoamericano, porque representaba que otra nación latinoamericana podía correr la misma suerte que Cuba o el resto de los territorios caribeños que fueron cedidos a los norteamericanos después de diciembre de 1898.

El gobierno mexicano para evitar tener problemas con Estados Unidos o España declaró una postura de neutralidad, sin embargo, esta no involucraba a la sociedad, esto lo inferimos porque en la prensa podemos observar las distintas opiniones y posturas entorno a la guerra hispanoamericana. El nacionalismo mexicano desarrollado durante la época de la guerra hispanoamericana fue uno que demostró un México moderno, que buscó la identificación de la mayoría de la población con el régimen de gobierno y que impulsó el patriotismo para defenderse de cualquier amenaza imperialista.

En el siguiente capítulo observaremos como la guerra hispanoamericana también llamó a la unidad de los países hispanohablantes, esto significó la creación de modos de defensa contra la expansión estadounidense en el continente americano, principalmente por medio de la cultura y las artes. En Latinoamérica la Literatura tomó una característica muy particular, resultando en un estilo propio. El modernismo fue una respuesta de reflejar a la sociedad con los ojos de los artistas

⁷⁰ Morales, *Espacios en disputa*. p. 178.

latinoamericanos y ya no siguiendo los estilos europeos, principalmente españoles. Esta corriente literaria criticó fuertemente a los regímenes positivistas y los antiguos estilos literarios. De igual forma fue creada una corriente idealista denominada como Hispanoamericanismo, la cual intentó unir a los países hispanoamericanos, por medio de sus rasgos culturales, en contra de la amenaza que significaba el imperialismo norteamericano.

Capítulo 2: La influencia del modernismo y el hispanoamericanismo en la *Revista Moderna* de 1898 a 1903

En el presente capítulo determinamos la influencia del modernismo y el hispanoamericanismo en la publicación de *Revista Moderna* de 1898 a 1903, así como la relación que tuvieron con el nacionalismo mexicano. Para lograr el objetivo de este capítulo lo he dividido en dos partes. En el primer apartado nombro las características generales del movimiento modernista y la relación que existió con el nacionalismo mexicano, para observar cómo fue la influencia que tuvo en la revista. En el segundo defino qué fue el hispanoamericanismo y cómo es que éste tuvo presencia en el nacionalismo mexicano, para comprender que esta corriente ideológica influyó en la publicación a partir de 1898.

2.1 El movimiento literario modernista y su influencia en la *Revista Moderna*

El modernismo fue un movimiento artístico que tuvo por principal objetivo crear un estilo propio entre los países latinoamericanos. Los artistas pretendieron dejar de basarse en los cánones literarios que llegaban de Europa, principalmente el romanticismo⁷¹ y crear un modo propio de expresión literaria y artística. El progreso que América Latina empezó a tener durante el siglo XIX comenzó a transformar el modo de vivir de las sociedades. Los modernistas reflejaron los cambios que la modernidad traía, de aquí que este estilo fuera llamado así. Fue un movimiento que tuvo sus inicios en las letras y posteriormente fue adaptado por el resto de las artes como la pintura y la escultura.

⁷¹ Fue un movimiento cultural y artístico que surgió en Reino Unido y Alemania durante el siglo XVIII. Llegó a tener influencia en casi toda Europa y en América Latina y en las todas las manifestaciones artísticas, antepuso los sentimientos y fue una reacción en contra de la Ilustración y el Neoclasicismo. Este movimiento basó su interés en temáticas como: “el nuevo sentimiento de la naturaleza, la aspiración al infinito en la poesía de las ruinas, la noche o los sepulcros, el historicismo medievalista, el canto a los monumentos de la literatura nacional [...], las fuentes poéticas populares [...] y la literatura meridional [...] las nuevas ideas literarias que irrumpen contra el gusto clasicista y la tradición grecolatina; al alma romántica en la ausencia de conformidad y serenidad con una actitud rebelde, desesperada y melancólica. Todo ello reflejo de la gran protesta contra el absoluto imperio de la Razón y la exaltación de la Religión como la más elevada poesía”. Martí, “El romanticismo según Safranski”, p. 643.

El periodo en que surgió esta manifestación varía según diferentes autores, aunque algunos como Carlos Monsiváis, Emmanuel Carballo y Fausto Ramírez, entre otros, coinciden en que aparece entre los años 70 y 80 del siglo XIX y finalizó en los años 20 del siglo XX. Por otra parte, Luis González y González argumentó que el movimiento se subdivide dependiendo el periodo de nacimiento de los artistas desde 1857 a 1872, que son denominados *la generación azul*,⁷² que fue la generación que sentó las bases del movimiento en la literatura principalmente, aunque también había artistas plásticos. Los artistas nacidos entre los años de 1873 a 1889, fueron llamados *la generación roja*,⁷³ esta generación dio pie a otras manifestaciones culturales como el paisajismo o el indigenismo, ya durante el siglo XX.

El modernismo literario a partir de los años 90 del siglo XIX fue concentrado principalmente en la Ciudad de México, donde tuvo bastante aceptación por parte de la clase alta de la sociedad porfirista. La élite la vio como una propuesta interesante dentro de las artes. Esta corriente literaria fue desarrollándose a la par que el afrancesamiento en México. Durante el porfirato existió un desinterés por la prensa política, pero pudo desarrollarse un público amante de las artes.⁷⁴ En México surgieron diferentes publicaciones con este tinte literario, como lo fueron la *Revista Azul* (1894-1896), *Revista Moderna* (1898-1911)⁷⁵ y la *Savia Moderna* (1906).

⁷² Algunos de los máximos representantes de la generación azul fueron: Manuel González Nájera (1859-1895), Luis G. Urbina (1864 – 1934), Amado Nervo (1870-1919), José Juan Tablada (1871-1952), Enrique González Martínez (1871 -1952), Federico Gamboa (1864-1939), Ángel de Campo, Micrós (1868-1908), Jesús Contreras (1866-1902), *Julio Ruelas* (1870-1907), Alberto Fuster (1870-1922), Germán Gedovius (1867-1937), Joaquín Clausell (1866-1935), entre otros artistas. Puede comprobarse en Ramírez, *Modernización*, p. 18.

⁷³ Este grupo de artistas también fue llamado como *la generación revolucionaria* e integraron la Generación del ateneo, Véase en Ramírez, *Modernización*, p. 18.

Algunos de los modernistas de esta generación fueron: Ricardo Gómez Robledo (1883-1924), Rafael López (1873-1943), Manuel de la Parra (1878-1930), Luis Catillo Ledón (1879-1944), entre otros. Esta generación sería la que rompería con el estilo modernista y direccionaría el arte mexicano en otras vertientes, como el indigenismo. Refiérase a Henríquez, *Breve Historia*, p. 503.

⁷⁴ Según Torres la creación de este tipo de lectores permitió que fuera posible dar un carácter nacional y Latinoamericano dentro de las expresiones artísticas. *Compruébese en* Torres, *Ciudadanía y cultura política*, p. 148.

⁷⁵ La *Revista Moderna* fue llamada de tres diferentes maneras a lo largo de su existencia desde 1898 hasta 1911, siendo conocida en un primer momento como: *Revista Moderna. Literaria y artística* (1898-1899), después como *Revista Moderna. Arte y Ciencia* (1899-1893) y finalmente denominada *Revista Moderna de México* (1903-1911).

El modernismo significó “un rompimiento total de España” ya que el movimiento logró una independencia artística con respecto a la antigua metrópoli.⁷⁶ Este estilo literario dejó de utilizar los estilos españoles, principalmente del romanticismo español y adoptó los modos franceses. Una de las diferencias entre el modernismo y el romanticismo, es que los nuevos artistas pretendieron renovar y crear nuevas maneras de escribir. Por ejemplo, Henríquez Ureña argumentó que los literatos dejaron de utilizar formas que empleaban los romancistas para escribir y las representaron de otras maneras:

Valga un ejemplo: uno de los clisés a la moda de la época era el aludir al crepúsculo con estas parecidas palabras: “el Astro Rey se oculta en el horizonte...” [...] Gutiérrez Nájera, en *Para entonces* (1887), se valió de esta imagen, muy suya y muy nueva: “la luz triste retira sus redes áureas de la onda verde”. El contraste entre estos dos modos de expresión basta para dar idea de lo que significaba el movimiento modernista.⁷⁷

El modernismo latinoamericano fue considerado como un movimiento pro-francés, “Rubén Darío, ha aceptado gustoso el calificativo de “galicismo mental” que se ha aplicado a la escuela. Él mismo lo dice: [...] “Pensando en francés y escribiendo en castellano” así construye su libro *Azul*, cuya publicación indica el punto de partida del modernismo”.⁷⁸ Principalmente la influencia de otros estilos literarios estuvo reflejada en la manera de escribir la poesía, la cual tuvo una gran influencia del simbolismo,⁷⁹ que permitió una serie de cambios, “la prosa ganó agilidad y riqueza rítmica; y nuevos moldes, nuevos metros, nuevas combinaciones de palabra y de rima fueron, en poesía, el fruto de ese empeño renovador”.⁸⁰ En la poesía el modernismo utilizó el monorrímo, que es la utilización de una rima para todos los versos, por ejemplo:

A partir de este momento cada vez que sea referida la *Revista Moderna*, será utilizada la abreviatura *RM*, para fines prácticos.

⁷⁶ Carlos Monsiváis afirmó que “el modernismo hispanoamericano, en sus diversas vertientes [...] rompe en definitiva el encierro colonial de Latinoamérica”, *Remítase a Monsiváis, La cultura mexicana*, p. 17. Con lo anterior nos referimos a que el modernismo fue un estilo que reflejó la realidad latinoamericana bajo una perspectiva propia y ya no bajo las formas artísticas españolas.

⁷⁷ Henríquez, *Breve Historia*, p. 13.

⁷⁸ Bareiro, *Encuentro entre dos*, p.27.

⁷⁹ Estilo proveniente de Francia, por mencionar un ejemplo.

⁸⁰ Henríquez, *Breve Historia*, p. 14.

El vasto y misterioso y huracanado viento
que sopla del abismo del hondo firmamento humano
con ala formidable, con ímpetu violento
como lanzado al mundo por el poder de Dios,
ha roto una columna que el pensamiento
tenía en este suelo del mundo americano,
donde a los cuatro vientos gigante y soberano
enviaba el alto genio del porvenir la voz.⁸¹

El modernismo literario tuvo influencia del parnasianismo, el realismo, el naturalismo y el decadentismo. Henríquez Ureña mencionó que el realismo y el naturalismo hicieron que el modernismo retomara una forma de escribir “más real o natural”. El decadentismo⁸² contribuyó en el modernismo sobre la reflexión de los estragos del positivismo, fue la forma artística por medio de la cual los modernistas reflejaron la crisis existencial que la filosofía positivista había creado, es decir, “frente al triunfal optimismo de la burguesía emprendedora, la sensibilidad decadentista erigía una actitud existencial caracterizada por el desencanto, el hastío, la desesperanza; en una palabra, por el derrotismo pesimista”.⁸³ Prueba de ello tenemos el artículo de Manuel Ugarte titulado “el francesísimo de los hispanoamericanos” de 1903, en donde Ugarte manifestó la influencia que tuvo el modernismo de los estilos franceses en la literatura modernista latinoamericana, lo que provocó que fuera creado como un estilo propio y singular.

Otro aspecto que el decadentismo aportó al arte modernista fue que, “la estética decadente constituyó un doble antifaz que permitió a los modernistas participar en el carnaval moderno finisecular como enjuiciadores, pero a la vez como

⁸¹ Rubén Darío (1888), en Henríquez, *Breve Historia*, p. 14.

⁸² Según Pineda el decadentismo fue una crítica filosófica reflejada en la poesía, sobre la crisis existencial que el progreso había traído al país, *verifíquese en* Pineda, “Positivismo y decadentismo”, pp. 197 - 199.

Por su parte Bolaños Gordillo dijo que el decadentismo trató otras temáticas como lo fueron: “lo antinatural, degenerado, la perversidad sexual, lo enfermizo, la trasgresión, el desencanto por lo religioso, el fracaso, entre otros temas, que aludían a la decadencia de ese mundo que vivía ya la revolución industrial. Era una respuesta a los procesos de modernización y su influencia en la debacle de la condición humana. En el decadentismo se volvió atractiva la idea de perversidad, pero [...] en la visión de adoptar una personalidad siniestra para criticar lo establecido de una manera más radical que el romanticismo”, es decir tocar temas que no eran trabajados por el romanticismo y reflejar los males que la industrialización trajo a la sociedad, *confírmese en* Bolaños, “El decadentismo”, p. 5.

⁸³ Ramírez, *Modernización*, p. 21.

rectificadores del progreso nacional”⁸⁴ aunque el país estaba en vías hacia el progreso, el progreso aún era una meta muy lejana. Los modernistas fueron los encargados de reflejar la realidad del país debían de mencionar algo bueno referente a los avances del régimen.

El modernismo retomó cualquier aspecto trabajado con arte pulcro. Esta corriente artística también agregó elementos reconocibles de sexualidad y erotismo. La *RM* albergó obras dedicadas a este tema tanto en la literatura como en el grabado. Por ejemplo, encontramos el poema titulado “La verdadera desnudez de Friné”⁸⁵ de Santiago Argüello, donde Julio Ruelas ilustró con una imagen el poema, como se muestra en la imagen I.

Esta nueva corriente literaria estableció sus puntos de atención en nuevos temas como: los temas cosmopolita, lo urbano y centralista, la fantasía, la imaginación, la ironía, la angustia de vivir en el mundo

moderno, el misterio de la vida y la muerte, la preocupación del más allá, lo místico, la crítica al lenguaje, lo exótico que representaron las culturas grecolatina y oriental (principalmente la china y japonesa), para la época, esta última característica de la influencia del parnasianismo, además de utilizar fragmentos y traducciones de obras clásicas colocadas al idioma español, o bien publicar poemas u otro tipo de textos en su idioma original.



Imagen I, Ruelas, “La verdadera desnudez de Friné”, 1902.

⁸⁴ Pineda, “Positivismo y decadentismo”, p. 200.

⁸⁵ Poema dedicado a Jesús E. Valenzuela.



Imagen II, Ruelas, “Centauro en agonía”, 1898.

La *RM* estuvo permeada de varios de los tópicos exóticos como las transcripciones de Balbino Dávalos,⁸⁶ o bien el poema de “A une femme” de Charles Baudelaire, en 1898 en el segundo número de la *RM*. Dentro de la admiración a las culturas orientales Tablada en 1900 escribió algunos ejemplos como el artículo llamado “Cuadros del extremo Oriente. Bacanal China”, donde resaltó aspectos de la cultura china, que observó mientras visitó aquel país. En la *RM* también encontramos múltiples representaciones gráficas que hizo Ruelas sobre sátiros o centauros, donde observamos la admiración por la cultura griega. Cabe mencionar que el

primer número de la revista en 1898 tenía un centauro en la portada, como está ilustrado en la imagen II.

El movimiento intentó formar lectores cultos y conocedores de las grandes culturas del mundo. El incremento de la lectura de este tipo demostraría que Latinoamérica estaba a la par de las grandes potencias del momento en los aspectos culturales e intelectuales. En Brasil existió un movimiento literario paralelo al modernismo, empero ninguno tuvo relaciones directas, aunque si compartieron similitudes.⁸⁷ Esta corriente artística criticó la modernización violenta de los gobiernos positivistas en América Hispánica. Las manifestaciones en contra del positivismo por parte de los modernistas fueron hechas de manera muy sutil, siempre cuidadas bajo el discurso artístico⁸⁸ “por debajo de las texturas de la superficie se descubren los hilos de un

⁸⁶ Para conocer más acerca de las traducciones de Dávalos en la *RM*, puede consultarse la tesis de maestría de Atala García, Lili, “Las traducciones de Balbino Dávalos en la *Revista Moderna*”, 2013.

⁸⁷ Esta idea fue expuesta por José Luis Martínez, en Martínez, “Unidad y Utilidad”, p. 85.

⁸⁸ Algunos ejemplos donde podemos observar a los artistas como víctimas de la modernidad son: “El rey burgués; cuento alegre” de Rubén Darío o “Crónicas norteamericanas” de José Martí, entre otros, *confrontase en* Ramírez, *Modernización*, p. 26.

diálogo interiorizado de anhelada liberación, de crítica y de protesta frente a las injusticias, inhumanas e inaceptables convenciones impuestas por la modernización burguesa”.⁸⁹ El modernismo fue una respuesta literaria y artística en contra de los cambios que hubo durante la época, además de que obtuvo un gran reconocimiento en el mundo y llegó a tener gran repercusión en el arte español, siendo la primera vez que la península adaptó un estilo artístico proveniente de sus ex territorios.

Henríquez Ureña explicó que el uso de íconos fue otra característica del movimiento modernista. Los elementos utilizados como el cisne, la flor de lis, o el pavo real dotó al movimiento de aspectos que lo identificó de los otros movimientos literarios. Los símbolos fueron utilizados en un gran número de obras poéticas, y fueron empleados como alegorías a la esperanza en los poemas ante los grandes cambios que traía la modernidad.

Los artistas que colaboraron en la *RM*, tales como Jesús Eduardo Valenzuela (director de la revista), Jesús Urueta (jefe de redacción, a partir de 1901), Bernardo Couto, Amado Nervo, Rubén Darío, Julio Ruelas, Balbino Dávalos, Francisco M. de Olaguibel, entre otros, tuvieron influencia de este movimiento literario, siendo así que la *RM* llegó a ser considerada como la máxima voz del movimiento modernista en Latinoamérica.⁹⁰

2.1.1 El modernismo y el discurso nacionalista mexicano de la *Revista Moderna*

Una vez conformado el movimiento modernista existió un interés por regresar a las temáticas propias, es decir a los temas regionales, nacionales y continentales. José Emilio Pacheco reconoce tres fases de este movimiento, la primera donde aborda lo exótico y lo cosmopolita, así como la adopción de los modelos artísticos europeos, principalmente franceses. La segunda fue una etapa de “reflexión metafísica” y de preocupación “continentalista” esta última surgió a raíz de la guerra

⁸⁹ Schulman, *Decadencia del romanticismo*, p.26.

⁹⁰ Fue Max Henríquez Ureña quién otorgó este calificativo a la revista, y ha sido aceptado por estudiosos del modernismo y de la propia publicación como Fausto Ramírez, Maricela Lobato, Rita Eder, Emmanuel Carballo entre otros.

de 1898, además de que durante esta fase el estilo alcanzó su mayor apogeo. La última fase fue la del “criollismo o coloquialismo”,⁹¹ retomó con más fuerza los temas nacionales, dando pie al arte del siglo XX. En esta investigación nos centraremos en la segunda etapa, porque en ella abordaremos la relación entre el nacionalismo y el modernismo.

El conflicto hispanoamericano hizo que los artistas y los intelectuales revalorizaran la influencia de la cultura española en la latinoamericana, esto por la reconciliación que hubo con España y la unidad en contra del posible enemigo común, que era el imperialismo norteamericano. Gracias a esta revalorización fueron retomados tópicos olvidados, que tendrían más presencia al fin del movimiento modernista. Durante esta fase fueron retomadas temáticas que dieron origen a otros movimientos artísticos, “después de unos años en que los motivos autóctonos casi desaparecen, vuelven a surgir en la última fase del modernismo, en poetas como Valencia, Chocano y Lugones,⁹² unidos a elogios de lo hispánico y a temas populares”.⁹³

Martínez afirmó que, en Latinoamérica durante los años últimos años del siglo XIX, fue buscada una identidad continental, que dio reconocimiento internacional que también reflejara el progreso de cada país latino. Dicha identificación continental debía ser representada a través de la literatura y el arte. La *RM* incluyó artículos que hacían este llamado a la unidad continental por medio de la literatura. Un escrito de Gabriel René Moreno fue publicado en 1899, en este texto titulado como “La unión americana. Notas históricas y bibliográficas”⁹⁴ Moreno hacía este llamado a la unidad continental frente a un enemigo común “la Unión Americana”, así es como este autor llama a la unidad latinoamericana.

El modernismo en México buscó la distinción cultural en el extranjero, aquella que diera la impresión de un país moderno y a la vanguardia, pero a su vez también

⁹¹ Puede comprobarse en Ramírez, *Modernización*, p.26.

⁹² Literatos modernistas latinoamericanos.

⁹³ Martínez, “Unidad y utilidad”, p. 83.

⁹⁴ Moreno, “La Unión Americana”, pp. 312 – 319.

cayó en la reflexión sobre lo que era la esencia nacional. Según Ramírez, la administración encabezada por Díaz podía utilizar este momento, “para el régimen en el poder, constituyó una forma muy aprovechable de conferir al país una personalidad distintiva en lo cultural, que aseguraba la cohesión en lo interno y una fácil identificación en lo externo”⁹⁵ es decir, que el nacionalismo fuera de acuerdo con la época y con lo que el régimen dictaba.

El modernismo retomó algunos aspectos del nacionalismo, como exaltar a ciertos individuos como a los grandes intelectuales de la época que había dotado al país de rasgos de progreso y de distinción internacional, como Gabino Barreda entre otros. “Benito Juárez constituye el emblema liberal más importante exaltado por el Partido Liberal [...] En la *Revista Azul*, Juárez y Gutiérrez Nájera se convierten en íconos nacionales y dejan de ser intelectuales contradictorios”.⁹⁶ La cuestión del “mestizo” fue revalorizada como parte de este discurso que, si bien ya vimos para el régimen, fue un elemento del nacionalismo de su época, el modernismo retomó esta característica de la identidad mexicana decimonónica y la incorporó con sus propios elementos, “junto a la función que se le asignaba al héroe se erigió el culto a la raza, el “mestizaje” como símbolo de la mexicanidad, de modernidad y racionalidad”.⁹⁷ Uno de los artistas que realizó esto fue Amado Nervo. Nervo en su poema *La raza de bronce* de 1902, donde los declamó en memoria a Juárez, aquí podemos observar aspectos de la historia nacional hasta ese momento y la reivindicación de los mestizos en la construcción de la nueva nación:

Señor, deja que diga la gloria de tu raza,
la gloria de los hombres de bronce, cuya maza
melló de tantos yelmos y escudos la osadía:
! oh caballeros tigres!, ¡oh caballeros leones!,
! oh! ¡caballeros águilas!, os traigo mis canciones;
! oh enorme raza muerta!, te traigo mi elegía.⁹⁸

⁹⁵ Ramírez, *Vertientes nacionalistas*, p. 114.

⁹⁶ Pineda, “Positivismo y decadentismo”, p. 212.

⁹⁷ Torres, *Ciudadanía y cultura política*, p. 187

⁹⁸ Nervo, *La raza de bronce (Fragmento)*.

Otro elemento del nacionalismo mexicano que presentó este movimiento fue el de reflejar una nueva sociedad que estuviera caracterizada por aspectos que perseguía el gobierno de Porfirio Díaz, es decir mostrar una sociedad intelectual y moderna, con ello empezó México a dotarse de una identidad digna de los países industrializados. Además, en algunas publicaciones fueron ingresados elementos reconocidos como propios de lo mexicano como las culturas prehispánicas “algunas ilustraciones de Ruelas en la *Revista Moderna* incorporan motivos reconocibles como mexicano”,⁹⁹ como observamos en la imagen III.



Imagen III, Ruelas, “Venus maya”, 1900.

Durante 1885 el gobierno encomendó a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, crear la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República y un año después la misma instancia creó la Ley de Monumentos Arqueológicos lo que significó el interés que existió en el gobierno para preservar la Historia Antigua de México. Las publicaciones modernistas hicieron alusión a los vestigios que fueron recuperados, “al incorporar los postulados de la estética simbolista y con una actitud tolerante y abierta, iba a permitir en teoría superar la exclusividad de la normatividad clasicista posibilidad de una valoración más justa de lo prehispánico”.¹⁰⁰ En la revista aparecen reseñas sobre el periodo de la Historia precolombina y de la conquista, aspectos que eran utilizados para que fueran mostrados en el extranjero. Estas reseñas dieron identidad y renombre a México en el exterior, para muestra encontramos el artículo de Manuel Orozco y Berra en la *RM* en el año de 1900, en el que hace una remembranza de la llegada de Cortés¹⁰¹

⁹⁹ Ramírez, *Vertientes nacionalistas*, p. 125.

¹⁰⁰ Ramírez, *Vertientes nacionalistas*, p. 132.

¹⁰¹ Remítase a las siguientes referencias para ubicar los artículos de la *RM* antes mencionados.

a México en 1521, Este artículo fue elaborado a través de fuentes primarias, como las crónicas de Bernal Díaz del Castillo o las cartas de relación de Cortés. Aquí podemos observar un ejemplo que pretendió reivindicar el proceso de “la Conquista de México” dentro de la Historia Nacional.

Los modernistas hicieron obras en honor a grandes liberales como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Benito Juárez e inclusive el propio Porfirio Díaz, pero siempre bajo los cánones modernistas utilizando un lenguaje cosmopolita. El uso de nuevas palabras y sobre todo la poesía patriótica desde la perspectiva decadentista y más apegada a la realidad, hicieron que los “héroes” fueran vistos como hombres de carne y hueso que habían dado la vida por su patria, lo que les valió el reconocimiento social. Dentro de la *RM* las poesías en honor a héroes patrios, las obras fueron realizadas por colaboradores como Balbino Dávalos en 1898 quién hizo un poema en honor a Miguel Hidalgo.¹⁰² En septiembre de 1899 Justo Sierra escribió un poema a Juan Cano, quién fue militar y participó en la Guerra de los Pasteles y el conflicto contra Estados Unidos.¹⁰³ Una poesía de autor anónimo para Hidalgo en 1899,¹⁰⁴ un discurso de Jesús Urueta de 1901 que había sido declamado para estudiantes de jurisprudencia¹⁰⁵ y dos poemas para Benito Juárez uno por Abel C. Salazar en 1901¹⁰⁶ y otro en el mismo realizado por Jesús E. Valenzuela (director de la revista) para estudiantes de Toluca.¹⁰⁷

El patriotismo tuvo influencia en la *RM* y en el movimiento modernista mexicano, durante la época porfirista estaba de moda la exaltación al ejército ya que en aquel momento todo hombre que fuera parte del ejército era por ende un patriota este aspecto dotaba a la sociedad de gran identidad nacional. El patriotismo era una reivindicación y aspiración de las clases populares, lo cual significaba que ante la situación de amenaza que podría proceder de fuera del país, la milicia mexicana defendería la soberanía nacional y seguiría el ejemplo de los héroes nacionales

Orozco, “La entrada de Cortés”, pp. 278 – 281.

¹⁰² Dávalos, “A Hidalgo”, pp. 74 – 75.

¹⁰³ Sierra, “Poema a Juan Cano”, p. 258.

¹⁰⁴ Sin Autor, “A Hidalgo”, pp. 276 – 277.

¹⁰⁵ Urueta, “Discurso”, pp. 218-221.

¹⁰⁶ Salazar, “In Memoriam”, pp. 227 – 229.

¹⁰⁷ Valenzuela, “Juárez”, pp. 231 – 232.

liberales. En algunos artículos de la *RM* existió una invitación hacia los jóvenes para participar en el ejército, por ejemplo, encontramos un pequeño anuncio que data de 1900 donde fue recomendada la revista *México Militar*¹⁰⁸ para que los jóvenes pudieran interesarse por el funcionamiento del ejército o bien, el discurso publicado de Jesús Urueta,¹⁰⁹ texto que fue dirigido a estudiantes y militares del Colegio Militar. En el discurso les hizo la invitación a convertirse en grandes patriotas y resaltó el papel de las fuerzas armadas en la época.

También encontramos que para ser patriota no era necesario ser un militar, sino que podrían ser los intelectuales y políticos grandes patriotas, por lo cual también a los hombres y en algunos casos a las mujeres que eran instruidos en cuestiones académicas, les era dicho que hicieran lo mejor por la patria, como lo había hecho grandes hombres antes que ellos. En la *RM* existieron artículos donde fue manejado un doble discurso, el de enaltecer a ciertos personajes y a la vez dejarlos como ejemplos para que los ciudadanos pudieran convertirse en patriotas, como el ya mencionado discurso de Jesús Urueta dedicado a alumnos de jurisprudencia en 1901 el cual exhortó a los estudiantes a convertirse en hombres patrióticos como Benito Juárez,¹¹⁰ o el que dedicó Valenzuela en 1901 a colegiales de Toluca también ya enunciado anteriormente.¹¹¹

2.2 El movimiento hispanoamericano y su influencia en México

El hispanoamericanismo fue una corriente de pensamiento que surgió durante la primera mitad del siglo XIX, tras las guerras de independencia de las excolonias americanas que habían pertenecido a la corona española. Esta ideología tuvo objetivos diferentes en dos momentos. En un primer momento fue utilizado como un término de unidad entre los pueblos americanos que formaron parte del dominio español.¹¹² Los pueblos americanos tenían ciertas similitudes como el

¹⁰⁸ Sin Autor, "México Militar", p. 227.

¹⁰⁹ Urueta, "Arenga del Sr.", pp. 362 – 364.

¹¹⁰ Urueta, "Discurso", pp. 218 - 221.

¹¹¹ Valenzuela, "Juárez", pp. 231 – 232.

¹¹² Según Rojas Mix, el término *hispanoamericanismo* fue utilizado desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, en publicaciones previas a las guerras de independencia, aunque también fue empleado en la política española cuando eran mencionados los pueblos americanos, "*La Gaceta de Literatura de México* habla en 1788 de "nuestra nación hispanoamericana" y a comienzos de siglo

idioma, el discurso político en contra de España y la hispanofobia.¹¹³ Es decir, era una unidad latinoamericana en contra de la Corona española y los españoles.

En un segundo momento, el hispanoamericanismo invitó a la unidad entre los hemisferios latinoamericano y español, lo que creó nuevas relaciones culturales, económicas y diplomáticas, estas surgieron tras la guerra hispanoamericana,¹¹⁴ ya que EE. UU., fue vista como una amenaza potencial para el resto del continente. Esta segunda idea fue motivada un grupo de intelectuales conocidos como la “Generación del 98”, estos pensadores intentaron crear una unidad de las naciones americanas con rasgos culturales idénticos, que a su vez darían como resultado una identidad continental. La unidad sería llevada a cabo por los elementos que compartían en común de sus herencias españolas, lo cual también llevaría a una reconciliación con España

El concepto de hispanoamericanismo fue acuñado por la Generación del 98 “los hombres del 98 prefirieron el concepto de *Hispanoamérica*. Idea que redefine [...] una noción nueva, que nace y se afirma como consecuencia de impacto que la derrota de Cuba tiene en el espíritu español”.¹¹⁵ A partir del conflicto de 1898, existió un antes y un después en la relación de España con América Latina, tras la pérdida de Cuba y otros territorios a manos de los Estados Unidos, España dejó de ser vista como un gran imperio y una amenaza y fueron los norteamericanos quienes ocuparon el lugar de posible enemigo para las naciones latinoamericanas, por lo cual habría que hacerle frente a esa expansión norteamericana a través de una unidad continental.¹¹⁶

Miranda publica la *Proclamación a los pueblos del continente colombiano alias Hispanoamérica* (1801). Este término se utilizó igualmente durante las Cortes de Cádiz y José Blanco White lo emplea en 1825 en *Varietades*: “los hispano-americanos”. Véase en Rojas, *La Generación del 98*, p. 40.

¹¹³ Odio a los españoles.

¹¹⁴ Diferentes autores como Rojas Mix, Granado García, José Luis Abellán, entre otros argumentan que esta idea cambió el discurso latinoamericano en torno a España después de 1898, ya que a partir de ese momento lo español fue reconocido como parte de la identidad de los pueblos hispanoamericanos.

¹¹⁵ Rojas, “La generación del 98”, p. 40.

¹¹⁶ Según Bareiro la reconciliación de América con España inició en 1898 y su cenit fue durante la solidaridad de los latinoamericanos a los españoles que huyeron de su país, tras el estallido de la guerra civil española. *Reafírmese en Bareiro*. “Encuentro entre dos culturas”, p. 37.

Los intelectuales especularon si debían considerar dentro de esta unidad, solo a los países hispanoamericanos o también a todos los países que tuvieran herencia de la península ibérica, es decir involucrar a Brasil. Brasil había sido una nación subyugada por los portugueses, y que era parte del continente y podía correr el mismo riesgo al caer bajo dominio estadounidense, o de alguna otra potencia imperialista. La motivación por considerar a Brasil dentro de esta alianza de pueblos era que este país tenía aspectos similares a los pueblos hispanos, esto porque la misma España y Portugal compartían semejanzas en su cultura, administración y política y por ende las excolonias compartían algunas similitudes.

El hispanoamericanismo influyó en los intelectuales latinos de la época. El modernismo también estuvo permeado de esta ideología, según Abellán, el modernismo si implicó la creación de un estilo literario propio, pero la vez y como ya vimos una reconciliación entre América y España, así como una distinción con los norteamericanos, porque existió más un sentido de pertenencia hacia la península ibérica que con el norte del continente. El movimiento literario también hacía un llamado a la unidad continental por medio de la literatura; los letrados podrían difundir mensajes de fraternidad entre naciones, de reconciliación con España y discursos antimperialistas en contra de los estadounidenses o de alguna otra nación imperialista. En 1900 José Enrique Rodo realizó un ensayo, llamado *Ariel*, en contra del utilitarismo y del expansionismo de las potencias sajonas imperialistas, donde exaltó el gran legado de la “raza y cultura latina”, de la cual América era partícipe:

En *Ariel* José Enrique Rodo recuerda a la España que amaban quienes habían recibido de ella raza y cultura, así como la capacidad para asimilar todas las razas y las culturas de la tierra. Asimilarlas, mestizarlas y, al hacerlo, universalizarlas. Pues fueron los mismos conquistadores y colonizadores los que, acaso sin proponérselos, trajeron consigo esta capacidad asimiladora que habían adquirido a lo largo de casi ocho siglos bajo dominio islámico, africano, sobre lo germano. Capacidad para asimilar, racial y culturalmente, de la que carecía el sajón que había colonizado Norteamérica. La misma capacidad latina del antiguo imperio romano, que fue heredero a su vez del imperio helénico creado por Alejandro de Macedonia. La latinidad que había permitido a Roma mantener por varios siglos el orden del Mediterráneo que bañaba tanto a Europa como a Asia y

África. A esta capacidad latina se refería Bolívar como *romania*, luego llamada *latinidad*, como nos lo explica Arturo Ardao. Una latinidad genéricamente abierta, en oposición al sajonismo puritano y racista, cerrado a cualquier otra expresión de lo humano.¹¹⁷

Abellán argumentó que el modernismo fue utilizado como un medio para la crítica en contra del imperialismo, “1898 no es sólo un cambio en las relaciones internacionales, sino el umbral de una reacción ideológica contra la filosofía que amenazaba con dominar el planeta desde las más rigurosa unidimensionalidad”.¹¹⁸ El ensayo *Ariel* fue una reflexión filosófica en torno al hispanoamericanismo y al antimperialismo.¹¹⁹

2.2.1 La influencia del hispanoamericanismo en el nacionalismo mexicano y el discurso nacionalista de la *Revista Moderna*

El sentimiento hispanoamericano influyó en el nacionalismo mexicano desde que la nación logró su independencia. Según Granados, para el caso mexicano, esta ideología influyó de las dos maneras diferentes en el país, tal como sucedió en el resto de los estados latinoamericanos y en la clasificación que anteriormente fue expuesta al inicio del apartado predecesor. En primer lugar, existió un odio hacia los españoles, por ejemplo, durante las celebraciones de las fiestas patrias, podemos observar la hispanofobia que despertó el hispanoamericanismo en el país. Las celebraciones de remembranza de la independencia de México estuvieron cargadas de un discurso ampliamente hispanofóbico después de 1825. Los discursos cívicos y patrióticos tenían demasiada carga de odio contra los españoles, los cuales eran motivados por el gobierno, estos mensajes eran recitados en las ceremonias cívicas o publicados en la prensa. Por su parte la sociedad civil realizaba actos de violencia en contra de los españoles.¹²⁰

¹¹⁷ Zea, “1898, Latinoamérica”, p. 9.

¹¹⁸ Abellán, “Modernismo: *Ariel* como símbolo”, p. 150.

¹¹⁹ Según Leopoldo Zea, este ensayo fue el mejor ejemplo donde podemos observar el punto de vista de los intelectuales de fin de siglo XIX, sobre la reconciliación con los españoles, “es el espíritu que encarna *Ariel*, que así incorpora a España por haber dado origen a una región en la tierra auténticamente universal, plurirracial y pluricultural”, en Zea, “1898, Latinoamérica”, p. 9.

¹²⁰ El 16 de septiembre de 1825 fue la primera vez que fue celebrada la Independencia de México de manera oficial. *Remítase a*, Granados, *Debates sobre España*, p. 57.

En 1880 las relaciones diplomáticas entre España y México habían quedado restablecidas, las colonias de españoles que estaban en territorio nacional apoyaron al régimen porfirista. Pero aun así los ataques en contra de los peninsulares no cesaron. Granados demuestra cómo los ataques principalmente cometidos por la sociedad civil contra la población hispánica continuaron siendo recurrentes en la celebración de las fiestas patrias que va de los años 1890 a 1896.¹²¹

La revalorización de la cultura española que los integrantes mexicanos de la “generación del 98” intentaron realizar no fue asimilada por toda la sociedad mexicana, además de que no es un tipo de discurso que podamos encontrar en las secciones nacionalistas de la *RM*. En octubre de 1892 fue celebrado el cuarto centenario del descubrimiento de América. Este evento hizo que fueran realizadas diferentes investigaciones y estudios que comenzaron a despertar en España y América Latina la “revaloración” de una cultura en común. En 1891 el gobierno mexicano fue invitado para que asistiera a la península. La delegación mexicana llevó consigo una colección de piezas arqueológicas correspondientes al período precolombino, para recordar el acontecimiento de 1492. La participación mexicana hizo que la élite porfirista, la comunidad española y la sociedad proespañol vieron con buenos ojos la participación de la nación en el acto, porque significaba una “reconciliación” y “aceptación”.

Gracias al aniversario de 1892 el discurso hispanoamericanista comenzó a tomar fuerza, España recreaba un discurso glorioso en el mundo y su influencia en América Latina. Según Granados, la celebración del aniversario disparó tres puntos al respecto, el primero dejar en claro que gracias a la corona española, esa parte del mundo había sido conocida, segundo punto: que gracias a este acto los países latinoamericanos fueron civilizados y unificados a través de aspectos similares como el idioma o la religión y, el tercero era: “la idea de pretender un liderazgo peninsular

¹²¹ Granados demuestra los actos cometidos en perjuicio de los españoles por parte de mexicanos, por medio de un cuadro reconstruido a través de crónicas que hablaban de las celebraciones septembrinas. Entre los tipos de violencia que enuncia Granados encontramos desde insultos hasta golpes que terminaron en heridas, dichas crónicas fueron tomadas del periódico *El Correo Español*. Puede verse el cuadro como “Cuadro 1. La hispanofobia callejera en la celebración anual de la Independencia”, *Remítase a Granados, Debates sobre España*, pp. 76-77.

en el contexto hispanoamericano, por haber sido España por muchos años la metrópoli de un imperio en América”.¹²²

Después de 1892 en México y otras partes de América Latina la preocupación por la raza y la herencia española comenzó a ser analizada por los intelectuales de fin de siglo permitiendo al hispanoamericanismo formarse durante las primeras décadas del siglo. Esta corriente hizo posible que existiera un reconocimiento entre ambas culturas (española y americana) como parte de una misma. Como ya vimos el desastre del 98, permitió una nueva interacción entre las maneras de entenderse de la España y América. En México el pensamiento hispanoamericano tomó un nuevo sentido el cual fue motivado por Francisco G. Cosmes.¹²³ Para Cosmes el hispanoamericanismo otorgó de identidad colectiva a los pueblos antes subyugados por la corona española, porque gracias a que los españoles –establecidos en México– había aspectos culturales que ya formaban parte de la cultura mexicana.

Cosmes argumentaba que los mexicanos debían de dejar a un lado el odio que tenían por la conquista de América a manos de los españoles y estar alerta ante otros poderíos que estaban creciendo y que realmente representaban un peligro potencial para esas naciones. Cosmes decía que “ese espíritu latino se conservara, que se robusteciera por medio de la educación”,¹²⁴ es decir que la reconciliación con la cultura española debía iniciar desde la instrucción de los niños en la escuela.

Al pertenecer Cosmes a la intelectualidad porfirista, asoció al patriotismo con el amor al progreso que pretendía alcanzar el gobierno de Díaz, centró su hispanoamericanismo en un punto fundamental que era la exaltación de lo español dentro de la cultura mexicana, ya que lo español había dejado las bases hacia el progreso. Cosmes afirmó que aquellos que intentaban reivindicar el México anterior a la llegada de los españoles debían ser considerados “antipatriotas”, porque el

¹²² Granados, *Debates sobre España*, p. 133.

¹²³ Según Granados, Cosmes fue el hispanoamericanista más representativo de la década de los 90 del siglo XIX, además de haber sido un reconocido intelectual del porfiriato. *Confórtese con Granados, Debates sobre España*, p. 175, a nota de pie de página.

¹²⁴ Granados, *Debates sobre España*, p. 181.

recordar estas civilizaciones será recordar la barbarie, la idolatría y otros aspectos que no iban dentro del discurso del progreso porfirista.

Durante el gobierno de Díaz existió un desdén por las etnias indígenas, motivo por el cual dentro del discurso nacionalista no eran integrados, solo la arqueología que era para dar renombre en el exterior. Pero, la influencia del hispanoamericanismo en el discurso nacionalista iba en la exaltación de lo español y del mestizo que era la mezcla de las dos razas, que formaban América Latina, a la cual pertenecieron los grandes héroes nacionales.

El hispanoamericanismo que surgió a raíz de 1898, es decir el que tuvo un discurso antimperialista, llegó a tener mayor influencia en la *RM*. En la revista encontramos un discurso de unidad latinoamericana frente al expansionismo estadounidense en el continente a raíz de la guerra hispanoamericana de 1898, una crítica al imperialismo y en menor medida una revalorización de la cultura española en la identidad latinoamericana y en la mexicana en especial. Este último aspecto estuvo reflejado en artículos como el de Veritas¹²⁵ el 15 de septiembre de 1898,¹²⁶ donde habló sobre las celebraciones de las fiestas patrias y mencionó, poco, la revalorización española en actos de gran relevancia nacional.

Según Betancourt el hispanoamericanismo también estuvo dividido en dos partes, la primera estuvo en contra del avance estadounidense en el continente, la cual había comenzado desde década de los 40 del siglo XIX y que tuvo su mayor repercusión con la adopción de la política Panamericanista.¹²⁷ Y otra que va de la guerra hispanoamericana en 1898 al inicio de la construcción del canal de Panamá en 1903. La segunda parte de la que habla Betancourt fue la de visualizar a América Latina “libre y unida” ante las potencias imperialistas europeas y los norteamericanos, ya que la parte latina del continente americano podría ser vista como botín, y el caer nuevamente en el dominio de una potencia imperial era un lujo

¹²⁵ Pseudónimo utilizado por Samuel Langhorne Clemens “Mark Twain”, *Verifíquese en Valdés, Índice de la Revista Moderna*, p.25.

¹²⁶ Veritas, “El pensamiento de América”, pp. 60-64.

¹²⁷ Política empleada por Estados Unidos, para construir relaciones diplomáticas con sus vecinos latinoamericanos, las cuales tenían por objetivo crear vínculos, comerciales, políticos y culturales, muchas de las cuales beneficiaron a EE. UU., durante el siglo XIX y el XX.

que no podían volverse a dar las naciones latinoamericanas. Dentro de esta lógica la *RM* formuló un discurso antimperialista, que influyó a autores que publicaron artículos en 1898 en la revista y que pertenecieron a esa generación que formuló el discurso hispanoamericanista. Algunos de estos autores encontramos a Veritas, Scevola, Sertorio y Gabriel René Moreno.

Tres autores de los anteriormente mencionados abordaron de diferente manera el tema, haciendo reconstrucciones históricas sobre el imperialismo estadounidense del siglo XIX en el continente, resaltando los conflictos con México en la década de los 40. El 1 de julio de 1898 Veritas escribió en su artículo “Notas de la Actualidad”, donde también refirió a la situación cubana y las implicaciones que tendría la anexión de la isla a territorio estadounidense.¹²⁸ Por otra parte, Scevola el 15 de agosto de 1898 refirió a los antecedentes de la compra de Cuba, refiriéndose a los intentos de 1854 donde los Estados Unidos querían adquirir la isla.¹²⁹ Finalmente, Sertorio representó la postura que habrían de tomar los intelectuales con respecto a la guerra de 1898, también hizo una declaración donde invitaba al presidente Porfirio Díaz a tomar cartas en el asunto y quitar la neutralidad declarada.¹³⁰ Por último, estos tres autores refirieron a la Guerra México- E.U.A., y exaltaron a figuras patrióticas que participaron en el conflicto como los niños héroes de Chapultepec, además de hacer esta analogía entre la situación cubana de 1898 y lo ocurrido en México durante 1846, el sentimiento de dolor, coraje y antimperialista despertó en México nuevamente en contra de los estadounidenses.

René Moreno retoma la cuestión de unidad en su artículo publicado en la *RM* en octubre de 1899, además de abordar el tema de la “Unidad Americana” anteriormente mencionado, que pretendió unificar a todos los países iberoamericanos por sus rasgos en común, retomando la cuestión de unir o no a Brasil dentro de una liga para defenderse del avance norteamericano en el continente, motivar el progreso entre las naciones hispanoamericanas, crear una identidad continental. Además, este autor analizó los rasgos culturales, políticos,

¹²⁸ Veritas, “Notas de la Actualidad”, pp. 15 - 16.

¹²⁹ Scevola, “Notas de la Actualidad”, pp. 30 – 32.

¹³⁰ Sertorio, “Notas de la Actualidad”, pp. 47 – 48.

entre otros que compartían todos los países iberoamericanos, discutiendo algunos puntos del Congreso Iberoamericano de 1899, y los Congresos americanos anteriores a 1898.¹³¹

Las críticas en torno al imperialismo de las grandes potencias fueron realizadas en varias partes del mundo, incluso en países lejanos como Rusia. León Tolstoi un literato de la corriente realista e intelectual de aquel país, envió en enero de 1899, una carta a integrantes del parlamento sueco, quienes discutían sobre la paz y el papel de los ejércitos. En esta carta Tolstoi realizaba críticas, hacía el imperialismo, donde habló sobre la manera en que el ejército de las grandes potencias era utilizado para conquistar y dominar otras naciones y amenazaban con la paz mundial ya que el número de los activos era muy alto. Esta correspondencia llegó a las páginas de la *RM* en octubre de 1899.¹³²

En México, el hispanoamericanismo tuvo otra influencia, ya que esta ideología llevó a que los intelectuales mexicanos reflexionaran sobre la herencia cultural española en territorio nacional y las implicaciones que ésta había conseguido en la cultura mexicana. Los intelectuales mexicanos discutieron el legado que provenía desde la época colonial, por lo cual lo “mexicano” descendía de esa época y no de otra anterior, y que posteriormente fueron agregados elementos al discurso nacionalista mexicano, es decir qué; “el hispanoamericanismo mexicano se propuso buscar las raíces de lo mexicano en lo español para, a partir de allí, reivindicarse como perteneciente a “la raza latina” y dejar en claro que el pasado, el presente y el futuro de la nación mexicana nada tenían que ver con lo indígena”.¹³³

Para concluir este capítulo, podemos decir que el modernismo fue un estilo artístico innovador, que identificó en el mundo a América Latina. A diferencia del romanticismo, este movimiento dejó de darle tanta importancia a los sentimientos, intentó ser más realista al reflejar a la sociedad de un modo más “real” valga la redundancia. Además, el modernismo basó su interés en nuevos problemas que

¹³¹ Moreno, “La Unión Americana”, pp. 312 – 319.

¹³² Tolstoy, León, “La paz del mundo”, pp. 308 – 310.

¹³³ Granados, *Debates sobre España*, p. 26

trajo consigo la modernidad y arropó algunos temas olvidados por los estilos anteriores a él, como los aspectos grecolatinos o la sensualidad. Si bien, los especialistas en la Literatura han afirmado que el modernismo no retomó el nacionalismo, una publicación tan importante como lo fue la *RM* para este movimiento artístico si manejó las temáticas nacionalistas. Durante el porfiriato fue creado el mito a grandes liberales que había defendido a la nación mexicana, como Miguel Hidalgo, José María Morelos o el mismo Porfirio Díaz. El modernismo también contribuyó con la exaltación de los grandes intelectuales y políticos del siglo XIX mexicano, como Benito Juárez o Gabino Barreda, así como aspectos de la historia nacional, los cuáles daban identidad al país en el exterior. En la *RM* de 1898 a 1903, encontramos ejemplos que permiten ver la influencia que el nacionalismo modernista tuvo en ella, con los puntos anteriormente expuestos.

El hispanoamericanismo fomentó en Latinoamérica un discurso antimperialista y de unión continental, frente al avance de los Estados Unidos en el continente. Esta ideología tuvo una repercusión en el nacionalismo mexicano al exaltar un discurso en contra del imperialismo de las potencias, de manera especial del estadounidense e invitar a la reconciliación con España. El antimperialismo en contra de Estados Unidos tuvo mayor influencia en la *RM* ya que algunos de los colaboradores de esta revista hicieron críticas al conflicto de 1898, además de que hicieron analogías al conflicto librado entre EE. UU, y México en 1846, para destacar el expansionismo norteamericano en el territorio y despertar así un sentido patriótico por si el país estuviera nuevamente bajo amenaza. En este punto, el hispanoamericanismo que reflejó la *RM* también llamó a la unidad continental de los países latinoamericanos frente a Estados Unidos. En el siguiente capítulo analizaremos de manera detallada cómo fue el discurso nacionalista que tuvieron ciertas secciones de la *RM*.

Capítulo 3: El discurso nacionalista de la *Revista Moderna* de 1898 a 1903

En este tercer y último capítulo analizamos el discurso nacionalista que tuvo la *Revista Moderna* de 1898 a 1903. Para cumplir con este objetivo esta sección de la investigación está dividida en dos apartados. En un primer momento es mencionado el surgimiento de la *Revista Moderna* (1898-1903), pero antes hablamos de los antecedentes de esta publicación, así que menciono a la *Revista Azul* (1894-1896),¹³⁴ desde cómo fue creada y la relevancia que obtuvo como la primera revista mexicana considerada modernista. Después comento cómo fue que la *Revista Moderna* nació y cómo fue su primera etapa de 1898 a 1903, para así comprender la relevancia que obtuvo como organismo estandarte del modernismo hispanoamericano. En el segundo apartado entro en el análisis propiamente de los artículos y secciones con discurso nacionalista de la publicación, para visualizar cómo influyeron los acontecimientos internacionales de 1898, las políticas nacionalistas del régimen de Porfirio Díaz y las ideologías artísticas del modernismo y filosóficas del hispanoamericanismo en el nacionalismo que presentó la *Revista Moderna*.

3.1 Antecedentes, formación y primera etapa de la *Revista Moderna* (1898-1903)

Antes de hablar sobre la *Revista Moderna*, hay que abordar a la *Revista Azul*, la cual es considerada como la antecesora de la *RM*¹³⁵ al haber sido la primera de las publicaciones literarias iniciadoras del movimiento modernista en México.¹³⁶ La

¹³⁴ La *Revista Azul* ha sido considerada por diferentes especialistas en Literatura y en Historia de la Literatura como la antecesora de la *Revista Moderna*.

A partir de este momento cada vez que sea referida la *Revista Azul*, será utilizada la abreviatura *RA*, para fines prácticos.

¹³⁵ Utilizaremos la abreviatura *RM* para referirnos a la *Revista Moderna*, para fines prácticos.

¹³⁶ José Luis Martínez consideró que la *Revista Azul* fue la primera que permitió la entrada de escritores hispanoamericanos y europeos a publicaciones mexicanas, iniciando así el movimiento modernista e hispanoamericanista en el continente. Por su parte Franco argumentó que la *Revista Azul* una publicación modernista de gran relevancia, al romper con los cánones artísticos españoles e inclinarse hacia lo francés, en pocas palabras llegar al modernismo. Según ella Nájera creó un arte literario nuevo “Nájera [...] concibe la *Revista Azul* como un foro para la diseminación de una literatura artepurista y cosmopolita”. *Compruébese en* Pineda, “Positivismo y decadentismo”, p. 200.

RA fue fundada por Manuel Gutiérrez Nájera¹³⁷ y Carlos Díaz Dufoo, el primer número de esta revista fue publicado el 6 de mayo de 1894 y el último el 11 de octubre de 1896. Esta publicación estuvo aproximadamente dos años y medio vigente, tiempo en el cual generó cerca de 128 números aproximadamente.¹³⁸ Esta publicación nació de la mente de Gutiérrez Nájera, él pudo tener intercambios de ideas con José Martí, mientras el cubano estuvo en México en los años 1875 y 1876, años en los que hablaron sobre la manera en la cual debía ser escrita la literatura modernista con tintes hispanoamericanista. Díaz señala que estos personajes “establecieron vínculos y relaciones que derivaron en una firme amistad, la cual tendrá, años más tarde, sus efectos y resultados en la creación de un amplio espacio para la escritura modernistas en la *Revista Azul*.”¹³⁹ Desde ese momento podría pensarse que inició en Gutiérrez Nájera un interés por el periodismo y la literatura.

La manera en la que fue creada la *RA* fue gracias a las buenas relaciones sociales de sus fundadores, ambos trabajaban en el periódico *El Partido Liberal*, de donde Manuel Gutiérrez Nájera era el jefe de redacción y el cual estaba bajo la dirección de Apolinar Castillo. Fue Castillo quién ayudó a Nájera y Dufoo a impulsar su proyecto.

Apolinar Castillo [...] había decidido ayudar a que los dos escritores realizaran su sueño de disponer de un lugar para lo que significaba el alivio, la redención, de la esclavitud de la prensa en la que vivían: la literatura. Les había propuesto convertir la edición dominical del periódico que dirigía en una revista literaria, y así lo había hecho saber al público el viernes 4 de mayo de 1894, dos días antes de su aparición.¹⁴⁰

Esta publicación mostró la plenitud del movimiento modernista hispanoamericano en México, además de ser un medio que sirvió para realizar críticas y destacar puntos a favor de la realidad mexicana de los años 90 del siglo XIX, “la *Revista Azul* fue el foro para discutir los efectos psicológicos de la dinamización de la vida por el

¹³⁷ Gutiérrez Nájera uso el seudónimo de “El duque de Job” para firmar algunas de sus publicaciones literarias.

¹³⁸ *Corroborarse en* Von Ziegler, “Las revistas azules”, p. 213.

¹³⁹ Díaz, “Lo hispanoamericano en México”, p. 190.

¹⁴⁰ Von Ziegler, “Las revistas azules”, p. 209.

proceso industrial y los beneficios del progreso”.¹⁴¹ Lo que Gutiérrez Nájera y Dufoo buscaron con la creación de la *RA* era “ofrecer a sus lectores: una manera de entender la vida y el arte, la literatura, es decir, una ética y una estética. O también, una estética fundada en una moral, una búsqueda de la belleza guiada por valores éticos, normas de vida y de convivencia social”,¹⁴² que fuera de acuerdo con lo que vivían.

La *RA* significó la independencia de los modelos españoles en la literatura mexicana y la adopción de modelos franceses, este fue uno de los motivos por los cuales la revista fue criticada al igual que el movimiento modernista y otras publicaciones de la misma naturaleza. Las temáticas tratadas por el romanticismo, como el nacionalismo, parecían haber cumplido ya con sus fines, gracias al porfiriato fue que en México eran tratadas otras temáticas por lo artistas según Martínez “el país necesitaba un elemento de cohesión espiritual, pero ya no podía tener vigencia en aquella nueva sociedad que, gracias a la paz comenzaba a descubrir la burguesía y el cosmopolitismo”.¹⁴³ La *RA* significó para el modernismo un medio en el cual pudo desarrollarse dentro de la literatura mexicana de fines de siglo, además de consolidarse como un movimiento literario y artístico.

La *RA* fue vista como un escenario en el cual varios literatos del mundo podían tener presencia, muchos en su mayoría artistas modernistas o provenientes de otras escuelas, principalmente francesa. Martínez demostró que un gran número considerable de literatos tuvieron participación dentro de las páginas de la publicación de Gutiérrez Nájera.

La apertura americana y universal que en ella se realiza es impresionante. Durante los tres años en los que la revista se publica incluye colaboraciones de 96 autores hispanoamericanos, seguidores del modernismo, de 16 países, sin contar los mexicanos. Darío va a la cabeza con 19 cada uno, y Martí con 13. Los autores franceses traducidos llegan a 69, entre ellos Baudelaire, Barbey D’Aurevilly, Copée, Gautier, Heredia, Hugo, Leconte de Lisle, Richepin, Sully Prudhome y Verlaine, los cuales notoriamente superan en número a los españoles que sólo son 32. Y de otras nacionalidades se

¹⁴¹ Eder, “Modernismo, modernidad y modernización”, p. 355.

¹⁴² Von Ziegler, “Las revistas azules”, p. 212.

¹⁴³ *Obtenido de Atala* “Las traducciones de Balbino”, p. 34.

traduce a Heine, Wilde, Ibeson, D'Annunzio, a los grandes novelistas rusos y a Poe.¹⁴⁴

La RA también tuvo una presencia relevancia de escritores hispanoamericanos. Según Díaz Ruíz esta revista tuvo participaciones de literatos hispanoamericanos contando con: “catorce cubanos [...] diez poetas venezolanos [...] nueve colombianos [...] seis argentinos [...]. Los peruanos son cinco [...]. Se incluyen dos panameños, tres ecuatorianos, dos costarricenses, uno por Chile, Honduras, El Salvador, y por Nicaragua”.¹⁴⁵ La RA fue una revista que tuvo gran variedad de artistas que permitieron a esta publicación tener una gran riqueza literaria.



Imagen IV, “Primer número de la Revista Azul”, 1894.

El 3 de febrero de 1895 Manuel Gutiérrez Nájera moría desangrado en la Ciudad de México, la causa de su muerte fue a raíz de una operación de un tumor en el brazo izquierdo, “El duque de Job” era hemofílico, razón por la cual terminó desangrándose. La muerte de Nájera, podríamos pensar que sería un golpe fuerte para la RA, “a la muerte de Gutiérrez Nájera se habían publicado 40 números de la *Revista Azul*, en los que el poeta, a pesar de compartir la dirección en igualdad de circunstancias con Carlos Dufoo, desempeñó el papel principal y ocupó el sitio de honor”,¹⁴⁶ después de la muerte de Nájera, Dufoo siguió dirigiendo la hasta 1896.

Está publicación consiguiendo publicar al final de sus días alrededor de 128 números aproximadamente.¹⁴⁷

¹⁴⁴ Martínez, *La expresión nacional*, p. 66.
¹⁴⁵ Díaz, “Lo hispanoamericano en México”, p. 190.
¹⁴⁶ Von Ziegler, “Las revistas azules”, pp. 216-217.
¹⁴⁷ *Verificarse en* Von Ziegler, “Las revistas azules”, p. 213.

Al terminar la publicación de la *RA* pasaron alrededor de dos años para que la *RM*¹⁴⁸ fuera editada. Esta segunda revista inició en 1898 y culminó hasta 1911. La *RM* tuvo dos periodos, uno que abarcó de 1898 a 1903 y otro de 1903 a 1911.¹⁴⁹ Esta revista fue fundada y dirigida por el poeta Jesús E. Valenzuela¹⁵⁰ y Bernardo Couto Castillo en su primer momento, ya durante el segundo periodo fueron sus directores Valenzuela y Amado Nervo.

Las oficinas centrales de la dirección de la *RM* estaban en la Ciudad de México, según Valdés estuvieron en dos direcciones diferentes en dos momentos distintos, “la primera dirección de las oficinas administrativas fue: Santa Clara [hoy Tacuba], número 13, luego cambió a la calle del Coliseo Nuevo [hoy Bolívar], 408.¹⁵¹ Ocupó en el correo el apartado postal número 7 (bis), aunque algún tiempo después lo sustituyó por el número 49 (bis).¹⁵² Después del cuarto año de la publicación

¹⁴⁸ Diversos investigadores de varias áreas del conocimiento han determinado a la *RM* en diferentes categorías, por ejemplo Rodríguez Lobato la ha calificado como un exponente de la cultura del porfiriato, Martínez la denominó como la culminación del modernismo que había iniciado la *RA*, Pineda Franco argumentó que es un referente para comprender la intelectualidad mexicana del porfiriato, además de ser “uno de los documentos más importantes para explorar emergencias, desfallecimientos y canonizaciones de figuras, movimientos y políticas, que afloraron en el seno del porfiriato, entre polémicas y debates, pero también a fuerza de la conciliación y la normatividad del régimen”, Pineda, “El cosmopolitismo”, p. 223. Pero la hipótesis más aceptada por los que se han estudiado a la *RM* es la de Max Henríquez Ureña, él calificó a esta revista como el “vocero del movimiento modernista del continente”, *compruébese* en Henríquez, *Breve Historia*, p. 472.

¹⁴⁹ Según Pineda Franco esta revista en total estuvo: “conformada por 96 números agrupados en 16 tomos.” Pineda, “El cosmopolitismo”, p. 223.

¹⁵⁰ (1856-1911).

¹⁵¹ De acuerdo con las memorias de Rubén M. Campos las oficinas que estaban en esta dirección eran diferentes a las oficinas de otras revistas de la época, “la *Revista Moderna* se había instalado espléndidamente en la esquina de Bolívar y Madero, contra esquina de la Fama Italiana, cuando todavía era aquel edificio la suntuosa casa colonial de amplias escaleras y espaciosos salones, en uno de los cuales, el del ángulo, Valenzuela hizo colgar su tapices chinos de seda con magníficos asuntos del arte animalistas chino en que se veían pájaros rutilantes de maravillosos plumajes, y tapices fielmente imitados de los gobelinos antiguos; hizo poner como anunciadores e introductores al salón dos faunos bien esculpidos que podían permanecer de pie sin zócalo, el uno saludando al entrar y el otro indicando con las manos que se sirvieses para la persona que entraba, colocó mármoles y bronces que representaban divinidades paganas en los ángulos; en el centro hizo poner una espaciosamente esculpida para la redacción, rodeada de cómodos sillones de respaldo y brazos torneados; en los muros hizo colocar valiosas pinturas que testificaban su pasado esplendor; y los cortinajes de las puertas y de las ventanas daban su aspecto señorial a la instalación de la revista [...] las revistas y diarios habíanse [sic] alojado en las salas destartaladas o en simples accesorias en las que no había ni un cuadro, ni ninguna otra de arte. Campos, *El bar*, p. 113.

¹⁵² Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p.18.

(1901), el domicilio de las oficinas volvió a cambiar “a la calle de Cordobanes [ahora Donceles] número 2”.¹⁵³

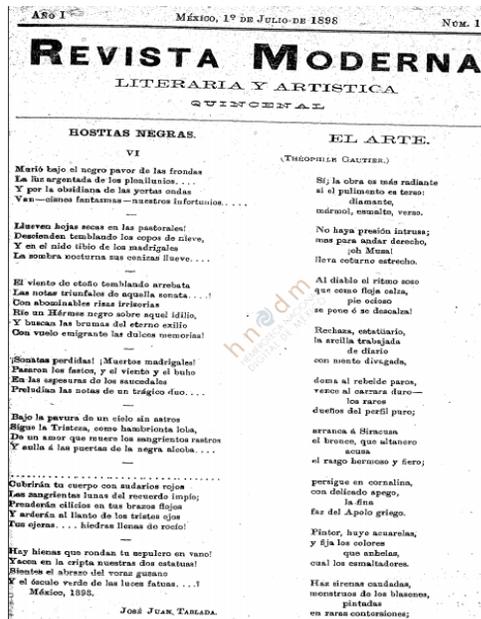


Imagen V, “Primer número de la Revista Moderna. Literaria y Artística”, 1898.



Imagen VI, “Último número de la Revista Moderna. Arte y Ciencia”, 1903.

La primera etapa de la *RM* inició su publicación el 1 de julio de 1898 hasta la segunda quincena de agosto de 1903. La *RM* tuvo dos subtítulos durante 1898-1903, el primero fue *Literaria y Artística* y fue usado durante 1898, el cual dejaba claro que la revista estaba enfocada en la literatura y las artes, durante ese primer año se imprimió de manera quincenal. En 1899 la revista cambió de subtítulo denominado como *Arte y Ciencia* su nuevo subtítulo. Fue a partir de este momento que la revista tuvo más apertura hacia otras temáticas fuera de la literatura y otras artes, como las artes plásticas (muestra de esto son los grabados y dibujos de Julio Ruelas, uno de los principales colaboradores y dibujantes de esta revista), “junto a Ruelas intervinieron otros pintores, dibujantes, como Leandro Izaguirre, Germán Gedovius, Ramos Martínez y el mismo Tablada”,¹⁵⁴ además dio apertura a otros artistas como escultores y músicos, solo por mencionar algunos ejemplos

¹⁵³ Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p.21.
¹⁵⁴ Martínez, “México en busca”, p. 751.

encontramos a “el escultor Jesús Contreras [...] Asimismo, colaboraron en ella los compositores Gustavo E. Campa, Felipe Villanueva, Ernesto Elorduy y Ricardo Castro”.¹⁵⁵ También podemos observar en este ejemplo como el modernismo comenzaba a influir en otras manifestaciones culturales fuera de la literatura, durante este segundo año de publicación, su distribución fue mensual, iniciando el tercer año y hasta septiembre de 1903, que fue cuando inició la segunda etapa de la revista, la *RM* vuelva a imprimirse de manera quincenal. Valdés argumentó que este quincenal tuvo cerca de mil novecientas sesenta páginas.¹⁵⁶

El tema de la ciencia para la época en la que surge esta publicación era importante, como pudimos observar en el capítulo I, aunque en la revista fueron muy pocas las menciones de las temáticas científicas durante los primeros años y no fueron de divulgación propiamente dicho, “la parte científica es muy pequeña, y en los artículos referentes a la “ciencia” se nota más la intención de hacer un homenaje a los sabios que la de dar a conocer el adelanto filosófico y material de un siglo XX que nace preocupado por estas cuestiones”.¹⁵⁷ Según Rodríguez Lobato en la segunda etapa (1903-1911) donde sería llamada *Revista Moderna de México*, las cosas cambiaron “se ampliaron las metas, incluyendo secciones científicas y de actualidad, la parte política fue en un principio exclusivamente informativa, aunque en los dos últimos años aparecieron artículos y colaboraciones de apoyo al régimen porfirista”.¹⁵⁸ En este aspecto podemos observar que, aunque el modernismo pretendía hacer una crítica hacía las consecuencias que traía la modernidad, no siempre podía estar en contra de los gobiernos, ya que en ocasiones los miembros de este grupo debían ceder en su postura anti política,¹⁵⁹ para poder seguir activos o no ser censurados.

¹⁵⁵ Martínez, “México en busca”, p. 751.

¹⁵⁶ *Remítase a* Valdés, índice de la Revista Moderna, p. 24.

¹⁵⁷ Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p. 14.

¹⁵⁸ Rodríguez, *Julio Ruelas*, p. 47.

¹⁵⁹ Según Carballo la *RM* tuvo en su primera etapa una actitud algo alejada de la política, aspecto que en su segunda etapa no siguió igual. *Corrobórese en* Carballo, *Historia de las letras*, p. 316. Valdés también argumentó que durante su primera etapa los redactores de la *RM* mantuvieron una actitud no antigobiernista, pero si alejada de la política, ya que así mostraban el descontento con respecto al régimen y luchaban porque la literatura no fuera una parte más de la burguesía de la época. Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p.9. Según Rodríguez Lobato el grupo que formó la

Las temáticas políticas fueron tratadas en la *RM*, si bien, si fue en menor medida y de manera narrativa, porque la política no era el objetivo de la revista, existió la intención de mencionar los acontecimientos políticos nacionales y extranjeros. Valdés llegó a argumentar que la cuestión política e informativa solo sirvió para el relleno de páginas. También en un inició al retomar las cuestiones informativas y políticas por parte de los colaboradores de la *RM*, hizo que fueran presa de ataques en torno al porqué retomar esas cosas que eran ajenas a la revista, por ejemplo, el periódico *El Combate* criticó esa parte de la publicación.¹⁶⁰

La revista que dirigió Valenzuela, según Valdés, midió 30 cm x 21 cm, durante los dos primeros años fue impresa en papel mate de no buena calidad, en el primer año de la revista en la portada tenía un dibujo de tamaño completo de la hoja de Julio Ruelas, además de ser impreso en papel brillante. Después del tercer número, es decir a partir de 1900, la publicación fue impresa en papel fino, satinado de tipo cauché.¹⁶¹ La edición de la revista fue según Valdés en una imprenta de Carranza, que tenía la dirección de Tip. Callejón de 57, núm. 7,¹⁶² la cual después cambió de razón social a Imprenta de Eduardo Dublán. El costo de esta revista según Valdés era así: “suscripción mensual en [la ciudad de] México: 50 centavos. En los Estados Unidos y en el extranjero, trimestre adelantado: \$1.30. Números sueltos: 25 centavos”.¹⁶³ Los costos de la *RM* durante la primera etapa fueron subsidiados por Valenzuela. Valdés argumentó que, en ocasiones, el director de la revista, es decir Valenzuela, utilizó otras estrategias para poder reunir dinero suficiente para subsidiar la publicación, por ejemplo, a veces enviaba ejemplares a personas con la siguiente nota, para reunir fondos: “la persona que reciba este periódico y no lo

RM y que tenía a Valenzuela a la cabeza fue un grupo que se alejó de la política, “los modernistas, poetas de nuevo cuño que representan precisamente a los literatos alejados de la política, fueron el núcleo central de la *Revista Moderna*”. Rodríguez, *Julio Ruelas*, p. 31.

¹⁶⁰ Confírmese en Valdés, *Índice de la Revista Moderna*, p. 18.

¹⁶¹ Remítase a Valdés, *Índice de la Revista Moderna*, pp. 19 -20.

¹⁶² Esta dirección puede observarse desde el primer número de la *RM* del año I hasta el tercer número del segundo año, es decir hasta el ejemplar de mayo de 1899, excepto la revista de abril, ya que no tiene los datos, pero en el de mayo vuelve a aparecer por última vez.

¹⁶³ Valdés, *Índice de la Revista Moderna*, p. 19.

devuelva inmediatamente al Apartado Postal núm. 7 (bis), será considerado como suscriptor”.¹⁶⁴

El objetivo principal de la *RM* fue el arte por el arte, “ya no les interesó halagar a la sociedad ni escribir páginas amenas y de fácil lectura, [...] su propósito era crear un arte orgulloso y libre, al día con el mundo y destinado en primer lugar a los artistas y escritores”,¹⁶⁵ con lo cual puede concluirse que era una revista especializada para los artistas modernistas,¹⁶⁶ por lo cual no era para todo público.

Pero ¿cómo es que inició la *RM*? Al igual que la *RA* sus miembros fundadores trabajaban ya en otras publicaciones periodísticas o tenían participaciones en algunas, tal es el caso de Jesús E. Valenzuela que llegó a escribir en *El Universal*. Pero, a diferencia del caso de los literatos de la *RA*, los colaboradores de la *RM* iniciaron esta publicación gracias a las fuertes críticas sobre el modernismo mexicano. La primera de estas críticas fue hecha entorno a un poema titulado “Misa Negra” de la autoría de José Juan Tablada, el cual fue publicado en 1893 en el periódico *El País*, este poema causó mucho revuelo en las clases altas de la sociedad mexicana, pues el poema contenía tintes de erotismo y religión, Atala argumentó que una de las que manifestó su inconformidad frente a este poema fue Carmen Romero Rubio esposa del presidente Díaz.¹⁶⁷ El periódico *El País* ofreció disculpas a sus lectores por el poema de Tablada y lo censuró, ante esta acción Tablada renunció al diario. Sin embargo, el 15 de enero de 1893 publicó en el mismo periódico una carta llamada “Cuestión literaria. Decadentismo” la cual era dirigida a otros colegas modernistas.¹⁶⁸ En esta misiva hace manifestar la postura de estos literatos en torno a la creación del decadentismo y su inconformidad ante la censura.

¹⁶⁴ Valdés, índice de la Revista Moderna, p. 19.

¹⁶⁵ Martínez, “México en busca”, p. 751.

¹⁶⁶ Campos afirmó en sus memorias esta idea al definir el propósito de la *RM* como: “reunir a los amantes de las letras y de las bellas artes en una reunión en la que la intimidad y la cordialidad; y lograrse [sic] que desfilaran por las veladas muchos escritores y artistas, músicos, pintores y escritores que fueron tratados por el grupo modernistas con afabilidad, por lo cual estrecharon los lazos de unión y amistad que hay siempre entre las gentes de pluma y gentes que cultivan el arte musical o las artes plásticas”. Campos, *El bar*, p. 116.

¹⁶⁷ *Corrobórese en Atala*, “Las traducciones de Balbino”, p. 39.

¹⁶⁸ Dentro de los cuales se encontraba Balbino Dávalos, Jesús Urueta, José Peón del Valle, Alberto Leduc y Francisco M. de Olaguibel. *Verifíquese en Atala*, “Las traducciones de Balbino”, p. 39.

Desde hoy nuestras obras literarias quedan excluidas de los periódicos que tienen por principal objeto mediar en el ánimo del público. [...] Estamos excluidos por profanadores del templo de todos los fieles; pero como conjeturo que no hemos de cejar en nuestros propósitos [...] plantaremos nuestras tiendas bohemias en cualquier sitio, transportaremos a nuestro ideal arrojado del paraíso burgués, a nuestra solitaria Pagoda, y ahí seguiremos vertiendo en su arca venerada el incienso reverente de nuestras ideas. [...] Y a todos ustedes aseguro que, si la *Revista Moderna* fue antes un proyecto, es hoy un hecho, y que su publicación se verá realizada en breves días.¹⁶⁹

El nacimiento de la *RM* no fue como esperaba Tablada a los pocos días de aquel 15 de enero de 1893, como ya vimos primero fue creada la *RA*, y antes de que en 1898 pudiera consolidarse el proyecto en 1897 algunos miembros del cenáculo de la *RM* fueron reprochados por Victoriano Salado Álvarez.¹⁷⁰ En 1897 Salado realizó una crítica al libro *Oro y negro* de Francisco M. de Olaguibel donde dijo que los modernistas solo imitaban los estilos franceses y no aportaban nada. Esta acción llevó a una serie de enfrentamientos entre los literatos modernistas como Amado Nervo, Jesús E. Valenzuela y José Juan Tablada en contra de Salado. Estos literatos se dedicaban cartas, algunas de estas misivas eran publicadas en diferentes diarios como *El Nacional*, *El Universal* y *El Mundo*. Según Clark de Lara y Curiel, la correspondencia al respecto del tema fue la siguiente:

El 31 de diciembre, tercia enérgico Amado Nervo; escribe a Salado Álvarez una carta titulada “Los Modernistas”, en la que expone tanto su idea de la literatura como los ideales de los modernistas. [...] Otra carta de los modernistas dirigida a Salado Álvarez, esta vez firmada por José Juan Tablada. Misiva que fue publicada con el título de los “Los modernistas y Monsieur Prudhomme”, en *El Nacional*, los días 9 y 16 de enero de 1898. [...] El 12 de enero, Jesús E. Valenzuela también participa en la discusión al escribir a Tablada una carta con el título de “Los modernistas mexicanos”, publicada en *El Universal* ahí aborda la cuestión del medio que tanto obsesiona al antimodernista Salado Álvarez. El 26 de febrero del mismo año, (1897) también a través de las páginas de *El Universal* torna a dirigirse a Salado Álvarez. Valenzuela define entonces su concepción de la poesía y la relación de ésta con la ciencia. [...] Además, Valenzuela relaciona la poesía

¹⁶⁹ Tablada, “Cuestión literaria. Decadentismo”, citado en Clark y Zavala, *La construcción del modernismo*, p. 110, Recuperado de Atala, “Las traducciones de Balbino”, p. 40.

¹⁷⁰ Fue miembro del grupo de los científicos del régimen de Díaz, además de ser escritor y periodista.

por él y por sus amigos practicada con el positivismo introducido en México a partir de 1868 en la Escuela Nacional Preparatoria por Gabino Barreda.¹⁷¹

Algunas otras cartas que envió Amado Nervo a Salado fueron: “los modernistas mexicanos réplica a Victoriano Salado Álvarez”, en *El Mundo*, 30 de enero de 1898 y “los modernistas mexicanos. Últimas palabras”,¹⁷² en *El Mundo*, 25 de febrero de 1898”.¹⁷³ Como observamos las críticas y réplicas en torno al tema en contra de Salado fueron variadas sin embargo, este “científico” no se quedó con los brazos cruzados y también dio respuesta a algunas de las cartas que le eran dedicadas, por ejemplo, “los modernistas mexicanos; réplica a Amado Nervo”, en *El Mundo*, 16 de enero de 1898 y “los modernistas mexicanos réplica al señor don Jesús E. Valenzuela” en *El Universal*, 25 de febrero de 1898”,¹⁷⁴ cartas donde son claros los comentarios en total desacuerdo a la nueva estética modernista, cabe abstraer un fragmento de una de estas cartas escritas por Salado.

Yo no negaré que la obra decadentista en México traiga el resultado de enriquecer o mejorar el diccionario; en mi carta al señor de Olaguibel sostengo tal cosa y creo sinceramente que algo prevalecerá de la escuela nueva, pues en arte no hay nada absolutamente estéril y vano. Pero estos imitadores serviles, a cambio de haber inventado cuatro frasecitas y adoptado alguna combinacioncilla nueva a la índole del idioma, tendrán sobre sí el cargo formidable de haber condenado la literatura nacional, que ya vestía la toga pretexto, a permanecer envuelta en pañales por muchos años.

En cuanto el capítulo moral, suscribo sin reservas cuando usted afirma. El primero del arte es la belleza y todos los demás deben estar y están subordinados; pero ni en México han proclamado tal verdad los modernistas, ni, aunque la hubieran proclamado valdría la pena de hacer hincapié en ella, pues nadie los tacha de inmorales, sino de extravagantes y faltos de seso. Créame usted su efecelísimo [sic], amigo y servidor. V. Salado Álvarez.¹⁷⁵

Las severas críticas que el movimiento modernista en México recibió por parte de diferentes personalidades de la política o la sociedad porfiriana, no decayó en el ánimo de Valenzuela y Couto para echar a andar la *RM*, proyecto que fue concretado en 1898. Esta la revista tuvo una gran cantidad de artistas mexicanos

¹⁷¹ Clark de Lara, *El modernismo en México*, pp. 27 – 30.

¹⁷² Clark de Lara retomó esta carta de la cita de Schnieder, Luis Mario, *Ruptura y Continuidad. La literatura mexicana en polémica. Compruébese en* Clark de Lara, *El modernismo en México*, p. 31

¹⁷³ Clark de Lara, *El modernismo en México*, p. 31.

¹⁷⁴ Clark de Lara, *El modernismo en México*, p. 31.

¹⁷⁵ Salado, “Los modernistas mexicanos p. 4.

contando con literatos como: Francisco M. de Olaguibel, Ciro B. Ceballos, Rubén M. Campos, Amado Nervo, Efrén Rebolledo, José Juan Tablada, Antenor Lezcano, Alberto Leduc, Jesús Urueta, Rafael Delgado, Manuel Puga y Acal, Federico Gamboa, Francisco A. de Icaza, José López Portillo y Rojas, José Luis Novelo, Manuel José Othón, Efrén Rebolledo, Salvador Díaz Mirón, Bernardo Couto, Jesús E. Valenzuela, entre otros.¹⁷⁶ La *RM* sirvió de plataforma para que varios de sus colaboradores, una vez terminada la publicación de la revista, pudieran colocarse en otros medios impresos, por ejemplo, Urbina y Olaguibel fueron los encargados de la sección editorial del periódico *El Imparcial*, después de 1911.¹⁷⁷

La *RM* al igual que la *RA* tuvo participaciones de diferentes artistas de Hispanoamérica y del mundo. Martínez definió que para la primera etapa de la revista existieron aproximadamente 207 colaboraciones de escritores, de los cuales 28 eran extranjeros y 68 mexicanos, además de incluir textos en sus lenguas originales¹⁷⁸ como el francés, inglés, italiano, portugués y latín.¹⁷⁹ A parte de contar con la participación de artistas hispanoamericanos, teniendo entre sus páginas las intervenciones de literatos de los siguientes países: “de Argentina, siete; de Colombia, seis; de Venezuela cinco; de Chile, tres; de Nicaragua, Perú y Uruguay, dos; uno por Brasil, Panamá, Bolivia, Ecuador, y Cuba”.¹⁸⁰

La *RM* fue un medio de propagación para el modernismo en Hispanoamérica, gracias a esta publicación este tipo de arte pudo consolidarse en nuestro país, además de ser una publicación que obtuvo renombre internacional y sobre todo reconocimiento continental y nacional. La *RM* es considerada como una de las grandes revistas latinoamericanas del siglo XIX, junto a *La Revista de América* de Argentina (1894), de Rubén Darío y Ricardo Jaimes Freyre, y *El Cojo Ilustrado* de

¹⁷⁶ Pueden corroborarse en Atala, “Las traducciones de Balbino”, p. 41, Rodríguez, *Julio Ruelas*, pp. 47-48 y Valdés, índice de la Revista Moderna, p. 19.

¹⁷⁷ Remítase a Henríquez, *Breve Historia*, p. 500.

¹⁷⁸ Verifíquese en Martínez, *La expresión nacional*, p. 70. Aunque Valdés afirmó que eran 275 los colaboradores de esta revista, dentro de los cuales 68 fueron de mexicanos y el resto extranjeros, Corrobórese en Valdés, índice de la Revista Moderna, p. 25.

¹⁷⁹ “En total se incluyeron veintinueve textos en francés, cuatro en inglés, tres en italiano, uno en portugués y uno en latín, lo cual implica que apelaban a un público de élite capaz de acceder a estos textos”, Compruébese en Atala, “Las traducciones de Balbino”, p. 45.

¹⁸⁰ Díaz, “Lo hispanoamericano en México”, p. 198.

Venezuela (1892-1915), de Manuel María Echezuria, por la creación de los vínculos que ayudó a construir entre los artistas hispanoamericanos, además de ser espacios que sirvieron para profesionalizar la literatura de fin de siglo.¹⁸¹ En el ámbito nacional la *RM* fue ubicada por la crítica según Pineda como una de principales, revistas decimonónicas junto a *El Renacimiento* (1869) de Ignacio Manuel Altamirano y la *Revista Azul* (1894-1896) de Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Dufoo.¹⁸²

3.2 El análisis del discurso nacionalista de la *Revista Moderna* 1898 – 1903

Esta revista fue un órgano de divulgación artística, mantuvo un aparente alejamiento de las cuestiones políticas y las temáticas nacionalistas, lo que hace pensar que la *RM* no manejó un discurso nacionalista-patriótico, sin embargo, dentro del análisis de algunos artículos de la revista, hemos encontrado que existió en pequeña medida un discurso de esta naturaleza que estuvo permeada de los contextos nacionales e internacionales que México vivió durante la publicación de la revista. A continuación, demostramos como la *RM* contó con 17 artículos donde abordó temáticas nacionalistas y patrióticas. En el cuadro 1 mostramos cuales fueron estas partes de la revista.

El discurso que hemos denominado nacionalista-patriótico, tuvo como principales criterios la inclusión de ciertas características tales como abordar un tema histórico mexicano (principalmente acontecimientos de la guerra frente a Estados Unidos en 1846-1848), antiimperialismo, hispanoamericanismo, en función al llamado a la unidad de países hispanohablantes frente al crecimiento de Estados Unidos. Esta unidad debía ser por medio de las letras y la cultura, así como a la reconciliación con España. El patriotismo se refería a la defensa de la nación y en contra de la dominación de las potencias de la época, exaltación a “héroes nacionales” para verlos como ejemplos. En este sentido el gobierno federal debía fungir como el ente forjador de la nación. Cada uno de los artículos con este discurso fue escrito con elementos propios del modernismo, algunos con más carga que otros dependiendo el tiempo en que fueron escritos.

¹⁸¹ Refiérase a Pineda, “El cosmopolitismo”, p. 223.

¹⁸² Corrobórese en Pineda, “El cosmopolitismo”, p. 223.

Cuadro 1.¹⁸³ Artículos de la *Revista Moderna* (1898-1903) con discurso nacionalista.

Fecha	Artículo	Autor	Características del discurso
01 de julio de 1898.	“Notas de la actualidad”	“Veritas” Samuel Langhorne Clemens “Mark Twain” ¹⁸⁴	Histórico/patriótico
15 de agosto de 1898	“Notas de la actualidad”	“Scevola” Scraphin-Justin-Francois Rosny” ¹⁸⁵	Histórico/patriótico
1 de septiembre de 1899	“Notas de la actualidad”	“Sertorio” Scraphin-Justin-Francois Rosny” ¹⁸⁶	Histórico/patriótico/ Hispanoamericano
15 de septiembre de 1898	“El pensamiento de América”	“Veritas” Samuel Langhorne	Hispanoamericano

¹⁸³ Este cuadro fue realizado con los resultados de la búsqueda y análisis de las secciones de la *Revista Moderna* que hemos denominado discurso nacionalista.

¹⁸⁴ Verifíquese en Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p. 25.

¹⁸⁵ Corrobórese en Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p. 25.

¹⁸⁶ Compruébese en Valdés, *índice de la Revista Moderna*, p. 25.

		Clemens "Mark Twain"	
1 de octubre de 1898	<i>A Hidalgo. Poesía recitada por el joven José Valenzuela jr. En la ciudad de Tlalpan el 16 de septiembre de 1898.</i>	Anónimo.	Patriótico
septiembre de 1899	Poema a Juan Cano	Justo Sierra	Patriótico
septiembre de 1899	A Hidalgo	Anónimo	Patriótico
octubre de 1899	La paz del mundo	León Tolstoi	Antiimperialista
octubre de 1899	La Unión Americana. Notas Históricas y bibliográficas	Gabriel René Moreno	Hispanoamericano/ Antiimperialista
1° Quincena de agosto de 1900	"México Militar"	Anónimo	Patriótico
2° Quincena de septiembre de 1900	Entrada de Cortes a México	Lic. Manuel Orozco y Berra	Histórico
2° Quincena de julio de 1901	Discurso	Jesús Urueta	Patriótico

2° Quincena de julio 1901	<i>In memoriam</i>	Abel C. Salazar	Patriótico
2° Quincena de julio de 1901	Juárez	Jesús E. Valenzuela.	Patriótico
1° Quincena de diciembre de 1901	Arenga del Sr. Lic. Jesús Urueta	Jesús Urueta	Patriótico
2° Quincena de enero de 1902	En el Chapala	Rubén M. Campos.	Histórico/Literario
1° Quincena de mayo de 1903	El francesísimo de los hispanoamericanos	Manuel Ugarte	Hispanoamericano

El análisis del discurso nacionalista de la *RM* fue realizado siguiendo la tesis de Federico Navarro, este autor propuso que, para realizar la comprensión idónea de los discursos escritos, deben ser tomados en cuenta los contextos sociohistóricos de las publicaciones. Los acontecimientos pudieron influir durante la elaboración de los textos, motivo por el cual, pueden ser retomados los panoramas internacional, nacional y local, así como los participantes, para que de esta manera entendamos el porqué, cómo, cuándo y para qué fue escrito determinado contenido, es decir:

El Análisis del Discurso busca explorar las relaciones entre los textos y los condicionantes comunicativos de la situación local (comunicativa) y global (social, cultural, histórica y política), considerando aspectos como las características del entorno comunicativo; los objetivos, opciones y expectativas de los participantes; las normas, presupuestos y posiciones culturales e institucionales; y, en mucha menor medida el entorno cognitivo constituido por procesos y representaciones mentales.¹⁸⁷

¹⁸⁷ Navarro, "Análisis Histórico del Discurso", p. 7.

Navarro también dijo que, a través de este modelo explicativo, pueden comprenderse las estructuras discursivas de los medios impresos, pero para esta investigación solo será utilizada la parte que relaciona los contextos históricos con las secciones escritas de los textos, ya que esto permitirá un análisis más histórico de las secciones de discurso nacionalista de la *RM*. Para el caso de estudio de esta investigación tomaremos los contextos explicados en el capítulo I y II para observar cómo influyeron en los artículos seleccionados de la revista. En primer lugar, el contexto internacional que engloba la guerra hispanoamericana de 1898-1902, el hispanoamericanismo y el modernismo. El ámbito nacional fue el México de 1898 a 1903, y las políticas nacionalistas de la época. El nivel local fueron las influencias de las anteriores en la revista y los artículos seleccionados.

Los primeros tres artículos titulados como “Notas de la actualidad” de los autores, Veritas, Scevola y Sertorio, correspondieron a tratar el tema de la guerra hispanoamericana de manera directa. Los tres artículos mencionan la participación de los Estados Unidos en la guerra hispanoamericana. El primero inició con decir que la posición neutral no era correcta ya que podían ser lastimadas las sensibilidades de las naciones beligerantes. Después Veritas expresó que España llevaba todas las de perder ya que no podía comparar su poder militar con respecto del estadounidense ya que no estaba a la altura de una potencia como Estados Unidos. A los estadounidenses los calificó como ambiciosos, pues habían crecido a un ritmo acelerado, lo que volvía a los estadounidenses una amenaza para cualquier país. Veritas decía que Estados Unidos en cualquier momento podría intervenir en algún país bajo la excusa de salvaguardar la paz, “hoy en el nombre de la libertad o de la humanidad la cañonean los Estados Unidos. Mañana ¿no intervendrán en nuestros asuntos domésticos en nombre de lo mismo, con iguales poderes? El porvenir nos desconsolará”.¹⁸⁸ Veritas exponía su preocupación por caer bajo el dominio estadounidense.

En el mismo artículo de Veritas de julio de 1898, el autor hizo alusión a la noción de la patria, el patriotismo y la patriotería. El primero de estos conceptos fue definido

¹⁸⁸ Veritas, “Notas de la actualidad”, p. 16.

como un sentimiento que: “nace en la dignidad personal, crece en el amor de la familia, se agranda en el sacrificio por la colectividad, se espacia más aún en la especie, o sea en la humanidad. Sin duda vamos hacía ese ideal”.¹⁸⁹ El segundo de los términos fue definido como un ideal “zoológico”, que todo ser humano debería tener, lo que puede entenderse aquí es que es un sentimiento tan puro que no puede ser objeto de juego por parte de nadie, ya que, si se hace llegas a la patriotería, concepto que en el artículo es entendido como el abuso del amor a la patria, y haciendo eso es posible que se lleguen a cometer crímenes como los hechos por las potencias de fin de siglo. México en el punto de vista del amor era una nación que profesaba el patriotismo puro.

El segundo autor que identifiqué y que hizo referencia a la guerra Hispanoamérica fue Scevola. El 15 de agosto de 1898, Scevola escribía acerca del futuro de Cuba, al ver si sería independiente de España o pasaría a ser propiedad de los estadounidenses. El autor discute su punto basándose en las ambiciones del gobierno norteamericano por hacerse de la isla, motivo por el cual mencionó los antecedentes de del conflicto de 1898. En su artículo Scevola utilizó correspondencia del ministro de relaciones exteriores de Estados Unidos con el gobierno federal norteamericano en 1854, donde dejó claro que la intromisión de los EE. UU., no era nueva, además en su artículo manifestó algunas de las razones por las cuales Estados Unidos intervino en el conflicto. “Comprar o conquista. Poco tenemos que esperar para ver hasta dónde pretenden llevar los americanos el sacrificio de la poca previsora España”.¹⁹⁰ Scevola relacionó de cierta manera el conflicto hispanoamericano con la democracia en México, diciendo que, en nuestro país, éste era un derecho de todos los ciudadanos y que todos debían cumplir, al igual fueron mencionados algunos de los beneficios que trajo el régimen de Díaz, como la paz y el crecimiento económico.

El último artículo fue firmado por Sertorio, el 1 de septiembre de 1898, en este artículo el autor mencionó el fin de la guerra, que España y Estados Unidos ya

¹⁸⁹ Veritas, “Notas de la actualidad”, p. 16.

¹⁹⁰ Scevola, “Notas de la Actualidad”, p. 32.

estaban en negociaciones. Sertorio también colocó mensajes del General español Telesforo García, en los cuales denotaban la inferioridad militar española con respecto de Estados Unidos. Mientras los acontecimientos anteriores ocurrían, Sertorio recordó los hechos de la guerra que enfrentó México contra Estados Unidos en 1846-47, resaltando a figuras como los niños héroes y el sacrificio que hicieron en la defensa del Castillo de Chapultepec. Con este artículo podemos inferir que el momento que pasaba Cuba en 1898 creó en México un sentimiento de empatía, y recordó que los vecinos del norte habían actuado así durante todo el siglo XIX, tomando territorios por medio de la guerra.

En estos tres artículos encontramos información con respecto a la guerra del 98, un punto de vista de cada autor, pero lo más relevante es que los artículos lo relacionan con México, recordando su historia con los Estados Unidos, resaltando un sentimiento antiestadounidense, la formación del México moderno de 1898. Basados en lo que Valdés argumentó sobre la identidad de los autores que firmaron con seudónimos ninguno de estos tres anteriores era mexicanos, lo cual lo hace más interesante.¹⁹¹ El punto central del discurso de estos tres artículos era visualizar a los Estados Unidos como una potencia imperialista.

La influencia del llamado a la unión hispanoamericana en el nacionalismo mexicano permeó también en otros tres artículos más, los cuales eran: “El pensamiento de América” de Veritas del 15 de septiembre de 1898, “La unión americana. Notas históricas y bibliográficas” de Gabriel René Moreno en octubre de 1899 y “El francesísimo de los hispanoamericanos” de Manuel Ugarte de la 1° quincena de mayo de 1903. En estos artículos encontramos una tendencia hacia el llamado a la unidad hispanoamericana frente al crecimiento y posible riesgo que representaba Estados Unidos. En el primero fue hecha una mención sobre el libro *El pensamiento de América*,¹⁹² donde hace una crítica sobre los puntos de vista sobre América que englobó Berisso, pero lo que interesa rescatar de este artículo fue la nota que hizo Veritas al mencionar la celebración de las fiestas patrias, durante 1898, punto

¹⁹¹ “Veritas” Samuel L. Clemens (Mark Twain) era estadounidense y “Scevola” y “Sertorio” Scraphin-Justin- Francois Rosny era belga.

¹⁹² Libro de la autoría de Luis Berisso de 1898.

podemos observar lo que Granados afirmó para esa época, argumentando que iniciaba cierta reconciliación con los españoles.

En tanto, se prepara el país para celebrar las grandes fiestas de la Independencia y esa entusiasta tarea se asocia fraternalmente los españoles a los mexicanos. No faltarán por esto notas discordantes; sin embargo, jamás como ahora debemos olvidar nuestras pasadas luchas con España. Pronto retirará del cielo americano su glorioso pabellón, después del infortunio último.¹⁹³ Descubramos respetuosamente. La vieja gloria para entristecida y sola.¹⁹⁴

En el ejemplo anterior podemos visualizar cómo durante septiembre de 1898, por lo menos bajo la óptica de Veritas, existió una invitación a la reconciliación con la madre patria, era notorio el hecho de que dejó de ser vista como una gran potencia, siendo ahora el peligro las naciones que emergían como potencias.

En el artículo de Moreno a un año de la guerra, aproximadamente, en octubre de 1899, tuvo algunos cambios, si bien ya había una reconstrucción de los hechos bélicos, pero sí fue realizada una reconstrucción histórica de los proyectos políticos que motivaron a la unidad latinoamericana, como por ejemplo los proyectos de Bolívar, el Congreso de Panamá de 1826, el Congreso Iberoamericano de 1889 y algunas menciones sobre la *Revista de la Unión Iberoamericana*¹⁹⁵ de 1899, entre otros proyectos que buscaron en su momento desde diferentes vertientes lograr una unidad continental. El punto fundamental que retomó Moreno fue el hecho de los rasgos culturales que mantenían los países americanos que alguna vez estuvieron bajo dominio español, como la cultura, las instituciones y las leyes, aspecto que en algún momento fueron analizados para crear algún tipo de “alianzas”, que permitieran el desarrollo económico y la defensa de los pueblos hispanoamericanos de alguna otra nación, principalmente de los estadounidenses que eran vistos como una amenaza en potencia.

Unas veces a presencia de peligros que nublaban algún punto del horizonte hispano-americano, otras veces para señalar en el porvenir brillantes celajes de prosperidad, en las gacetas está impreso lo más bello de las teorías, lo

¹⁹³ Inferimos que hace referencia al conflicto hispanoamericano de 1898.

¹⁹⁴ Veritas, “El pensamiento de América”, p. 64.

¹⁹⁵ Las menciones que Moreno realizó sobre esta revista infieren que era una revista que invitaba a la reconciliación y unidad hispanoamericana. *Confróntese en* Moreno, “La unión americana”, p. 317.

más avanzado de los intentos sobre alianza y federación de nuestras repúblicas. Allí la estentórea voz de alarma contra anexiones, reivindicaciones y conquistas europeas en Hispano-América. ¡Allí el clarín guerrero y el somatén de la venganza! Palpita en la gaceta el fervor tribunicio y a la vez académico de la juventud cogida del entusiasmo en nuestras repúblicas. Arde ese lirismo en prosa y verso de la musa política y con que el sentimiento vehementísimo de la gran patria americana, asociándose a los actos y dictados de la opinión, trajo al acorde harmónico sus amores heroicos y sus iras magníficas. [...] Posteriormente la guerra y el uso que la nación norte-americana está haciendo de la victoria en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, han disipado en Hispano-América los últimos restos de la estimación y de la confianza. En cuanto a constituir fraternidad o familiaridad política con dicha nación, puede decirse que hechos recientes, todavía más significadores, han venido a presentar el <panamericanismo> de Washington como un genuino sarcasmo da unificación equitativa y sincera.¹⁹⁶

Estados Unidos intentó crear proyectos de alianza con el resto de América Latina como el Congreso Panamericano de 1889-1890. Estados Unidos pretendía ser una nación que apoyó a los países americanos para defenderse ante cualquier intento de guerra y motivó el crecimiento económico de los latinoamericanos. Moreno dijo que: “muy presto se cayó bien en la cuenta, que a lo que la gran república aspiraba era, ni más ni menos, a convertirse en centro productor-surtidor de las repúblicas latinas, y a quitar estas consumidoras asiduas a los mercados manufactureros de Europa”,¹⁹⁷ este proyecto no buscó la unión, ni el beneficio de todas las naciones americanas, sino el beneficio de los estadounidenses. Además, el autor argumentó que la guerra del 98 hizo que la desconfianza a los Estados Unidos fuera más, ya que era una nación que ya estaba dentro de la dinámica imperialista, es decir la aplicación total del Destino Manifiesto de Monroe, lo cual despertó un sentimiento antimperialista en América Latina.

El destino manifiesto y el imperialismo significan, que, en mitad de esa democracia trabajadora y pacífica, que daba al mundo el espectáculo alentador de un progreso gigantesco dentro de la libertad y del derecho, se va a alzar la instrucción de los ejércitos permanentes de mar y tierra, azote de la democracia republicana y brazo fuerte del cesarismo. [...] La astucia mercantil del panamericanismo washingtoniano, rasgos de índole en una raza, ha venido por repulsión a retocar el un tanto borrado tinte latino de la Unión Americana. El fin de siglo parece ser de los materialistas fuertes. Más

¹⁹⁶ Moreno, “La unión americana”, p. 315-318.

¹⁹⁷ Moreno, “La unión americana”, p. 318.

no por eso habría razón para que los débiles y espiritualistas se resignasen a perecer sin resistir ni luchar.¹⁹⁸

Moreno dio a entender que, gracias a los acontecimientos de 1898, las naciones hispanoamericanas podrían reanimar el interés de crear nuevamente una especie de unidad entre estos países en contra de un posible enemigo, que era Estados Unidos “el ibero-americanismo y el panamericanismo yacen en el sepulcro. ¡Qué mucho si la antigua Unión Americana misma se acabó ya enteramente! [...] El alma se desprendió del cuerpo-el cuerpo de los hechos- y volvió a la mansión de las ideas inmortales. ¿Y si vuelve ese espíritu alguna vez por su cuerpo y por sus cosas al mundo real?”.¹⁹⁹

El último artículo de esta naturaleza es el escrito por Manuel Ugarte, publicado la primera quincena de mayo de 1903 cuatro años después del artículo mencionado arriba, este artículo parece ser una respuesta a alguna crítica realizada por Don Ramiro de Maeztu. En este artículo, el autor defendió la postura de los literatos modernistas hispanoamericanos de basarse en los estilos franceses para dar pie al modernismo, esto porque podemos inferir que Ugarte responde a las críticas de que porque el olvido de los temas nacionales por parte de los modernistas. Ugarte dijo que tanto escritores latinoamericanos como españoles, estaban en la construcción del movimiento literario como tal. Los temas que tocaban los modernistas eran temas “universales”, en palabras de Ugarte “cosmopolitas”, pero eso no significaba que fueran descuidados los temas nacionales y regionales, porque cada escritor estaba orgulloso de su lugar de origen, lo que buscaban los modernistas era dar una visión más general, y no quedar como los artistas anteriores encasillados en temáticas específicas. Además, ciertas temáticas debían ser inspiradas en otros países ya que en México aún no llegaban.

Nada es más agradable y más benéfico que estas conversaciones corteses en que se agitan ideas y se mueven asuntos que interesan igualmente en América y en España. [...] ¿Pero la literatura hispanoamericana es exclusivamente afrancesada? Yo creo que es más bien cosmopolita. Sobre la base del pensamiento francés, que es el eje central de la intelectualidad

¹⁹⁸ Moreno, “La unión americana”, p. 318.

¹⁹⁹ Moreno, “La unión americana”, p. 319.

contemporánea, se han reunido allá elementos italianos, noruegos, rusos, etc. [...] Comprendo que una nación con abolengo y pasado se deje llevar a *defenderse* de la influencia europea; pero un pueblo en formación, ¿no tiene acaso el deber de adoptar lo bueno de los demás, de acumular en si alma las excelencias de otros, de *hacerse*? Si levantásemos en nuestras fronteras una muralla china, si nos obstinase en improvisarnos una originalidad antes de que la originalidad brote de nosotros, llegaríamos por conclusión lógica a adoptar un <idioma argentino> Y es necesario confesar que sería un error lamentable. El castellano, tal y como lo escribimos en ciertas regiones del nuevo mundo, es un molde donde caben las ideas más modernas. Los españoles y los americanos tendremos en el porvenir una sola literatura, matizada según la región o la genealogía intelectual de cada autor.²⁰⁰

El punto central aquí es que el discurso cambia ya que no observamos es que el discurso habla ya de que España y América Latina ya son iguales, por lo menos en el ámbito cultural, porque buscaron dar una identidad y sentido a la literatura que trabajaron para esa época. Y ya encontramos este discurso antimperialista que fueron manejados por otros autores en 1898 o 1899, si más bien que el discurso ya va sobre cuestiones artísticas y ya no políticas, aspecto que realmente buscaban los modernistas, según lo expuesto por otros autores como algunos de los mencionados en el capítulo II.

En octubre de 1899 un artículo dentro de la *RM* que abordó el tema del antiimperialismo fue la traducción de una carta de León Tolstoi, intitulada como “la paz del mundo”. Este texto va dirigido algunos miembros del parlamento sueco, que habían sido convocados a una reunión internacional sobre la paz en Holanda. En la epístola Tolstoi pregunta acerca del papel del ejército de las grandes potencias del momento y el servicio militar obligatorio. El punto que podemos rescatar para la investigación fue la crítica que León Tolstoi hizo en contra de las acciones expansionistas de los grandes países, entre otros puntos que abordó con más detenimiento. Según Tolstoi la dinámica expansionista de las grandes potencias les obligaba a elevar el número de sus activos militares, motivo por el cual plantearon la cuestión de la obligatoriedad de servicio militar, aspecto que a Tolstoi no le parecía ya que atentaba en contra de la paz.

²⁰⁰ Ugarte, “El francesísimo”, pp. 142-143.

Mientras los Gobiernos continúen no tan sólo adquiriendo nuevas posesiones (las Filipinas, Puerto Arthur, etc.), sino guardando todavía lo que han adquirido (Polonia, India, Alsacia, Lorena, Argelia, Egipto, etc., etc.), los ejércitos de los diversos Estados tendrán que aumentarse más y más; y en tanto que los Gobiernos continúen gobernando por la fuerza a sus súbditos, no tolerarán en caso alguno que alguien pretenda desconocer la obligación militar.²⁰¹

Concluyendo con los autores que abordaron la temática del hispanoamericanismo y algunas que pueden desprender de la misma, podemos identificar los elementos que aportan al discurso nacionalista que manejó la *RM*. El primero de ellos es que la acción tomada por Estados Unidos fue vista como un peligro eminente para los países latinoamericanos, principalmente México que podía correr la misma suerte o revivir un episodio parecido al de la guerra de 1846-1848, bajo la misma temática fueron recordados y ligados los acontecimientos de 1898 y los de la guerra que libró México frente a la intervención estadounidense. Algunos de estos artículos manejaron el tema de la unidad hispanoamericana frente a un enemigo común como Estados Unidos, estos durante 1898 y 1899. Destacan los artículos que no solo criticaban a Estados Unidos sino las acciones, causas y consecuencias del imperialismo de las grandes potencias de finales del siglo XIX y los primeros años del XX. También fue abordado el tema de la reconciliación con España por parte de México, desde los tratos y formalidades de las fiestas patrias de 1898, hasta la búsqueda de la unidad hispanoamericana en 1903, a través de la literatura.

En la *RM* también encontramos cuestiones sobre el patriotismo y el nacionalismo que el régimen de Díaz dictó de manera oficial, por así nombrarla, claro está que bajo los cánones artísticos y de redacción propios del modernismo, así como algunos aspectos del hispanoamericano. Lo primero que puede venirse a la cabeza cuando pensamos en literatura son las novelas y los poemas. La *RM* al ser una revista literaria, albergó gran cantidad de material de esta naturaleza. Esta publicación contó con poesías patrióticas, principalmente poemas dedicados a Miguel Hidalgo y Benito Juárez, aunque también encontramos uno a Juan Cano.²⁰²

²⁰¹ Tolstoi, "La paz del mundo", p. 310.

²⁰² Militar que participó en la guerra de los pasteles y en la intervención norteamericana de 1846-1848.

Siendo un total de 5 poemas. Aunque también son mencionados algunos otros liberales como Zaragoza o el mismo Díaz.

Los poemas publicados en la *RM* fueron “A Hidalgo” *Poesía recitada por José Valenzuela jr., en la ciudad de Tlalpan el 16 de septiembre de 1898*. Es un poema dedicado a Miguel Hidalgo en el que se menciona el grito de Dolores, el llamado a la reconciliación entre España y México, “mira ¡Padre! al mexicano y al español sin rencores, darte su amor y sus flores, estrechándose la mano”.²⁰³ En este poema se observa un cambio en el estilo, ya que no enaltece la figura de Hidalgo como un héroe, si fue llamado padre de la patria, pero no más allá. La figura de la defensa de la patria es la que puede verse un poco más exaltada, que al propio Hidalgo. Aquí observamos como el decadentismo influyó en la poesía, ya que los “héroes” de la patria dejan de ser eso y hace un poco más cercanos y decadentes.

En el segundo poema puede observarse que existió más una influencia del decadentismo. Este poema fue de un autor anónimo intitulado “A Hidalgo” y publicado en septiembre de 1899. Aquí observamos un hombre anciano, un Dolores humilde, el autor imaginó un espacio y un héroe más decadente, del modo que argumentó Pineda. “¿Veis la humilde parroquia? ... ¿el campanario?... ¡El luminoso blanco santuario ¿Entre la luz rojiza de la aurora? ¿Veis inclinarse, al son de las campanas, una cabeza noble y soñada llena de pensamientos y canas? ...”.²⁰⁴ A pesar de ilustrar un héroe decadente, también fue dejado en claro por parte del autor que Hidalgo tenía ideas, las cuales llevaron al inicio de la Independencia, aspecto que el régimen de Díaz impulsó. El misticismo también fue aspecto relevante del modernismo, en este ejemplo, hay tintes de temas religiosos, pero solo en el ámbito de lo poesía no más allá, “Hidalgo habla en la noche con el Cristo, dice: ¡A mi patria escarnecida he visto!... por contemplar su yugo hecho pesados, ¡Moriré como tú, crucificado!... Y el Cristo del alatar abre los brazos ¡Al Cristo de la Patria arrodillado!”.²⁰⁵

²⁰³ Valenzuela, “A Hidalgo”, p. 75.

²⁰⁴ Sin autor, “A Hidalgo”, p. 76.

²⁰⁵ Sin autor, “A Hidalgo”, p. 76.

Pero el aspecto que resulta interesante de resaltar es que el poema aún resultaba ser muy patriótico, invitaba a la defensa de la soberanía y libertad nacional y resaltaba a las grandes figuras liberales del siglo, “si eres feliz ¡oh pueblo mexicano!, si no eres el esclavo de un tirano, pon en tu pecho, entre tus dioses lares, a Hidalgo que arrasó tus gemonías,²⁰⁶ a otro libertador: Benito Juárez ¡Y al héroe de la paz: Porfirio Díaz!”.²⁰⁷ Aquí podemos observar cierta influencia de las características del modernismo y del nacionalismo que motivaba el régimen de Díaz.

Dentro de este número encontramos un poema de Justo Sierra dedicado a Juan Cano, es una poesía que retrata a un hombre muy patriótico a tal grado que dio la vida por la defensa de México en la batalla de Chapultepec en contra de los Estados Unidos en 1847. En 1896 Sierra escribió un texto en el que denotó aún cierta influencia al romanticismo. Esta poesía fue publicada en 1899 dentro de la *RM*, aunque no era del todo modernista, sin embargo, hay que recordar las relaciones que mantuvo Sierra con el cenáculo de la *RM*.

De la invasión sajona la trágica aventura
lo halló sin esperanza en la conciencia austera;
más al deber fue recto y al pie de su bandera
cayó como árbol roto por la tormenta oscura.
Cayó entre héroes niños sobre sangrienta charca;
allí, no lauros, flores segó la negra parca:
quien así cae, triunfa y a la victoria pisa.
El, que la fuerza bruta, fue, al sucumbir, más fuerte;
y conservó en sus labios exangües la sonrisa
de un mudo, eterno y frío desprecio de la muerte.²⁰⁸

Durante el porfiriato perduraron las temáticas nacionalistas que reflejaban el interés por preservar la Historia Antigua de México. En la *RM* Manuel Orozco y Berra publicó un artículo titulado “Entrada de Cortés a México”, el cual era un fragmento de un libro que el mismo había hecho en 1880. El libro fue construido con base en fuentes primarias como las *Cartas de Relación de Cortés*, manuscritos de Bernal Díaz del Castillo, Sahagún, Torquemada, entre otros. El mencionar este texto es

²⁰⁶ Fue un castigo empleado en la Antigua Roma donde los cadáveres de algunos ejecutados eran expuestos en sitios que llevaban ese nombre.

²⁰⁷ Sin autor, “A Hidalgo”, p. 77.

²⁰⁸ Sierra, “Juan Cano”, p. 258.

porque Orozco hizo la reconstrucción de una etapa de la vida de México y el autor dejó claro en su artículo que: “el sentimiento religioso, la creencia en las predicciones de Quetzalcóatl; la más estúpida de las supersticiones arrojó al imbécil monarca a los pies del invasor, y pusieron al imperio sin combatir bajo el yugo castellanos”,²⁰⁹ es decir que la crítica a esta etapa metafísica y no positiva, según la doctrina positivista, había sido el fin de la gran civilización mexicana. Pero lo que contribuyó al nacionalismo de la época y de la revista fue difundir las obras que daban cuenta de la historia del país.

El discurso nacionalista que manejó la *RM* también pudo verse reflejado en un discurso publicado la segunda quincena de julio de 1901, de la autoría de Jesús Urueta. Este escrito estuvo dirigido a los estudiantes de jurisprudencia, los cuales habían organizado una velada el 18 de julio de 1901 en honor al Benemérito de América. Urueta resaltó en el discurso que, al resaltar la figura de Benito Juárez, como presidente y gran patriota nacional, que siguió con los pensamientos de Hidalgo y otros liberales sirvió para la defensa de la soberanía nacional. “La idea en actividad atraviesa la historia en una serie de encarnaciones diversas: Hidalgo con el tiempo se llamará Juárez; ¡el Pensador Mexicano aparecerá en día en la Academia de Letrán con las facciones cobrizas del Nigromante, y la mirada de lumbre de Morelos fulgurará de nuevo en los anteojos del general Zaragoza!”.²¹⁰ Además de hacer una breve remembranza histórica sobre la huida de Juárez a Chihuahua durante la intervención francesa y resaltó algunas virtudes del ex presidente Juárez, como:

El hombre que castigó todos los abusos para defender todos los derechos, el hombre que castigó todos los privilegios para defender todas las garantías, el hombre que castigó todas las opresiones [sic] para defender todas las libertades, no es un cismático, no es un secretario, no es un intransigente, es un Reformador. [...] Fue un hombre de paz, fue un hombre de amor, fue un hombre de progreso.²¹¹

²⁰⁹ Orozco, “Entrada de Cortés”, p. 281.

²¹⁰ Urueta, “Discurso”, p. 218.

²¹¹ Urueta, “Discurso”, p. 221.

El Licenciado Urueta exhortó a los jóvenes egresados de jurisprudencia a defender al país como lo había hecho Juárez, siendo hombres de provecho para la nación, cultivando los buenos ideales que había surgido durante la Reforma

¿Qué mejor homenaje podéis rendir al muerto ilustre, que hacerlo vivir incesantemente, con todo amor, ¿en vuestras meditaciones y en vuestros estudios? [...] A vosotros os toca, jóvenes egresados, rehacer la patria moral, la patria intelectual, la patria viva y verdadera, la bella, la espléndida, la gloriosa patria, tal cual la contemplaban, con los ojos embriagados de ideal, los hombres generosos que por ella afrontaron las cárceles, los destierros y la muerte. Vuestros padres le dieron el alma y la sangre: darle vosotros el ingenio. No queremos apagarnos en la historia. Recoged en el corazón la constancia y la gloria de los magnánimos que hicieron la Reforma, preocupados por la ciencia y el arte que debíais cultivar. Y el arte y la ciencia amados con verdadero amor, amados por sí mismos, más que por los frutos que puedan producirse, más que por las alabanzas que puedan conquistaros; amados como el ejército y la manifestación en que la nobleza del hombre aparece, en que el valor de las naciones se externa, Y sed buenos, y creed: creed en el amor, en la virtud, en la justicia; creed en los altos destinos del género humano que asciende al sentir por las vías de su ideal transformación. ¡Que la ciencia os esfuerce, que el arte os consuele, que la patria os bendiga!.²¹²

En el mismo tenor fue publicada una arenga declarada por el mismo autor que el anterior, pero salió en el número 23, correspondiente a la 1° quincena de diciembre de 1901. Este discurso fue dado a estudiantes del Colegio Militar de Chapultepec, por motivo de una entrega de premio el 8 de diciembre de 1901. En este discurso no son mencionados personajes históricos, si bien fueron hechas alegorías a los niños héroes, por ejemplo, “las voces que brotan de las grietas de este peñasco glorioso, [...] son voces de amigos de camaradas, de hermanos, que nos incitan al cumplimiento del deber y a las luchas del honor; que son voces que avalora [sic] el ejemplo y que hace proféticas el sacrificio”.²¹³ Urueta invitaba a los estudiantes de la milicia a prepararse ya que de esta manera serían hombres de provecho y patrióticos, tal y como el Estado quería que fueran y como los estaba formando. Podríamos suponer que a partir de 1900 el gobierno fue parte del discurso nacionalista federal de la época.

²¹² Urueta, “Discurso”, pp. 220-221.

²¹³ Urueta, “Arenga”, p. 362.

Si se quiere educar a la juventud para el porvenir que la espera, se debe antes que todo y por encima de todo, fortalecer en ella la aptitud al trabajo, producir y cultivar la energía. El Gobierno, sabiendo que solamente sólidas virtudes pueden producir buenos ciudadanos, su propone sacar de aquí generaciones enérgicas. La Patria necesita de hijos vigorosos.²¹⁴

En este discurso también fue hecha una invitación para que los estudiantes del Colegio Militar respetaran a las demás naciones, sobre todo aquellos países que eran más pequeños, pero también los exhortaba a estar preparados para defender al país ante cualquier amenaza. Urueta dejó en claro que el contexto internacional dictaba una situación de conflictos bélicos, por lo que todo acto patriótico de cualquier nación debía ser digno de respeto:

El Estado se preocupó de la instrucción pública tanto como se preocupa del armamento y de la producción de la riqueza. [...] Será verdad que un día todas las patrias se fundirán en una sola patria -la tierra- y todos los pueblos en un solo pueblo- ¿la humanidad? - ¡Quien sabe! ¡Ojalá! Pero mientras los odios empujen, mientras <el estado de Guerra> sea regla de las relaciones internacionales, debemos estar apercebidos a la defensa y al combate. [...] <Jóvenes, es preciso que vuestra generación, cuyo esfuerzo será seguido por el esfuerzo de generaciones sucesivas, prepare la universal adhesión al dogma de la inviolabilidad de las patrias, y del derecho igual a todas a esta inviolabilidad. Difundí esta idea, que las patrias son iguales entre sí, que hay pequeños y grandes territorios, pero no pequeñas y grandes patrias; que cada una de ellas es una obra de la sangre, del corazón, del heroísmo de los hombres, que los hombres deben respetar.>²¹⁵

Siguiendo el tema del ejército la *RM* hizo también recomendaciones de otras obras periodísticas, por ejemplo, la revista *México Militar*. La revista *México Militar* era para jóvenes y estaba financiada por el Ministerio de Guerra, esta mención “especial” salió la primera quincena de agosto de 1900. Para el inicio del siglo XX la guerra siguió siendo parte del discurso del gobierno federal, además de ser una publicación para jóvenes, pude inferirse que estos individuos debían ser instruidos en la guerra o en la ciencia (natural o social), según los preceptos de la filosofía positivista.

Hemos recibido los dos primeros números de este importante quincenal, escrito por distinguidos militares técnicos y por literatos de reconocido mérito o ilustrado con buenos grabados. La nueva revista militar será de gran utilidad práctica para el ejército y para la juventud que estudia la ciencia de

²¹⁴ Urueta, “Arenga”, p. 363.

²¹⁵ Urueta, “Arenga”, p. 364.

la guerra. Los estudios que contiene de táctica, organización y crítica de la guerra moderna, son interesantes y próximamente nos ocuparemos de ellos con la detención que merecen. Por ahora saludamos la aparición de la nueva revista militar, publicada bajo los auspicios del Ministerio de la Guerra, y felicitamos a la redacción del importante quincenal.²¹⁶

En los ejemplos anteriores podemos observar dos tipos de discurso nacionalista que maneja la *RM*, por un lado, la exaltación a los jóvenes a seguir los ejemplos de los grandes liberales del siglo XIX, ya que eso los convertía en grandes patriotas. El otro punto fue que, si no existían la formación académica y militar de los jóvenes, el país quedaba indefenso. Así pues, podemos observar como la hipótesis de que el patriotismo puede convertirse en una recompensa social, puede ser cumplida por que los soldados para esa época tuvieron un estatus social privilegiado, pues el discurso de defensa aún después de dos años terminada la guerra hispanoamericana siguió en el país.

En 1902 fue llevada a cabo la firma del Tratado de París, documento que daba por terminada la guerra hispanoamericana y dejaba a Estados Unidos como protector de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hecho que significó que esos territorios formarían parte de los norteamericanos. Podríamos inferir que este acto despertaría diferentes opiniones en la *RM*, pero no fue publicado ningún artículo o texto con un tema que hablara del conflicto, o que llamara a la unidad continental frente al imperialismo estadounidense.

Fue durante la segunda quincena de enero de 1902, cuando era publicado un texto a manera de poesía, si vale la connotación, sobre el Lago de Chapala, ubicado en Jalisco, escrito por Rubén M. Campos²¹⁷ el 28 de marzo de 1899. En este texto este cuerpo de agua fue descrito como un lugar limpio y bello: “arriba, todo azul. Abajo, todo verde, de un verde imposible, de un verde de azufre acerado, verde metálico y pavonado como los caparazones de los escarabajos tornasolados al sol, que corre y se diluye hasta con la línea violeta de las montañas”.²¹⁸ Fue un poema que ilustró como era la ciudad en ese momento, y ver que también el sentirse

²¹⁶ Sin Autor, “México Militar”, 227.

²¹⁷ Este poema fue escrito el 28 de marzo de 1899, pero publicado en la revista hasta 1902.

²¹⁸ Campos, “En el Chapala”, p.26.

identificado con un sitio o admirar la belleza de alguna parte del país entraba dentro del sentimiento de pertenencia que podía tener la sociedad, es decir retomaba aspectos regionales.

La *RM* retomó aspectos que el modernismo no trabajó según los especialistas, sin embargo, fueron escritos de acuerdo con los cánones del modernismo. También observamos que lo que Navarro argumentó sobre la influencia de los acontecimientos ocurridos en algún momento a nivel internacional, nacional y local, influyen en la redacción de los artículos de las publicaciones periodísticas de algún momento histórico en específico. Por lo cual podemos decir que los elementos que formaron parte del discurso nacionalista de la *RM* fueron:

- Elogios al régimen de Díaz como constructor de la Nación.
- Exaltación de grandes liberales como Hidalgo y Juárez, y otros “héroes nacionales”, sobre todo los que habían luchado en la guerra contra Estados Unidos en 1846-1848.
- Críticas al imperialismo estadounidense.
- Discurso antimperialista y la defensa de la soberanía.
- Exhortar a la población (de manera especial a los jóvenes) a volverse en grandes patriotas, siendo militares o intelectuales destacados.
- Unidad entre los pueblos hispanoamericanos, a través de la cultura en común en contra del imperialismo estadounidense.
- Reconciliación con España, ya no fue vista como una nación enemiga, Estados Unidos tomaría ese papel.
- Regionalismo o admiración por partes de México (naturaleza).

Los años en donde observamos una mayor carga de estos elementos del discurso nacionalista sería durante 1898-1901, durante este periodo fueron encontrados en el análisis la mayor cantidad de elementos que formaron parte del discurso nacionalista de la revista. Después de 1902-1903 el discurso cambió, los colaboradores de la publicación retomaron el regionalismo y la admiración por la naturaleza, así como el llamado a la unidad hispanoamericana a través de la

literatura modernista, en este momento dentro de la revista ya no fue encontrado ningún elemento antimperialista, sino, ya una cuestión más artística.

Consideraciones Finales.

A partir de 1884 México comenzó a vivir una serie de cambios desde el ámbito político hasta el cultural. El nacionalismo que fue desarrollándose desde ese momento albergó elementos que motivaran al desarrollo del país. Asimismo, la política nacionalista empleada por el gobierno encabezado por Porfirio Díaz trató de dotar de una nueva identidad al país, que le hiciera ser identificado en el extranjero y que fuera de acuerdo con la búsqueda de la modernidad. Durante este periodo existió un cambio con las políticas del nacionalismo instauradas durante la Restauración de la República, ahora el nacionalismo que tenía que reflejar a un México moderno, cosmopolita y que estuviera de acuerdo con los ideales del régimen ya que eso significaba estar en el desarrollo. Asimismo, comprobamos como este nacionalismo mexicano está bajo las teorías que Kohn y Gellner han propuesto, ya que el nacionalismo depende de las políticas que el gobierno implementa.

La guerra hispanoamericana de 1898 denotó una serie de reacciones en América y el resto del mundo. En México generó diferentes puntos de vista, desde la postura neutral del gobierno, hasta el apoyo a cada uno de los combatientes por parte de la sociedad, este apoyo puede observarse a través de la prensa de la época. La *Revista Moderna* fue una publicación muy relevante durante el porfiriato, entre sus hojas cobijó artículos que retomaron el conflicto de 1898 y el hispanoamericanismo. De acuerdo con la postura del quincenal acerca de la guerra del 98, podríamos concluir diciendo que esta revista tomó una postura un tanto oficial, ya que en lo que respecta la guerra, nunca dio un apoyo abierto a cada uno de los involucrados, aunque, puede notarse cierto desdén hacia el imperialismo estadounidense. El hispanoamericanismo influyó en la manera en que fue retomado este tipo de discurso, ya que existió en las páginas de la *Revista Moderna* la invitación a la reconciliación con España, estar prevenidos ante el imperialismo estadounidense y la unidad cultural entre los países hispanoamericanos.

Esta revista no contó con gran cantidad de material con este tipo de discurso, ya que no era el objetivo de la revista, debemos recordar que era una revista

meramente artística y muy influenciada por el modernismo literario, pero con los 17 artículos analizados en esta investigación podemos decir que existió este sentir en la revista. Todos los anteriores aspectos que fueron mencionados comprueban la hipótesis que en un inicio fue planteada, el discurso nacionalista de la *Revista Moderna* (1898-1903), estuvo permeada de los contextos internacionales y nacionales.

Las relaciones que mantuvieron algunos colaboradores de la revista con los círculos de poder de la época, por mencionar un ejemplo, Jesús E. Valenzuela y su amistad con Justo Sierra, pudieron influir a que los redactores de la *Revista Moderna* escribieran sobre temas que el gobierno quería y necesitaba para lograr los cambios ideológicos en la identidad nacional que buscaba. Esto puede inferirse gracias a los poemas dedicados a los héroes patrios como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, o bien, los elogios al régimen de Díaz.

El discurso nacionalista que manejó la *Revista Moderna* de 1898 a 1903, llegó a pocas personas, ya que, por su costo era difícil que una persona de clase baja tuviera el acceso a un ejemplar de la revista, además que el tema artístico quedó la mayoría de las veces, durante el porfiriato, en la burguesía o círculos de artistas, por lo que, inferimos que el grupo social al que este discurso llegó fue limitado. También consideramos que llegó a los estudiantes, lo anterior lo inferimos por los discursos dedicados a ellos, aunque en mayor amplitud al público al que estaba destinada la revista, es decir los artistas o cualquier interesado en el modernismo que manejó la revista, por lo cual la esfera de influencia fue menor, hay que recordar que la publicación tenía por objetivo el arte por el arte.

También recomendamos usar la metodología que propuso Navarro ya que a través de ella pudimos analizar correctamente como uno de los artículos seleccionados con discurso nacionalista. Este modelo te permite estudiar los discursos tomando en cuenta los acontecimientos internacionales, nacionales y locales que pudieron influir en la manera en que se escriben las secciones de las publicaciones. Este modelo puede ser aplicado a cualquier análisis de los discursos escritos, ya que permite ampliar las opciones de estudio.

Como líneas abiertas de la investigación queda analizar el discurso nacionalista de la *Revista Moderna* de la segunda etapa de la revista (1903-1911). El estudio de esa etapa es interesante ya que contempló los números dedicados al Centenario de la Independencia de México y así visualizar si el discurso nacionalista cambia debido a los escenarios nacionales. También esta investigación invita a que otras publicaciones modernistas en México sean investigadas para comprobar que siguieron difundieron el discurso nacionalista del gobierno de Díaz como lo hizo la *Revista Moderna*. De igual forma queda abierta la posibilidad de estudiar las intenciones de los autores de los artículos de las secciones seleccionadas de la *Revista Moderna* para esta tesis y comprender que los motivo a escribirlas, sobre todo a los que son extranjeros o investigar quién los escogió para estar presentes en esta publicación.

Esta investigación es un nuevo aporte a los estudios relacionados a la *Revista Moderna* y puede servir de ejemplo para estudios parecidos enfocados al nacionalismo y la prensa, al nacionalismo, o la influencia de los acontecimientos internacionales y nacionales en los discursos escritos en los medios impresos. La investigación también nos enseñó a no discriminar acontecimiento que parecieran ajenos a la realidad mexicana y estudiar si tuvieron repercusiones en la opinión pública del país.

Anexos

Anexo 1.

Tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América

Firmado en París el 10 de diciembre de 1898

Su Majestad la Reina Regente de España, en nombre de San Augusto Hijo Don Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones, van nombrado con este objeto por sus Plenipotenciarias, a saber: Su Majestad la Reina Regente de España a:

Don Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado; Don Buenaventura de Abarzuza, Senador del Reino, ministro que ha sido de la Corona; Don José de Garnica, Diputado a Cortes, Magistrado del Tribunal Supremo; Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bruselas; Don Rafael Cerero, General de División.

Y el presidente de los Estados Unidos de América a, William R. Day, Cushman K. Davis, William P. Frye, George Gray, y Whitelaw Reid, ciudadanos de los Estados Unidos.

Artículo I

España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sabré si y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el Derecho Internacional, para la protección de vidas y haciendas.

Artículo II

España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás, que están ahora baja su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam, en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Artículo III

España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas, que comprende las islas situadas dentro de las líneas siguientes: Una línea que corre de Oeste a Este, cerca del 200 paralelo de latitud Norte, a través de la mitad del canal navegable de Bachi, desde el 1180 al 1270 de longitud Este de Greenwich; de aquí, a lo largo del ciento veintisiete (127) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, al paralelo cuatro grados cuarenta y cinco minutos (40, 45') de latitud Norte; de aquí siguiendo el paralelo de cuatro grados cuarenta y cinco minutos de latitud Norte (4³/₄ 45') hasta su intersección con el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119°, 35') Este de Greenwich; de aquí, siguiendo el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119°, 35') Este de Greenwich, al paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7°, 40') Norte; de aquí, siguiendo el paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7°, 40') Norte, a su intersección con el ciento diez y seis (116°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich; de aquí, por una línea recta a la intersección del décimo grado paralelo de latitud Norte, con el ciento diez y ocho (118°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, siguiendo el ciento diez y ocho (118°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, al punto en que comienza esta demarcación. Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (\$20,000,000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.

Artículo IV

Los Estados Unidos durante el término de diez años a contar desde el canje de la ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las Islas Filipinas los buques y las mercancías españoles, bajo las mismas condiciones que los buques y las mercancías de los Estados Unidos.

Artículo V

Los Estados Unidos al ser firmado el presente Tratado, transportarán a España, a su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas. España, al canjearse las ratificaciones del presente Tratado, procederá

a evacuar las Islas Filipinas, así como la de Guam, en condiciones semejantes a las acordadas por las Comisiones nombradas para concertar la evacuación de Puerto Rico y otras islas en las Antillas occidentales, según el Protocolo de 12 de agosto de 1898, que continuará en vigor hasta que sean cumplidas sus disposiciones completamente.

El término dentro del cual será completada la evacuación de las Islas Filipinas y la de Guam, será fijado por ambos Gobiernos. Serán propiedad de España banderas y estandartes, buques de guerra apresados, armas portátiles, cañones de todos calibres con sus montajes y accesorios, pólvoras, municiones, ganado, material y efectos de toda clase, pertenecientes a los ejércitos de mar y tierra, de España, en las Filipinas y Guam. Las piezas de grueso calibre, que no sean artillería de campaña, colocadas en las fortificaciones y en las costas, quedarán en sus emplazamientos por el plazo de seis meses a partir del canje de ratificaciones del presente Tratado; y los Estados Unidos podrán, durante ese tiempo, comprar a España dicho material, si ambos Gobiernos llegan a un acuerdo satisfactorio sobre el particular.

Artículo VI

España, al ser firmado el presente Tratado, pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos, a consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas y de la guerra con los Estados Unidos. Recíprocamente, los Estados Unidos pondrán en libertad a todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos transportará, por su cuenta, a España, y el Gobierno de España transportará, por su cuenta a los Estados Unidos, Cuba, Filipinas y Puerto Rico, con arreglo a la situación de sus respectivos hogares, los prisioneros que pongan, o que hagan poner en libertad, respectivamente, en virtud de este Artículo.

Artículo VII

España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente por el presente tratado, a toda reclamación de indemnización nacional o privada de cualquier género de un Gobierno contra el otro, o de sus súbditos o ciudadanos contra el otro Gobierno, que pueda haber surgido desde el 'comienzo de la última insurrección en Cuba y sea anterior al canje de ratificaciones del presente tratado, así como a toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra. Los Estados Unidos juzgarán y resolverán las reclamaciones de sus ciudadanos contra España, a que renuncia en este Artículo.

Artículo VIII

En cumplimiento de lo convenido en los Artículos I, II y III de este Tratado, España renuncia en Cuba y cede en Puerto Rico y en las otras islas de las Indias Occidentales, en la Isla de Guam y en el Archipiélago de las Filipinas, todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo a derecho son del dominio público, y como tal corresponden a la Corona de España.

Queda, por lo tanto, declarado que esta renuncia, o cesión, según el caso, a que se refiere el párrafo anterior, en nada puede mermar la propiedad, o los derechos que correspondan, con arreglo a las leyes, al poseedor pacífico, de los bienes de todas clases de las provincias, municipios, establecimientos públicos o privados, corporaciones civiles o eclesiásticas, o de cualesquiera otras colectividades que tienen personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en los mencionados territorios renunciados o cedidos, y los de los individuos particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Dicha renuncia o cesión, según el caso, incluye todos los documentos que se refieran exclusivamente a dicha soberanía renunciada o cedida, que existan en los archivos de la Península.

Cuando estos documentos existentes en dichos archivos, sólo en parte correspondan a dicha soberanía, se facilitarán copias de dicha parte, siempre que

sean solicitadas. Reglas análogas habrán recíprocamente de observarse en favor de España, respecto de los documentos existentes en los archivos de las Islas antes mencionadas.

En las antecitadas renunciaciones o cesión, según el caso, se hallan comprendidos aquellos derechos de la Corona de España y de sus autoridades sobre los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales de dichas islas, que se refieran a ellas y a los derechos y propiedades de sus habitantes. Dichos archivos y registros deberán ser cuidadosamente conservados, y los particulares, sin excepción, tendrán derecho a sacar, con arreglo a las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que formen parte de los protocolos notariales o que se custodien en los archivos administrativos o judiciales, bien éstos se hallen en España, o bien en las islas de que se hace mención anteriormente.

Artículo IX

Los súbditos españoles, naturales de la Península, residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia o cede por el presente Tratado, podrán permanecer en dicho territorio o marcharse de él, conservando, en uno u otro caso, todos sus derechos de propiedad, con inclusión del derecho de vender o disponer de tal propiedad o de sus productos; y además tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio o profesión sujetándose a este respecto a las leyes que sean aplicables a los demás extranjeros. En el caso de que permanezcan en el territorio, podrán conservar su nacionalidad española, haciendo ante una oficina de registro, dentro de un año después del cambio de ratificaciones de este Tratado, una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad: a falta de esta declaración se considerará que han renunciado dicha nacionalidad y adoptado la del territorio, en el cual pueden residir. Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos a los Estados Unidos se determinarán por el Congreso.

Artículo X

Los habitantes de los territorios cuya soberanía España renuncia o cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

Artículo XI

Los españoles residentes en los territorios, cuya soberanía cede o renuncia España por este Tratado, estarán sometidos en lo civil y en lo criminal a los tribunales del país en que residan, con arreglo a las leyes comunes que regulen su competencia, pudiendo comparecer, ante aquéllos, en la misma forma y empleando los mismos procedimientos que deban observar los ciudadanos del país a que pertenezca el tribunal.

Artículo XII

Los procedimientos judiciales pendientes al canjearse las ratificaciones de este Tratado, en los territorios sobre los cuales España renuncia o cede su soberanía, se determinarán con arreglo a las reglas siguientes:

1. Las sentencias dictadas en causas civiles entre particulares o en materia criminal, antes de la fecha mencionada, y contra las cuales no haya apelación o casación con arreglo a las leyes españolas, se considerarán como firmes, y serán ejecutadas en debida forma por la autoridad competente en el territorio dentro del cual dichas sentencias deban cumplirse.
2. Los pleitos civiles entre particulares que en la fecha mencionada no hayan sido juzgados, continuarán su tramitación ante el tribunal en que se halle el proceso o ante aquel que lo sustituya.
3. Las acciones en materia criminal pendientes en la fecha mencionada ante el Tribunal Supremo de España, contra ciudadanos del territorio que, según este Tratado, deja de ser español, continuarán bajo su jurisdicción hasta que recaiga la sentencia definitiva; pero una vez dictada esa sentencia, su ejecución será encomendada a la autoridad competente del lugar en que la acción se suscitó

Artículo XIII

Continuarán respetándose los derechos de propiedad literaria, artística e industrial, adquiridos por españoles en la isla de Cuba y en las de Puerto Rico, Filipinas y demás territorios cedidos, al hacerse el canje de las ratificaciones de este Tratado. Las obras españolas científicas, literarias y artísticas, que no sean peligrosas, para el orden público en dichos territorios, continuarán entrando en los mismos, con franquicia de todo derecho de aduana por un plazo de diez años, a contar desde el canje de ratificaciones de este Tratado.

Artículo XIV

España podrá establecer Agentes Consulares en los puertos y plazas de los territorios cuya renuncia y cesión es objeto de este Tratado.

Artículo XV

El Gobierno de cada país concederá, por el término de diez años, a los buques mercantes del otro, el mismo trato en cuanto a todos los derechos de puerto, incluyendo los de entrada y salida, de fardo y tonelaje, que concede a sus propios buques mercantes no empleados en el comercio de cabotaje.

Este Artículo puede ser denunciado en cualquier tiempo dando noticia previa de ello, cualquiera de los dos Gobiernos al otro, con seis meses de anticipación.

Artículo XVI

Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este Tratado por los Estados Unidos con respecto a Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta isla, pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno, que se establezca en la isla, que acepte las mismas obligaciones.

Artículo XVII

El presente Tratado será ratificado por Su Majestad la Reina Regente de España, y por el presidente de los Estados Unidos, de acuerdo y con la aprobación del

Senado; y las ratificaciones se canjearán en Washington dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, o antes si posible fuese.

En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios firman y sellan este Tratado. Hecho por duplicado en París, a diez de diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho.

William R. Day, Cushman K. Davis, William P. Frye, Geo. Gray, Whitelaw Reid, Eugenio Montero Ríos, B. de Abarzuza, J. de Garnica W. R. de Villa Urrutia y Rafael Cerero (Rúbricas).

Obtenido de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2525/14.pdf>

Anexo 2.

Enmienda Platt de 1901.

Que en cumplimiento de la declaración contenida en la Resolución Conjunta aprobada en 20 de abril de mil ochocientos noventa y ocho, intitulada “Para el reconocimiento de la Independencia del pueblo cubano”, exigiendo que el Gobierno de España renuncie a su autoridad y gobierno en la Isla de Cuba, y retire sus fuerzas terrestres, y marítimas de Cuba y de las aguas de Cuba y ordenando al Presidente de los Estados Unidos que haga uso de las fuerzas de tierra y mar de los Estados Unidos para llevar a efecto estas resoluciones; el Presidente por la presente, queda autorizado para dejar el Gobierno y Control de dicha isla, a su pueblo, tan pronto como se haya establecido en esa Isla un Gobierno bajo una Constitución en la cual, como parte de la misma, o en una ordenanza agregada a ella se definan las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos sustancialmente, como sigue:

I

Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún Tratado u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la Independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos

militares o navales, o de otra manera, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla.

II

Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva después de cubierto los gastos del Gobierno resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

III

Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la Independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que con respecto a Cuba han sido impuestas a los Estados Unidos por el tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

IV

Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba, durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos, ratificados y que todos los derechos legalmente adquiridos en virtud de ellos sean mantenidos y protegidos.

V

Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciones, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que el comercio y el pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos.

VI

Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para su futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma.

VII

Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la Independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de los Estados Unidos.

VIII

Que, para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un Tratado Permanente con los Estados Unidos.

Obtenido de: Pérez, *En torno al "98"*, pp. 127-129.

Fuentes Consultadas

Bibliografía

- Abellán, José Luis, “Modernismo: *Ariel* como símbolo”, en Abellán, José Luis y otros, *El 98 iberoamericano*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1998, pp. 149 – 159.
- Atala García, Lili, “Las traducciones de Balbino Dávalos en la *Revista Moderna*”, tesis de maestría en traducción, México, El Colegio de México, 2013.
- Bareiro Sagueir, Rubén, “Encuentro entre dos culturas”, en Fernández Moreno, César (Coord.), *América Latina en su literatura*, México, Siglo XXI/UNESCO, 2000, pp. 21-40.
- Betancourt Mendieta, Alexander, (2013), “la perspectiva continental: entre la unidad nacional y la unidad de América Latina”. en *Historia Crítica* No. 49, Bogotá, enero-abril, pp. 135-157. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/histcrit49.2013.07>
- Bolaños Gordillo, Luis Fernando (2008), “El decadentismo en la elaboración de la identidad en la cultura gótica” en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 38, julio-septiembre, 2008, pp. 1 - 13. Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/gordillo1.pdf>
- Burke, Peter “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro” en Burke, Peter, *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 11-38.
- Campos, Rubén M, *El bar. La vida literaria de México en 1900*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Carballo Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Universidad de Guadalajara/Xalli, 1991.
- Clark de Lara, Belem y Curiel Defossé, Fernando, *El modernismo en México a través de cinco revistas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Cockcroft, James Donald, *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, México, Siglo XXI, 2001.

- Darton, Robert, "Historia de la lectura", en Burke, Peter, *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 177-208.
- Díaz Ruiz, Ignacio, "Lo hispanoamericano en México a fines del siglo XIX", en Clark de Lara Belem, Speckman Guerra, Elisa (Editoras), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Volumen I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 189-202.
- Eder, Rita, "Modernismo, modernidad y modernización: piezas para armar una historiografía del nacionalismo cultural mexicano" en Eder Rita (Coord.), *El arte en México, autores, temas, problemas*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Librería Nacional, 2001, pp. 341-370.
- Elorza, Antonio y Hernández Sandoica, Elena, *La guerra de Cuba (1895 – 1898): historia política de una derrota colonial*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Figueroa Esquer, Raúl y Bobadilla, Leticia, "Dos neutralidades comparadas. España ante la invasión norteamericana a México (1846-1848). México ante la guerra hispano.cubano.americana (1898)", en Abellán, José Luis y otros, *El 98 iberoamericano*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1998, pp. 107 – 146.
- Gellner, Ernest, *Nación y Nacionalismo*, Madrid/México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial, S.A, 1988.
- González, Luis "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 634- 705.
- Granados García, Aimer, *Debates sobre España: El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- Guerra, Francisco Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución I*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Henríquez Ureña, Max, *Breve historia del modernismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

- Hernández Jaimes, Jesús (2016), “Usos (y abusos) de la Patria”, en *Relatos e historias en México* año IX, número 97, septiembre 2016, pp. 49-57.
- Hobsbawm, Eric, *La era del Imperio, 1875 – 1914*, Buenos Aires, Crítica 2009.
- Kohn, Hans, *Historia del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- Lizardi Pollock, Jorge L., “La guerra y sus imágenes. México y la representación gráfica de la guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898”, en Abellán, José Luis y otros, *El 98 iberoamericano*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1998, pp. 69 – 85.
- Martí Marco, Ma. Rosario (2009), “El romanticismo según Safranski” en *AnMal*, XXXII, No.2., pp. 641 – 659. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3281397.pdf&ved=2ahUKEwj0yoyz-abjAhVCQq0KHdDuDIgQFjAAegQIAxAB&usq=AOvVaw2EtWeg8c6sBpmGh3mTbWlp&cshid=1562645192823>
- Martínez, José Luis, “México en busca de su expresión”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 707 – 755.
- Martínez, José Luis, “Unidad y utilidad”, en Fernández Moreno, César (Coord.), *América Latina en su literatura*, México, Siglo XXI/UNESCO, 2000, pp. 73-92.
- Martínez, José Luis, *La expresión nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- Morales, Salvador E., *Espacios en Disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C./Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- Motiváis, Carlos, *La cultura mexicana en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2010.
- Navarro, Federico, “Análisis Histórico del Discurso. Hacia un enfoque histórico-discursivo en el estudio diacrónico de la lengua”, Universidad de

Buenos Aires/Universidad de Valladolid. Disponible en:
<http://www.illf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG85.pdf>

- Palacios, Marco, “El nacionalismo económico latinoamericano en los primeros años de este siglo”, en Abellán, José Luis y otros, *El 98 iberoamericano*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1998, pp. 61 – 68.
- Pérez-Cisneros, Enrique, *En torno al “98” cubano*, Madrid, Editorial Verbum, 1997.
- Pineda Franco Adela E., “Positivismo y decadentismo. El doble discurso en Manuel Gutiérrez Nájera y su Revista Azul, 1894 – 1896”, en Agostoni, Claudia y Speckman, Elisa (Editoras), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX – XX)*, México, Universidad Autónoma de México, 2001, pp. 195 – 219 pp.
- Pineda, Franco, Adela “El cosmopolitismo de la *Revista Moderna (1898-1911)*: una visión porfiriana” en Clark de Lara Belem, Speckman Guerra, Elisa (Editoras), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Volumen II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 223-238.
- Ramírez, Fausto, “Vertientes nacionalistas en el modernismo”, en *El Nacionalismo y el arte mexicano* (IX Coloquio de Historia del Arte), México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986.
- Ramírez, Fausto, *Modernización y modernismo en arte mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.
- Rodríguez Lobato, Marisela, *Julio Ruelas... siempre vestido de huraña melancolía. Temática y comentario a la obra ilustrativa de Julio Ruelas en la Revista Moderna 1898-1911*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- Rodríguez Ozán, María Elena, “La guerra Hispano-Americana en la prensa mexicana (1898 – 1899)”, en Zea, Leopoldo y Magallón, Mario (comp), *1898 ¿desastre o reconciliación?*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia/Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 51 – 63.

- Roeder, Ralph, *Hacia el México Moderno: Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Rojas Mix, Miguel, “La generación del 98 y la idea de América”. en Zea, Leopoldo y Magallón, Mario (comp), *1898 ¿desastre o reconciliación?*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia/Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 37 - 50.
- Ruíz Castañeda, María del Carmen (coord.), *La prensa, pasado y presente de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990.
- Speckman Guerra, Elisa, “El porfiriato”, en Escalante Gonzalbo, Pablo, y otros, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 192 – 224.
- Torres Salcido, Gerardo, *Ciudadanía y Cultura Política. Intelectuales Mexicanos de Fin de Siglo XIX*, México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 2007.
- Valdés, Héctor, *Índice de la Revista Moderna. Arte y Ciencia (1898-1903)*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1967.
- Von Ziegler, Jorge, “Las revistas azules”, en Clark de Lara, Belem y Elisa Speckman Guerra (Editoras), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México Decimonónico*. Volumen II, México, Universidad Autónoma de México, 2005, pp.209-222.
- Zea. Leopoldo “1898, Latinoamérica y la reconciliación iberoamericana” en Zea, Leopoldo y Magallón, Mario (comp), *1898 ¿desastre o reconciliación?*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia/Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 7-19.
- Zinn, Howard, *La otra Historia de los Estados Unidos. Desde 1492 hasta el presente*, en <https://humanidades2historia.files.wordpress.com/2012/08/la-otra-historia-de-ee-uu-howard-zinn.pdf>

Fuentes Primarias

- “Comentarios del día”, en *El Tiempo*, Año 15, No. 4388, 4 de mayo de 1898, p.2.
- Nervo, *La raza de bronce*, 1902, (Consultado el 27 de febrero de 2019), Obtenido de https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/335/1/images/poema_nervo.pdf
- Salado Álvarez, Victoriano, “Los modernistas mexicanos. Réplica al Sr. D. Jesús E. Valenzuela”, en *El Universal. El diario de la mañana*, Tomo XVI, Tercera época, No. 31, viernes 25 de febrero de 1898, p. 4,
- “¡Viva España!”, en *El Correo Español*, Tomo X, Año 10, No. 2,376, 26 de abril de 1898, p. 1.

Artículos de la *Revista Moderna*:

- Campos, Rubén M. (1902), “En el Chapala”, en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. V, No. 2° quincena de enero, pp. 26-27.
- Dávalos, Balbino (1898), “A Hidalgo. Poesía recitada por José Valenzuela jr., el 16 de sep. 1896” en *Revista Moderna. Literaria y artística*, Año. I, No. 5, 1 octubre, pp. 74 – 75.
- Moreno, René Gabriel (1899), “La Unión Americana. Notas históricas y bibliográficas” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. II, No. 10, octubre, pp. 312 – 319.
- Orozco y Berra, Manuel (1900), “La entrada de Cortés a México” en *Revista Moderna. Arte y ciencia*, Año. III, No. 18, 2° quincena de septiembre, pp. 278 – 281.
- Salazar, Abel C (1901), “In Memoriam”, en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. IV, No. 14, 2° quincena de julio, pp. 227 – 229.
- Scevola (1898), “Notas de la Actualidad” en *Revista Moderna. Literaria y artística*, Año. I, No. 2, 15 de agosto, pp.30 – 32.
- Sertorio (1898), “Notas de la Actualidad” en *Revista Moderna. Literaria y artística*, Año. I, No. 3, 1 de septiembre, pp. 47 – 48.

- Sierra, Justo (1899), “Poema a Juan Cano” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. II, No. 9, septiembre, p. 258.
- Sin Autor (1899), “A Hidalgo” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. II, No. 9, septiembre, pp. 276 – 277.
- Sin Autor, “México Militar” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. III, No. 15 (1900), p. 227.
- Tolstoi, León (1899) “La paz del mundo” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. II, No. 10, octubre, pp. 308 – 310.
- Urueta, Jesús, “Arenga del Sr. Lic. Jesús Urueta” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. IV, No. 23 (1901), pp. 362 – 364.
- Urueta, Jesús (1901), “Discurso”, en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. IV, No. 14, julio, pp. 218-221.
- Ugarte, Manuel (1903), “El francesísimo de los hispanoamericanos”, en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. VI, No. 9, 1° quincena de mayo, pp. 142-143.
- Valenzuela, Jesús E (1901), “Juárez” en *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. IV, No. 14, 2° quincena de julio, pp. 231 – 232.
- Veritas (1898), “El pensamiento de América” en *Revista Moderna. Literaria y artística*, Año. I, No. 4, 15 de septiembre, pp. 60-64.
- Veritas (1898), “Notas de la Actualidad” en *Revista Moderna. Literaria y artística*, Año. I, No. 1, 1 de julio, pp. 15 - 16.

Índice de Imágenes.

- Imagen I, Ruelas, Julio, “La verdadera desnudez de Friné”, *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. V, No. 23, 1° quincena de diciembre de 1902, p. 367
- Imagen II, Ruelas, Julio, “Centauro en agonía” *Revista Moderna. Artística y Literaria*, Año. I, No. 1, 1° de julio de 1898, p. sin numeración.
- Imagen III, Ruelas, Julio, “Venus maya”, *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. III, No. 24, 2° quincena de diciembre 1900, p. 374.
- Imagen IV, “Primer número de la *Revista Azul*”, *Revista Azul*, Año. I, No. 1, 6 de mayo de 1894, p.1.

- Imagen V, “Primer número de la *Revista Moderna. Literaria y Artística*”, *Revista Moderna. Artística y Literaria*, Año. I, No. 1, 1° de julio de 1898, p.1.
- Imagen VI, “Último número de la *Revista Moderna. Arte y Ciencia*”, *Revista Moderna. Arte y Ciencia*, Año. VI, No. 16, 2° quincena de agosto de 1903, p. 1.